

APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LAS DANZAS EN CENDA BOGOTÁ, CON
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
COMPRENDIENDO LOS PERIODOS DEL 2005 AL 2008.



JINNA MARITZA GONZÁLEZ BUITRAGO
VIVIANA VILLAMIL RUBIANO

PROYECTO DE GRADO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN ARTÍSTICA
BOGOTÁ
2011

APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LAS DANZAS EN CENDA BOGOTÁ, CON
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
COMPRENDIENDO LOS PERIODOS DEL 2005 AL 2008.

JINNA MARITZA GONZÁLEZ BUITRAGO
VIVIANA VILLAMIL RUBIANO

PROYECTO DE GRADO

DIRECTOR INVESTIGATIVO
NÉSTOR PEÑA GUARÍN

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN ARTÍSTICA
BOGOTÁ
2011

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, ____ de junio de 2011

DEDICATORIA

A mi familia González Buitrago, por su motivación constante, por sus innumerables consejos y oraciones, por su apoyo incondicional el cual fue manifestado de muchas formas, dedico de todo corazón a cada uno de los integrantes de mi familia quienes hacen parte del motor de vida y aún más, dedico a mi hija María Camila, quien me dará una nueva razón de vivir en este largo camino como docente y como madre.

Jinna Maritza González Buitrago

A mi familia Villamil Rubiano, aunque su lejanía fue compleja en mi vida, sus oraciones y bendiciones inquebrantables fueron una guía, una fuerza y una luz en este camino, como profesional y como ser humano, dedico a Dios este logro ya que solo él sabe cuál ha sido mi etapa de vida en este proceso, deseando de igual manera que me siga acompañando para alcanzar mis próximos logros.

Viviana Villamil Rubiano

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por brindarnos la oportunidad de tener fortaleza y sabiduría en la culminación para esta etapa de nuestra vida, solo a él agradecemos inmensamente la oportunidad de tener salud lo cual es y seguirá siendo una base que dará en nuestro camino la posibilidad de realizar los proyectos de vida a seguir, gracias a nuestras familias que con sus palabras y acciones de apoyo y fortaleza constante día a día hicieron parte del motor de este trabajo, gracias al asesor Néstor Peña Guarín, que con sus indicaciones brindó la posibilidad de construir un sinfín de ideas abarcadas en este proyecto, quedando abierta la oportunidad de continuar con esta investigación.

Gracias a la Corporación de Educación Nacional de Administración. CENDA, que ofreció un apoyo constante en el transcurso de la investigación permitiendo de esta manera obtener resultados favorables y claros en este proceso.

Gracias, a todas aquellas personas que hicieron posible nuestro trabajo, gracias a todos que con su apoyo manifestado de alguna u otra forma, hicieron posible la realización de este nuevo logro en nuestra vida, como inicio a un camino para la continúa formación como seres humanos, como profesionales y como docentes.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	9
1. PROBLEMA.....	11
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
2. JUSTIFICACIÓN.....	13
3. OBJETIO GENERAL.....	15
3.1 Objetivo Especifico.....	16
4. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
5. MARCO TEÓRICO.....	22
5.1 La Educación.....	22
5.2 El educador y el educando.....	24
5.3 Educación Artística.....	26
5.4 El rol del docente en la Educación Artística.....	36
5.5 Pedagogía y didáctica.....	45
5.6 Didáctica de la Artes.....	56
5.7Didáctica de la danza.....	60
5.8 La danza.....	64
5.9 Danza en la Escuela.....	69
5.10 Elementos de la danza.....	76
5.10.1 El espacio.....	78

5.10.2 El tiempo.....	79
5.10.3 El ritmo.....	80
5.10.4 Equilibrio estático.....	81
5.10.5 Equilibrio dinámico.....	82
5.10.6 Coordinación.....	83
5.11 Expresión corporal.....	83
5.12 El juego dramático y coreográfico.....	85
6. MARCO LEGAL.....	87
7. DISEÑO METODOLÓGICO.....	100
7.1 Población y muestra.....	102
8. RECURSOS.....	107
9. MATERIAL DOCUMENTAL.....	108
9.1 Listado general.....	110
9.2 Fichas de Registro y Matriz de Ordenamiento.....	113
10. ANÁLISIS.....	160
11. HALLAZGOS.....	169
12. RECOMENDACIONES.....	170
REFERENCIAS	
ANEXOS	

TEMA: DIDÁCTICA DE LAS DANZAS EN LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CENDA.

TITULO: APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LAS DANZAS EN CENDA BOGOTÁ, CON PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMPRENDIENDO LOS PERIODOS DEL 2005 AL 2008.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se desarrolla en cuatro etapas, la primera se enfoca en el marco referencial basado en los temas de educación, educación artística destacando la importancia y obligatoriedad de esta área en la educación, a partir de sus diversos autores se hacen interpretaciones enfocadas al tema, teniendo en cuenta su aplicación y su influencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, como parte de la formación del educando, posteriormente se contempla el tema de la didáctica, didáctica de la danza donde se plantean diferentes teorías en las que se muestran aportes enfocados en los métodos dentro de los procesos de aprendizaje en la escuela.

A partir de esta primera etapa, la danza tiene como propósito en la escuela permitir al educando manifestar sentimientos y a su vez vivenciar la posibilidad de expresarse a través del cuerpo en sus diferentes actividades culturales, teniendo una intensión social, lúdico y estético que contribuya a su formación integral, comprendiendo elementos técnicos que aporten a la aplicación de imaginarios corporales, brindando así mundos reales e inmateriales en cada espacio vivido, como parte de su experiencia y fortaleza en la danza.

Como segunda etapa se explica el marco legal, el cual hace referencia a todos los artículos y decretos de la ley general de educación 115, y la constitución política de Colombia de 1991 apropiados para esta investigación, al igual que los lineamientos, plan nacional de danza para un país que baila 2010-2019, decretos contemplados en los lineamientos curriculares para la educación artística, decretos y artículos establecidos por la ley de cultura.

En la tercera etapa se contempla todo lo referente al diseño metodológico instrumento de investigación como guía del proyecto, teniendo en cuenta la población y muestra y antecedentes de la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA, sitio donde se lleva a cabo esta investigación.

Finalmente se realiza el análisis, interpretación y categorización de datos establecidos en una matriz de ordenamiento, la cual brindara la información pertinente en describir los procesos didácticos de la danza y así mismo evidenciar su formación académica realizada en esta institución en los periodos del 2005 al 2008.

1. PROBLEMA

Con el fin de levantar un estado del arte y conocer los procesos didácticos aplicados en las universidades de Bogotá con programas de Licenciatura de Educación Artística, comprendiendo los periodos del 2005 al 2008, se pretende identificar en la Corporación de Educación Nacional de Administración. CENDA, en el programa de Licenciatura en Educación Artística enfocado al área de la danza, sus posibles metodologías didácticas, a través de la indagación de textos, monografías, proyectos de grado, que conduzcan a conocer los entornos académicos de esta institución.

El principal interés investigativo, gira alrededor de conocer las aplicaciones didácticas que apunten formativamente a ofrecer opciones pedagógicas de enseñanza–aprendizaje a los educandos, orientándolos a una mejor calidad de vida educativa, con conocimientos e ideas más amplias, y cubriendo las necesidades que día a día presentan los estudiantes.

Por el anterior motivo, este proyecto va dirigido a investigar durante los periodos del 2005 al 2008, cuáles han sido los procesos didácticos vividos y abordados, que avances se han obtenido y de igual forma sus proyecciones como plan de mejora en relación a las posibles dificultades que se hayan evidenciado en este tiempo, de esta forma se hace énfasis en rescatar en diferentes tiempos los procesos que han sido importantes, aquellos que siguen implementándose en la institución y que seguirá siendo parte de los procesos formativos.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se considera pertinente realizar esta investigación con el fin de responder a inquietudes sobre ¿Por qué es importante conocer diferentes didácticas para desarrollar una clase eficiente?, ¿Cómo implementar las didácticas durante la formación académica superior en el nivel de las danzas?, ¿Cuáles formas didácticas se llevan a cabo en la enseñanza de las danzas en CENDA?

2. JUSTIFICACIÓN

La educación artística se mantiene con una visión de formación creadora, pensante, expresiva de ideas y sentimientos que se lleva a cabo a través del arte en diferentes manifestaciones culturales. Bajo esta perspectiva hay otras ciencias o disciplinas dirigidas hacia los procesos de enseñanza-aprendizaje. La didáctica junto a la pedagogía, se ocupan de emplear los métodos y teorías que se deben tener en cuenta en el ámbito educativo.

Esta investigación hace parte del proyecto institucional que La Corporación Universitaria Minuto de Dios en la facultad de educación con el programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Artística, el cual promueve dentro de la línea de investigación el reconocer el estado del arte aplicado en los diferentes lenguajes expresivos del arte, con esta propuesta se indaga sobre los procesos didácticos aplicados en el área de la danza en la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA, en el programa de Licenciatura de Educación Artística, durante los periodos del 2005 al 2008, a partir de este tema y en estos periodos se pretende levantar un estado del arte en la diferentes universidades a nivel local, llevando un proceso de indagación donde se describa como se encuentran y funcionan los entornos académicos alrededor de la didáctica en los diferentes lenguajes artísticos.

A partir de las indagaciones logradas de tiene como propósito cumplir con la claridad de las didácticas aplicadas en la danza en esta institución, permitiendo la visualización detallada en cada uno de los documentos consultados en los cuales se profundiza si las didácticas empleadas han logrado un avance en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje que en cada temática se lograron implementar, teniendo en cuenta la intervención de grupos sociales con diferentes intereses en cuanto al arte y la cultura.

Es necesario como docentes tener en cuenta diferentes posturas frente a la didáctica en relación con la Danza y la Educación Artística, realizando un acercamiento con la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA, se abre un espacio investigativo frente al reconocimiento expresivo dedicado a la danza donde no solo es necesario tener un conocimiento en cuanto los fundamentos teórico, conceptuales y pedagógicos, sino experiencias y vivencias como parte de un conocimiento más claro y profundo; se espera que con este proyecto se originen reflexiones que conduzcan a un camino de fortalezas en la didáctica frente a la Educación Artística y desde luego la danza, de este modo se resaltara la importancia de conocer su realidad y dejar espacios abiertos a nuevas investigaciones en relación con los procesos educativos en esta institución.

Finalmente se tendrán en cuenta diferentes temáticas como la educación, la didáctica, la didáctica específica, como ejes fundamentales que corresponden a saberes relacionados y articulados con la enseñanza-aprendizaje del arte, retomando criterios generales y directos con la práctica de la danza teniendo en cuenta al estudiante y desde luego al docente en sus diferentes contextos.

3. OBJETIVO GENERAL

Describir los procesos didácticos de enseñanza-aprendizaje de la danza llevados a cabo, durante el periodo del 2005 al 2008 en el programa de Licenciatura en Educación Artística en la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA.

3.1 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar monografías realizadas en CENDA, relacionadas con el área de la danza.
- ✓ Analizar las diferentes metodologías y estrategias que se emplean en CENDA, en el énfasis de las danzas, a través de las monografías halladas.
- ✓ Reconocer el estado del arte en CENDA, en relación con la didáctica de las danzas y su aplicación.

4. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad la Educación Artística, ha cobrado relevancia dentro de la formación educativa de los estudiantes ya que cobra importancia dentro del Ministerio de Educación en el cual adquiere esta área como una concepción social frente al arte teniendo en cuenta los lenguajes artísticos como son artes plásticas , danza, teatro y música; consideradas como asignaturas importantes pero que no constituyen un área dentro de la institución, estos planteamientos se llevan dentro de los lineamientos curriculares de educación artística.

Ante lo planteado anteriormente se desatan vacíos e inconformidades, en relación a las consideraciones, procesos y recursos que promuevan la formación académica y pedagógica en los diferentes campos artísticos, por ello se han abierto foros, seminarios que abren un espacio al desarrollo cultural de las artes tanto en comunidades como en el sector educativo.

Tanto el Ministerio de Educación Nacional, como el de Cultura fijan en su normatividad responsabilidades que atienden a las necesidades específicas tanto en el aspecto artístico como cultural así mismo se desarrollan inquietudes y propuestas en torno al arte y la cultura de la comunidad en general ofreciendo espacio y alternativas para ampliar en el aprendizaje y desarrollo de los procesos artísticos.

En un artículo publicado por la UNESCO, denominado “Llamamiento para la promoción de la Educación Artística y de la Creatividad”, enfoca la necesidad de tener en cuenta el área de Educación Artística en la escuela, su aporte está resaltado así:

"Por todos lados faltan la mediación y la creatividad. Sobre todo en las escuelas. Nuestras vidas carecen del arte y nos dejamos dominar por la violencia". Ese es el constatación que el célebre violinista y director de orquesta Lord Yehudi Menuhin hacia al final de este siglo, después de haber dedicado su vida a la música y a

la búsqueda de un mundo mejor. Tenemos hoy una conciencia clara y fuerte de la importancia que tiene la contribución de un espíritu creativo en la formación de la personalidad humana, en la plenitud de los niños y de los adolescentes y en el mantenimiento de su equilibrio afectivo, factores que favorecen un comportamiento en armonía.”¹

En este artículo se menciona la importancia de la Educación Artística en la formación del individuo, teniendo en cuenta que ella contribuye a promover la creación, los afectos y comportamientos del ser humano promoviendo y favoreciendo las capacidades que distinguen a cada ser humano.

Teniendo en cuenta estos esfuerzos por mejorar el campo de la Educación Artística, El Sistema Nacional de Formación Artística y Cultura en términos planteados en la ley general de cultura, en su artículo 64, el cual promueve el desarrollo de acciones de fomento y orientación de políticas en cuanto a programas de formación artística y cultura menciona:

“Artículo 64. Del Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural. Corresponde al Ministerio de Cultura, la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo.

Para tal efecto, créase el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural, que tendrá como objetivos, estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación, y la transmisión del conocimiento artístico y cultural”²

¹ Declaraciones sobre Cultura y paz (1996). Declaración y Plan de Acción Integrado sobre la Educación por la Paz. recuperado el 14 de Noviembre del 2010 en <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm>

² Ministerio de Educación Nacional. Educación Artística. Ley 397 de 1997 (7 de agosto). Recuperado el 31 de enero de 2011 en <http://www.sinic.gov.co/SINIC/Sipa.../ley%20397%20de%201997.pdf>

A ello se suma la entidad COLCULTURA, el Ministerio de Educación Nacional, algunas universidades, Organizaciones no Gubernamentales, Instituciones del Sector Artístico y Cultural y Programas tanto de la educación formal y no formal, además de estas entidades que promueven estos programas se han venido desarrollando esfuerzos de tipo académico por iniciar la reflexión en torno a cuestiones y problemáticas pedagógicas y desarrollos formativos frente a lo artístico y cultural; cabe señalar que se han venido desarrollando eventos y espacios que promueven la formación académica y formativa para el área de la educación artística y sus diferentes lenguajes.

A continuación se darán a conocer un listado de foros y entidades que han desarrollado propuesta para mejorar y promocionar la educación artística ellas son: Declaratoria del Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultural, Ciudad de México octubre/2010, XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, Portugal abril/2009, Ministerio de Educación Plan de Acción consejo Nacional de Danza. CONADANZA, abril/2009 y Lineamientos Curriculares para Educación Artística y Danza.

Igualmente se despliegan procesos de gestión para su desarrollo y las múltiples directrices que los dirige como:

- Constitución Política de Colombia, 1991.
- Ley 30 de 1992 o de Educación Superior
- Ley 115 de 1994.
- Decreto 1860 de 1994.

De igual manera se dan a conocer autores que con sus aportes contribuyen al desarrollo del presente proyecto, dentro de la temática de didáctica general como: Antonio Medina y su libro didáctica general, el cual muestra el enfoque de la didáctica desde la pedagogía y la educación para llevarla a cabo en la escuela, toca temas referentes a la Didáctica y sus metodologías, modelos, técnicas y evaluaciones que se deben tener en cuenta al aplicarla; otro autor

relevante es Gómez M. con su “Didáctica de la disertación en la enseñanza de la Filosofía métodos y procedimientos”, en este libro se expone consideraciones conceptuales y metodológicas mediante un discurso en el marco de una didáctica de la filosofía, es decir como una disciplina, como objeto de enseñanza escolarizada, es un libro que sirve de herramienta y modelo para los docentes, llevado a través de orientaciones didácticas para desarrollar toda la actividad docente en el aula.

Un autor, que no se puede dejar de lado es, Zambrano y su Didáctica, Pedagogía y Saber, este libro maneja dos conceptos centrales: pedagogía y didáctica contraponiéndolos y relacionarlos; abriendo un debate frente a posturas de la didáctica, que favorecen las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje que se deben aplicar durante los espacios indicados, como procesos de formación.

En el campo de la educación artística, se retoma a Lowenfeld y su libro titulado “Desarrollo de la capacidad creadora”, donde expone varias etapas del desarrollo de la capacidad creadora artística, centrándose especialmente el dibujo como expresión del desarrollo evolutivo, los comienzos de la autoexpresión, la obtención de un concepto de la forma, el comienzo del realismo, donde le da importancia al niño como actor principal en cada uno de las etapas de desarrollo, logrando realizar un proceso dinámico y transformador, destacando la importancia de la educación artística en el niño desde sus inicios, a partir de las diferentes pautas en cada capítulo se resalta desde la motivación en el niño y en el aula hasta estrategias que contribuyan al desarrollo de la expresión artística.

Otro importante aporte en el proyecto de investigación proviene del autor Arnheim, con su libro “Consideraciones de la Educación Artística”, donde propone una visión sofisticada de la capacidad humana, una visión que nos

ayuda a comprender que la percepción y la creación del arte visual como agentes primarios en el desarrollo de la mente, enfatiza temas como el pensamiento visual y el cine como arte, ambos planteamientos profundos e importantes que deberían aplicarse en las escuelas para que los niños aprendan a experimentar las características que con variedad son únicas en el mundo al que pertenecen.

Finalmente se resalta la importancia de investigar la didáctica en danza de CENDA, ya que es una entidad educativa que trabaja de diferentes formas la aplicación de la danza, desde la parte contemporánea hasta la folclórica, e igualmente contribuye a conocer como se encuentra actualmente en relación a los procesos didácticos que se llevan a cabo en dicha institución en el programa de Licenciatura en Educación Artística en el énfasis de la danza.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 La Educación

Para dar inicio a este capítulo se dan a conocer diferentes posturas en cuanto a la conceptualización de educación, retomando autores que hacen un acercamiento a la definición apoyados en investigaciones que contribuyen al desarrollo del tema y así mismo realizando aclaraciones y posturas.

La educación, se considera como un proceso de formación fundamental de la sociedad, donde el ser humano está en constante aprendizaje, mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, el proceso de formación como lo es la educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas las acciones y actitudes, por lo tanto en constante evolución con el fin de mejorar la calidad de vida a nivel cognitivo, social y profesional.

John Dewey pedagogo consideraba la educación como:

“La educación es un proceso de vida y no una preparación para la vida; de ahí la necesidad de no imponer al niño las preocupaciones del adulto, sino de favorecer la expresión de su espontaneidad; desde este punto de vista, el aprendizaje debe concebirse como una experiencia” (Dewey, 1897, p. 25)

Al respecto se puede decir que la educación más que un proceso mecánico, es una preparación para desarrollar en el niño signos de percepción, cognición y vivencias que le ayuden a comprender el mundo, relacionándose de forma dinámica, activa y participativa, obteniendo con ello mejores avances en torno

a su aprendizaje. De igual forma Dewey, enfatiza el significado de la educación que se basa en el desarrollo infantil a nivel personal, social y cognitivo, brindándole al niño la posibilidad de vivir su infancia felizmente, por lo tanto se entiende la educación como un proceso para desarrollar cualidades creadoras, así mismo un aprendizaje efectivo partiendo de la necesidad, de sus intereses y considerándose un punto clave y de partida para la educación.

La educación, como se expone anteriormente, le permite al individuo formar parte de la sociedad, por tanto en ella se desarrollan una serie de habilidades, conocimientos, actitudes, fortalezas y valores que aporten a generar cambios de carácter social, intelectual, emocional entre otros. Para apoyar la definición de la educación Francisco de la Torre Zermeño, licenciado en sociología define la educación como:

“La educación es el procesos social mediante el cual se transmiten y preserva los valores y productos culturales, con el fin de que estos se vean enriquecidos y procuren una mejor forma de vida para la sociedad en general y para el individuo en particular”
(De la Torre, 2005, p. 14)

Por lo tanto es importante resaltar, que para iniciar el proceso de educación es necesario comenzar en la familia, continuarlo en la escuela y de ahí extenderlo durante el transcurso de la vida en sus diferentes etapas a futuras generaciones, donde día a día se proveen cambios técnicos y tecnológicos, a favor de la continua formación y aceptación social.

Continuando con las definiciones que contribuyen para la educación, se destaca el filósofo griego Platón, quien especifica la educación como otro

espacio del conocimiento y de constante aprendizaje en relación con normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo, en otra realidad definiéndola de la siguiente manera:

“La educación es entonces el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, mas plena a la que está llamado, de la que procede y hacia la que se dirige. El hombre educado comprende que esta vida no es sino un paso, un eslabón de una cadena de reencarnaciones que deben aprovecharse para dejar lo sensible en pos de lo inteligente, haciendo el merito necesario para superar esta condición corporal de modo definitivo ”³.

De lo anterior se considera que el hombre es el principal constructor y promotor de su conocimiento, ya que es él, el encargado de emplear las herramientas necesarias para conocer mas allá de su realidad, estas herramientas son la educación y la razón, donde a través de ellas el hombre adquiere autonomía intelectual y moral, dejando de lado la ignorancia y adquiriendo superación por un mundo más real, en el que sus decisiones e ideas son las encargadas de dar una base en su vida.

5.2 El educador y el educando

La educación es un proceso dinámico, principalmente se convierte en una influencia externa, que permite trabajar al educando una variedad de situaciones que se convierten en etapas de desarrollo básicas para él, con ello se entiende que dicho desarrollo y formación logra de carácter muy interno

³ ¿Qué es educación?, 2011, recuperado el 18 de abril del 2011 , en <http://www.slideshare.net/wenceslao/qu-es-educacion>

cuestionarse y solucionar sus dificultades, que de algún modo logran tener para una etapa de reflexión interna en el educando; todo lo anterior ha logrado en el niño su autonomía en la reflexión y percepción de sus propias experiencias.

Del mismo modo es importante el acompañamiento del educador en el proceso de formación del educando, resaltando que es él, quien impone sus criterios flexibles, de manera abierta, está dispuesto al cambio, a analizar y tener en cuenta las diferentes opiniones, e ideas de sus educandos, de igual forma su activa participación en cada uno de los espacios reconocidos mediante la comprensión, creatividad, experimentación, socialización y el descubrimiento e interacción de las diferentes vivencias alcanzadas durante sus procesos, obteniendo un adecuado y oportuno proceso de enseñanza-aprendizaje, como parte de su desarrollo dentro de diferentes espacios en los que este se desenvuelva.

El educador será el promotor del conocimiento ya que él, servirá de orientador y facilitador dentro del proceso educativo, descartando la autoridad como método de trabajo y aplicando de forma flexible sus conocimientos permitiendo la integración y construcción del mismo. Uno de los grandes pedagogos Paulo Freire hace referencia al educador como: “El educador y educando, se encuentran involucrados en una tarea en la que ambos deberían ser sujetos. Y no se trata tan solo de descubrir y comprender críticamente sino también de recrear el conocimiento”⁴. De esta manera el autor considera al educando y al educador como principales constructores del conocimiento, logrando la apropiación y reflexión de este proceso en integración.

⁴ Paulo Freire, el último gran pedagogo, 1999-2011, recuperado el 18 de abril del 2011, en <http://www.educacion.idoneos.com>

5.3 Educación Artística

Para hablar sobre Educación Artística, es necesario precisar este concepto, a continuación se explicará en este capítulo conceptos de pedagogos que han hecho relevancia durante la historia, destacando la importancia de esta área en el marco educativo y seguidamente se consultaran foros a nivel distrital, nacional y documentos establecidos por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura, donde resaltan la importancia y el compromiso de la Educación Artística en los últimos tiempos.

Esta área se distingue como promotora, conductora y principal exponente que implementa el desarrollo cultural, social, afectivo del ser humano, además, es importante tener presente la formación constante e integral que esta área tiene dentro de otros espacios de convivencia, que diariamente implementa en la vida y logra hacer un reconocimiento de la diversidad de culturas étnicas, de los ideales e identidad de cada uno, permitiendo identificar aportes a un reconocimiento que verdaderamente se tiene y se puede llegar a realizar dentro de los espacios de expresión, formación y comunicación.

Durante el siglo XVII, ilustres pedagogos como Juan Amos Comenius, John Locke y J.J. Rousseau, destacaron el arte como un elemento educativo y pedagógico en cuanto al valor artístico, creativo, expresivo y psicopedagógico, partiendo desde los inicios formativos del niño y el desarrollo del adolescente. De esta manera se constituye como una de las áreas de formación integral, atribuyéndole y destacándola como un espacio que aumenta la sensibilidad y la capacidad creativa logrando ampliar las herramientas propias de comunicación del ser humano.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la educación, el sujeto asimila y aprende conocimientos, donde se produce una concientización cultural y conductual adquiriendo habilidades y valores, el arte por su parte expresa una visión sensible frente a la creación humana real o imaginaria, a partir de estas dos conceptualización la Educación Artística, emprende el proceso en el ser humano, cumpliendo un método de enseñanza donde el sujeto canaliza sus emociones a través de la expresión artística evitando la copia e imitación, promoviendo la individualidad del educando y permitiendo que la educación brinde herramientas necesarias para que el educando las aplique y se desenvuelva con ellas.

La importancia que tiene la Educación Artística tal como lo plantea Viktor Lowenfeld psicólogo y docente de artística:

“El arte es una actividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de nuestros niños. El dibujo, la pintura, o la construcción constituyen un proceso complejo en el que el niño reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. Es el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos, el niño nos da algo más que un dibujo o una escultura; nos proporciona una parte de sí mismo: cómo piensa, cómo siente, cómo ve”⁵

Con esta definición del proceso en esta área, es importante evidenciar el indiscutible compromiso y los grandes resultados que se obtienen en el educando, intensificando su pensamiento de manera activa en relación a la construcción de sus creaciones, manifestados e identificados con un estilo

⁵ Farrias, J, La enseñanza y el aprendizaje de la literatura, Revista Pensamiento Actual, vol 5, 2005, recuperado el 19 de abril del 2011, de la <http://www.latindex.ucr.ac.cr/descargador.php?archivo=pnsac001-09>

personal mediante una percepción del mundo. He aquí la importancia del rol docente cumpliendo con la motivación constante y realizando el proceso de enseñanza aprendizaje enriqueciendo la experiencia y el pensamiento del educando.

Como anteriormente se recalco la Educación Artística se presenta de manera integral desarrollando espacios de sensibilidad, Hargreaves psicólogo y docente de artística hace referencia en la siguiente cita:

“Educación Artística, como pilar de formación integral, porque su propósito fundamental es propiciar aquellos ambientes para el desarrollo de la sensibilidad de los escolares, para el fomento de su imaginación y su canalización en actitudes críticas, creativas y transformadoras. La Educación Artística deja de ser concebida como asignatura accesoria, decorativa o de mero entretenimiento, para tomar su lugar en la apropiación del conocimiento y en la potenciación del aprendizaje” (Hargreaves, 1996, pp42).

Comprendiendo la Educación Artística como área fundamental y obligatoria dentro de los espacios educativos, para el desarrollo de diferentes procesos cognitivos del educando, se rescatan aspectos relevantes en torno a la expresión, comunicación y relación social, aspectos que permiten que el sujeto desarrolle habilidades a través de la sensibilización, percepción, exploración, entre otros, de manera que esta área contribuya al desarrollo integral y pleno del ser humano a través de los diferentes lenguajes artísticos, los cuales orientan el desarrollo creativo y la expresión artística, como campos de formación y de comprensión para los diferentes campos sociales en los que se vincula el ser humano.

El área de Educación Artística brinda constantemente la posibilidad de un mejor trabajo en la vida social con diferentes herramientas de expresión que harán parte de su entorno a nivel personal, y profesional, desafortunadamente en la mayoría de las instituciones educativas esta área va dirigida a la elaboración de manualidades que reflejan la rigurosidad para un producto final, es aquí donde se debe tener claro que esta área es una herramienta y una base de trabajo que enseñará a percibir y entender el mundo y cada una de las mínimas situaciones de una manera crítica-reflexiva con grandes beneficios hacia la comprensión de las situaciones vividas.

Se debe tener en cuenta que también: “cada sistema o género artístico tiene por objetivo, entre otros, transmitir cosas que el idioma no puede expresar” (Acha, 2001, p. 25), el ser humano logra un acercamiento a infinidad y variedad de ideas, imágenes, situaciones y símbolos los cuales muchas veces son reprimidos con la palabra sin tener mayores éxitos de forma clara, es aquí en esta dificultad de expresión y comunicación donde la Educación Artística da comienzo con su diversidad de procesos para lograr transformar de una manera muy agradable diversos pensamientos e implementación de estrategias que ayuda a la manifestación de ideas que muchas veces no se logran dar a conocer con el vocablo, simplemente se hace necesario el trabajo de una imagen como método y forma de comunicación.

Gardner psicólogo y exponente de las inteligencias múltiples, menciona que la educación artística fomenta el pensamiento y el potencial artístico en un ambiente afectivo y activo, este lo indica así:

“Sin embargo la habilidad artística humana se enfoca primero y ante todo como una actividad de la mente, como una actividad

que involucra el uso y la transformación de diversas clases de símbolos y de sistemas de símbolos” (Gardner 1994, p. 30).

En esta cita el autor interpreta los sistemas simbólicos como medios de información donde el educando, pasa por una etapa de comprensión, experimentación e indagaciones de manera libre, permitiendo desarrollar en el educando diferentes habilidades cognitivas que ya han sido fomentadas como parte de su formación.

A partir de las diferentes interpretaciones de los símbolos e ideas, partimos de la necesidad que los estudiantes tienen por manifestar al mundo sus pensamientos, que no son precisamente en palabras, la expresión en la Educación Artística involucra al educador a tener más presente la importancia de desarrollar en los educandos sensibilidad, análisis, razonamiento, comprensión, exploración, creatividad y reflexiones críticas frente al contexto del arte y de sus posibles enseñanzas, es decir incentivar al estudiante a crear, experimentar y comprender el arte, teniendo en cuenta que: “el aprendizaje artístico se basa en tres aspectos fundamentales productivo, crítico y cultural” (Hargreaves, 1996, p. 59), dando como derivación de ello, seres humanos que realizan desde otra mirada la percepción y comprensión de diferentes situaciones con posibilidad de soluciones y así mismo exteriorizarlo de diferentes formas.

En relación con lo mencionado anteriormente, se debe tener en cuenta que la enseñanza de la Educación Artística, abre espacios de opinión e integración con los educandos y con diferentes entes que se logran integrar como promotores de conocimientos e ideas enfocados en sus temas a abordar, al desarrollar la capacidad de percepción y análisis frente al arte, los estudiantes mantienen posturas, aprenden a observar, plantear y replantear actitudes

críticas y reflexivas frente a lo que se visualiza y se siente, de aquí se abre una nueva apariencia y es en la que el educador asume diferentes metodologías de trabajo para desarrollar en los educandos habilidades y destrezas para diversas tareas.

Frente a esta postura en el desarrollo de percepción e interpretación de las ideas, los psicólogos de la Gestal, junto a Rudolf Arnheim, afirman en la teoría del desarrollo perceptivo: “Las personas maduran aumentando su capacidad de discriminar entre las cualidades constitutivas de un entorno” (Hargreaves, 1996, p. 60); se puede considerar la importancia de la percepción como parte de una de las herramientas de trabajo que la Educación Artística logra focalizar con sus diversas metodologías y de esta manera impulsarlo en el desarrollo del aprendizaje artístico, en el que por medio de ella se manejan los sentidos y la relación con su entorno, lo cual conlleva a desarrollar posturas críticas y reflexivas frente al arte; este desarrollo perceptivo se puede inducir más en los niños que en los adultos, ya que los niños poseen habilidades innatas y sutiles para desarrollar el aprendizaje.

Actualmente se han llevado a cabo diferentes posturas, reflexiones, discusiones y análisis, en relación al campo de la Educación Artística, contemplando las necesidades que garanticen el buen funcionamiento de las instituciones, en relación a la implementación de procesos llevados a cabo, de esta manera se permiten identificar problemas como, la falta de docentes especializados en el área, la poca inversión en material, espacios y tiempo adecuados y necesarios para realizar el trabajo apropiado, de igual manera el bajo interés de algunas instituciones por llevar a cabo procesos adecuados en la Educación Artística.

Según el documento No16 establecido por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, el cual tiene por nombre, Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media; reconoce la Educación Artística en Colombia como área de conocimiento y de aprendizaje del arte en diferentes contextos culturales resaltándolo así:

“La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio”⁶.

A partir de esta concepción, el Ministerio de Educación, destaca la importancia que cumple esta área en la formación del educando, teniendo como finalidad rescatar los conceptos y experiencias en cuanto a sensibilidad y estética, reconociendo la calidad de la participación de estudiantes y docentes en las artes en diferentes experiencias de sensibilidad en relación con objetos y espacios artísticos, naturaleza, cultura, contribuyendo por lo tanto en el desarrollo creativo y la expresión simbólica.

Por consiguiente, el documento mencionado anteriormente considera que la Educación Artística posee elementos esenciales para su desarrollo como habilidades, conocimientos y actitudes que se llevan a cabo en diferentes lenguajes artísticos, considerados así como funciones del arte que se tienen en cuenta en la escuela, por lo tanto se divide en tres competencias que deben

⁶ Ministerio de Educación Nacional. (2010), ¿Qué es la Educación Artística?, Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media, Documento No 16, (pp. 13 - 18). Bogotá: Primera Edición. Recuperado el 16 de marzo de 2011 en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-241907.html>

ser aplicadas en la Educación Artística; estas son la sensibilidad, apreciación estética y comunicación, las cuales fortalecen los procesos mentales, capacidad de percepción y producción artística mejorando la calidad de respuesta y apreciación por el arte.

Teniendo en cuenta que la Educación Artística es un espacio de aprendizaje y de estrategias que contribuyen al desarrollo integral del ser humano para su infancia y adolescencia, se abre un espacio en la (OEI) Organización de Estados Iberoamericanos, para la educación, la ciencia y la cultura, ya que como organización está comprometida con el desarrollo de la Educación y la Cultura, dentro de los ámbitos escolares; considera la importancia de la educación artística en la escuela haciendo referencia en:

“Al educar la sensibilidad, las emociones, el reconocimiento y disfrute de las formas de expresión de los otros permitirá a los jóvenes adquirir valores para la vida. Conocer y disfrutar las expresiones artísticas de diferentes culturas, conciencia a los jóvenes en la importancia del respeto de la diversidad cultural y personal”⁷

Con este compromiso, esta organización a través de la declaratoria, desarrolla un programa que contribuye en el educando a conocer y apreciar los diferentes espacios y expresiones artísticas como forma de comunicación y gocé, posibilitando valores culturales y sociales, fomentando a través de un programa

⁷ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2009). Declaratoria del Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura. Programa Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Recuperado el 20 de abril de 2011 de la base de <http://www.oei.es/cultura.php>

de acción establecido en su documento Metas Educativas 2021, en las cuales se realiza los siguientes acuerdos:

“1. Respaldar el programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía del proyecto "Metas Educativas 2021" que la Conferencia de Ministros de Educación Iberoamericana presentará para su aprobación en la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno.

2. Promover programas que fortalezcan los vínculos entre el sector educativo y el sector cultural.

3. Estimular la incorporación de contenidos de educación artística y modelos de evaluación de competencias -en la educación formal y no formal- a partir de un trabajo profesional de creación de planes y programas que rescaten los valores artísticos locales, nacionales y universales.

4. Crear programas para la formación docente en materia de educación artística y valorar de manera particular el curso "Especialista Universitario de Educación Artística" de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

5. Generar programas de Posgrado a distancia para la Formación de docentes.

6. Estimular el diseño y la aplicación de modelos pedagógicos innovadores que respondan a las necesidades de cada población específica.

7. Impulsar una mayor inversión de recursos para la Educación Artística en sus diferentes tipos, niveles y modalidades, así como el fortalecimiento de las instancias responsables de la misma.

8. Promover el acercamiento de niños y jóvenes al arte y la cultura desde espacios educativos formales y no formales.

9. Crear redes tanto del sector público como de la sociedad civil, que vinculen educación con arte y cultura.

10. Difundir las experiencias exitosas que realizan grupos y personas relativas a la formación artística, así como compartir y difundir las buenas prácticas a través de redes, materiales o la web

11. Promover el lanzamiento de programas de estímulo que apoyen económicamente el desarrollo de proyectos relacionados con la educación artística.

12. Alentar la producción de materiales didácticos.

13. Apoyar programas de investigación especializados.

14. Fomentar la participación de artistas y creadores en la vida escolar.

15. Promover programas de intercambio y movilidad en Iberoamérica.

16. Impulsar la reactivación de algunas Rutas Culturales que puedan aportar un mayor conocimiento y contenidos para la educación artística, considerando las rutas prehispánicas, indígenas originarias así como aquellas que se generaron a partir de las migraciones (como el caso de los afrodescendientes).

17. Aceptar la propuesta de los Ministros de Cultura y Educación de Costa Rica para la realización del próximo Encuentro Iberoamericano de Educación Artística en el 2012.

18. Los Ministros y Representantes Ministeriales agradecen a México su hospitalidad; al Instituto Nacional de Bellas Artes y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura la

realización del 1er Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura.”⁸

Que la presencia de las artes en la educación de los niños y jóvenes, a través de la educación artística en cualquiera de sus modalidades, contribuye al desarrollo pleno de los individuos, fortaleciendo los valores y la formación de ciudadanos libres, creativos, críticos, respetuosos del otro y de su entorno.

A partir de estos acuerdos, la organización OEI,

Que la educación artística requiere del diseño y aplicación de modelos, programas y estrategias para el desarrollo de propuestas pedagógicas y formación docente que respondan a las diversas realidades nacionales, locales y regionales.

Que los recursos destinados a la educación artística son insuficientes y resultan considerablemente menores a los aplicados a otros rubros educativos de similar importancia.

Que la educación artística ofrece alternativas que enriquecen el desarrollo personal, escolar y social de los niños y jóvenes.

5.4 El rol del docente en la Educación Artística

Se insiste en el valor de la Educación Artística, teniendo en cuenta que ésta es una de las áreas sobresalientes con una proyección fuerte frente al desarrollo cognitivo, como herramienta de mejora constante y firme, indudablemente no se aplica de forma memorística sino como aprendizaje autónomo y obviamente

⁸ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2009). Declaratoria del Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura. Programa Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Recuperado el 20 de abril de 2011 de la base de <http://www.oei.es/cultura.php>

significativo, sin pasar por alto las diferentes posibilidades que tiene el educando de percibir las otras metodologías de trabajo, además de ello es importante resaltar que:

“No se considera al ser humano como una totalidad, se le “descuartiza” para poder elegir un pedazo supuestamente medular; igual se procede con el arte y con la educación, al reducir el primero a meras técnicas sensoriales y la segunda a simples metodologías didácticas” (Acha, 2001, p. 15)

Por consiguiente el educador se debe apropiarse de estrategias y metodologías que enriquezcan y cubran las necesidades de los educandos al enfrentarse en los diferentes lenguajes artísticos, y en la promoción de la creatividad e innovación como parte del desarrollo integral humano. Tal como lo señala Hargreaves el docente es el que debe desarrollar habilidades y capacidades dentro del área de la educación artística que conduzcan al buen desempeño de desarrollo de competencias y habilidades, que desencadenan el manejo de emociones, una mejor autoestima y la innovación de acciones para la resolución de problemas de una manera creativa, al tiempo que se sensibiliza y se expresa por medio de alguna de las manifestaciones artísticas como la danza, el teatro, las artes, las plásticas y la música.

“Se señala como el aprendizaje artístico el cual aborda el desarrollo de capacidades necesarias para crear formas artísticas, y pensamientos novedosos, llevadas de la mano por docentes capacitados en toda su formación a nivel personal e indudablemente profesional” (Hargreaves, 1996, p 26),

Esto contribuye al desarrollo de habilidades, pensamientos, experiencias y creatividad diversificada, con lo cual el ser humano hace uso para su desarrollo y formación integral dentro de los diferentes campos artísticos, de aquí dependen las formas de capacidad para crear, comprender los estados del arte, los fenómenos artísticos y el desarrollo del aspecto crítico y productivo frente a lo cultural; se logra la construcción de nuevos ambientes dentro de la escuela con una perspectiva compuesta en torno al desarrollo humano como ser pensante en su sensibilidad, creatividad y expresión incentivando la reconstrucción constante de ideas.

Esto hace un directo comentario relacionado al tema de los investigadores, conocer pero sobre todo experimentar, teniendo en cuenta que el educando es un ser inteligente capaz de abordar ideas, hechos, palabras entre muchas cosas que más adelante implementarán en cada una de sus diferentes actividades de vida.

Estas experiencias concebidas por el educando, contribuyen a su desarrollo físico, cognitivo y de percepción, aprendiendo a la vez a concebir el arte de manera inestable pero constructiva, en este caso el acompañamiento y la orientación del docente es indispensable, ya que forma parte del proceso cognitivo y perceptivo del niño, invitándolos de una manera muy prudente y enriquecida a describir formas, estructuras, a percibir y sensibilizarse frente a aspectos que el niño nunca haya visto y que son fuera del límite de lo natural, logrando tener una ampliación cognitiva frente a otros temas, se alcanza de esta manera abrir caminos a la exploración de otros senderos, espacios, y temas, con una mayor significación y ampliación de ideas como ayuda a sus conocimientos.

Para esta área se debe tener en cuenta que, debe existir un lenguaje, como estrategia de comunicación, lo cual logrará una mejor apreciación de los temas y así mismo de los conceptos, dentro de la aplicación de estos lenguajes se hace una clara denotación acerca de lo que se va a realizar, logrando una expresión flexible en torno al mensaje y quien lo percibe tendrá una mejor claridad frente al tema, dentro de este aspecto a tener en cuenta se debe hacer una priorización en dos etapas del mensaje, el artista que da a conocer un mensaje como parte de su percepción y el espectador, en este caso el educando interpreta toda la relación posible que se logre apreciar y señalar dentro del mensaje o el tema que se esté trabajando.

Posterior al lenguaje es necesario tener en cuenta que dentro del campo de la Educación Artística existen unas funciones para el desarrollo integral, logrando ampliar sus capacidades cognitivas, prácticas, y afectivas; una función propedéutica, esta es a nivel proyectivo para proseguir estudios; una función ética y ciudadana que se enfoca en la formación de valores y el sentido de pertenencia y una función de preparación para la vida práctica, la cual va dirigida hacia una proyección de manera flexible al mundo.

Una de las falencias encontradas en el campo de la Educación Artística, es el tema de personal no capacitado o formado para esta área, además de ello se encuentra en las instituciones educativas la falta de recursos, presupuestos, espacios, didácticas, no evidencian buenos resultados, pues son pocas las instituciones que ofrecen este tipo de posibilidades donde los estudiantes desarrollan sus capacidades artísticas ya sea en la música, la danza, el teatro, las artes plásticas, visuales, etc.;

Es común que en instituciones educativas la poca importancia dada al área de las artes, al no tenerla vinculada en un plan de estudios, se abstienen de tener

espacios artísticos y lúdicos que permitan la exploración de los estudiantes en este campo, la baja calidad de herramientas, recursos y materiales como también la mala adecuación de espacios y de modalidades de trabajo, así mismo resalta la falta de profesionalismo de los docentes ya que en su mayoría no tienen formación en esta área, por lo tanto no manejan una didáctica adecuada. Ante lo mencionado anteriormente Del Campo hace su aporte en relación con el profesionalismo del docente:

“Los docentes carecen de una preparación especial en esta área y no existen profesores dedicados específicamente a impartirla, como en el caso de la educación física. La pintura, la danza, la música y el teatro quedan limitados a muy pocos niños que asisten a talleres o institutos especiales, los que no en todas las ocasiones realizan la enseñanza de acuerdo con la pedagogía del arte infantil y la mayoría de éstos cobran por sus servicios” (Del Campo, 2000, p. 24)

La formación de docentes respecto al área de Educación Artística es muy baja y ha dificultado los procesos de trabajo pedagógico que frente al área se deben presentar, omitiendo componentes dentro de esta área como son, el dominio conceptual, los aspectos técnicos y de habilidades, el desarrollo de la sensibilidad, la expresión creativa, el manejo pedagógico entorno a las metodologías y didácticas respectivas.

A partir de las posibles dificultades con el tema de la formación del docente se encuentra que: “Los intentos por formar mas didácticamente un individuo para que tenga un nivel de comprensión más sofisticado están destinados a fracasar” (Gardner, 1994, p.16); de manera que es una fuerte discusión que se

logra evidenciar en relación a la formación de los docentes que ejercerán esta área, como parte de la formación del ser humano.

Cabe señalar, la interiorización y ampliación de algunos requisitos en torno a la Educación Artística:

“Los individuos que quieren participar de un modo significativo en la percepción artística tienen que aprender a descodificar, a “leer”, los diversos vehículos simbólicos presentes en su cultura; los individuos que quieren participar en la creación artística tienen que aprender de modo manipular, de qué modo “escribir con” las diversas formas simbólicas presentes en su cultura; y por último, los individuos que quieren comprometerse plenamente en el ámbito artístico tienen que hacerse también con el dominio de determinados conceptos artísticos fundamentales” (Gardner, 1994, p.19)

Se percibe de manera profunda como anteriormente se menciona la profesionalidad a tener en cuenta y que se debe aplicar en relación al área de Educación Artística, ya que son innumerables los sistemas artísticos que se manejan y cada uno con puntos claves, claros y necesarios relacionados de manera bidimensional para varios momentos en la vida, como parte en el desarrollo de cada uno de los pensamientos y hechos que internamente el ser humano aplica.

De acuerdo a las ventajas que logra el área de la Educación Artística en los educandos para alcanzar un alto nivel de expresión y comunicación, es importante destacar que es el docente quien enfoca las primeras motivaciones

en el proceso de sensibilización, expresión, exploración, etc, que son inicialmente las herramientas a implementar:

“Tradicionalmente, la función del profesor de arte se limitaba a desarrollar la destreza manual y visual de los alumnos que aprendían a dibujar formas precisas y a copiar correctamente el vaciado en yeso o frutas o paisajes. De esta insistencia de un producto sin defectos, la pedagogía paso a nuestro siglo al polo radical opuesto. Especialmente en el nivel de cursos elementales, el trabajo del profesor consistía en estimular el impulso natural que ronda las mentes jóvenes, el deseo de hacer cosas, de explorarlas de manipular materiales” (Arhein, 1993, p. 57)

Para la estimulación en el impulso natural del educando, se resalta el papel del docente, enfocando su formación en un trabajo con plataformas fuertes en relación a la participación de las temáticas establecidas que se desarrollan para el área de Educación Artística, de manera única, aquí se logra identificar las ventajas de los procesos desarrollados e implementados en esta área, ayudando a cumplir la intervención espontánea cada uno de los participantes, donde a grandes pasos se logra manejar e identificar una aprendizaje libre y lleno de posibilidades en relación con el entorno el cual hace parte del conocimiento.

A partir de la libertad de la expresión para la enseñanza del arte, se abrieron diferentes ideologías que favorecían innumerables situaciones, donde simplemente ayudaban a que el educando se formara más como un ser único en relación a su expresión de pensamiento y palabra, teniendo en cuenta que al pasar de un aprendizaje automático se desenvolvería en un mundo más abierto y con más posibilidades de entender que los diferentes espacios en los

que hacia parte son interpretados de diferentes maneras: “Después de la revolución la enseñanza del arte nunca ha vuelto a ser igual y esperamos que jamás vuelva a la copia mecánica de objetos practicada con tanta asiduidad en el pasado” (Arhein, 1993, p. 57)

Dentro de las diferentes apreciaciones que se establecen para la Educación Artística existen innumerables e intachables situaciones claras y que demuestran verdaderamente, en muchas ocasiones lo que sucede para los diferentes espacios que son empleados en el área, de ahí la tendencia de la interpretación del área con diferentes determinaciones y en su mayoría le achacan y apuntan a comentar ideas inconclusas, dentro de las posibles percepciones que el arte tiene o interioriza en el campo educativo al momento de su aplicación de esta manera podremos determinar que,

“En la medida en que se elige introducir las formas escolares de conocimiento del arte, la forma de introducir las se convierte en esencial. No es preciso que este conocimiento se presente aislado de las facultades artísticas productivas del niño. Más bien al contrario hay mucho que ganar ampliando el conocimiento artístico del niño a través de cierta forma de aprendizaje bien situado” (Howard, 1994, p19).

Se recalca que se debe tener presente las pautas en relación a la formación y aplicación que se establece para el área, no se debe pasar por alto que cada uno de los pasos que logra realizar y así mismo las dificultades que se logran detectar, son parte de un proceso que se ha llevado a cabo paso a paso y que sin duda alguna se alimenta con las experiencias y las oportunidades vivenciales en las situaciones que se logren experimentar.

La Educación Artística, debe ir reiterando con el transcurrir de su implementación como uno de los ejes fundamentales dentro de la formación integral en y para los educandos, sobresaliendo y resaltando el área que logra implementar el desarrollo de la sensibilidad y la capacidad creativa, teniendo en cuenta que son formas de expresión fundamentales para el día a día, se establecen objetivos claros para el área de la educación artística que esclarece parte del porque su aplicación, de esta manera damos los primeros inicios del porque la presencia y aplicación del área dentro de los proceso de enseñanza aprendizaje.

A partir de la importancia de esta área se debe tener en cuenta que hace una aplicación lógica la cual presenta unos objetivos específicos que aclaran aún más el porqué de su existencia,

“Los dos objetivos prioritarios de la educación artística son: la confección de objetos artísticos y la contemplación recreativa de los mismos”. Es decir, el arte no es sólo el amor a la vida y a las cosas, no es sólo hacer las cosas bien y con estilo, no es sólo una forma y estilo de vivir, el arte es la forma de expresión de un artista al comunicar sus sentimientos, su imaginación, su inventiva, su creatividad, sus experiencias y vivencias a lo largo de la vida, que a través de una obra de arte se transmite al espectador por medio de los sentidos”⁹

Con esta aclaración acerca del por qué y él para que la aplicación del área de la Educación Artística, se encuentran ideas claves dentro de los campos y los espacios en los que actualmente y a futuro se vivirán, a partir de estas ideas es

⁹ Monroy, E. Pizarrón Digital. (2007).Educación Artística: Un recuerdo a Agustín Lara. Recuperado en 21 de abril de 2011. De <http://pizarrondigital.wordpress.com/2007/11/14/educacion-artistica-un-recuerdo-a-agustin-lara/>

valioso rescatar el valor que quien enseña arte debe tener presente su verdadero valor y concepción frente al arte.

5.5 Pedagogía y didáctica

Para abordar el siguiente capítulo, se tendrán en cuenta definiciones de didáctica y su relación con la pedagogía, considerando que estos elementos son fundamentales para llevar a cabo dentro del ámbito educativo y a su vez orienta a ampliar la relación en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En los procesos educativos, es importante utilizar la didáctica en el aula para desarrollar en los estudiantes estrategias y metodologías de enseñanza-aprendizaje, donde el docente es el precursor ideal para mantener una comunicación y organización en cuanto a estrategias para ampliar un aprendizaje significativo descartando la memorización y promoviendo la comprensión, permitiendo utilizar lo aprendido en otros contextos condicionando nuevos conocimientos y experiencias que enriquezcan el entorno del educando.

El pedagogo Gallego en su texto "Saber Pedagógico" cita a Juan Amós Comenio (1592-1670), donde redacta en su Didáctica Magna: "La didáctica es así el arte de enseñar todo a todos en el menor tiempo posible" (Gallego, 2005, p.15). En esta cita, se plantea y cuestiona las formas de enseñar, destacando la educación para todos ya que de una manera teológica, él defendió la igualdad y naturalidad del ser. En diferentes estudios en cuanto a sus propósitos con la didáctica y la educación, manifiesta su interés por el desarrollo del método en la enseñanza a través de la creatividad y la

experiencia. En un recopilado referente a este pedagogo, Enrique Martínez comparte su opinión en cuanto a la enseñanza:

“Para Comenio, enseñar se debe a una disposición de tres cosas: tiempo, objeto y método. Así como la naturaleza es única, igual que Dios, así también el método como imitación de la naturaleza debe ser único, desplegándose entre enseñar-aprender, leer-escribir, palabras-cosas. Para aprender y enseñar recomendó proceder de lo conocido a lo desconocido, desde lo simple a lo complejo, etc.”¹⁰

En esta cita se evidencia, la preocupación de Comenio, por implementar un método que abarcara la enseñanza y el aprendizaje en el educando, manteniendo su interés por brindar conocimiento a todos, recomendando comenzar una enseñanza, desde lo conocido, es decir, teniendo en cuenta su entorno, su realidad, la naturaleza del ser para llegar a lo desconocido, a un nuevo aprendizaje epistemológico como construcción de su conocimiento utilizando recursos que permitan la exploración e indagación.

En uno de sus legados propone eliminar la conducta memorística, la cual para él era un impedimento para desarrollar la creatividad y el descubrimiento de nuevos saberes de la educación; a su vez, este pedagogo propone un cambio en la educación al referirse a métodos de enseñanza-aprendizaje descartando el castigo y los malos tratos, por el contrario dándole al educando la oportunidad de conocer el mundo para llegar a un conocimiento.

¹⁰Martínez, E. Sánchez, S. Aula Creativa, (sf). Recuperado el 24 de noviembre de 2010. En http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_comenius.htm

Tal como lo plantea Enrique Martínez en su comentario al referirse a los métodos de enseñanza de Comenio, menciona:

“Critizó los métodos de enseñanza basados en el castigo y la amenaza, que solamente despertaban el terror de los muchachos para con el conocimiento e impedían la creatividad y el ingenio. Comenio plantea un método práctico de aprender en el que los conocimientos se infiltren suavemente en las almas, llevando al entendimiento la verdadera esencia de las cosas e instruir acerca de los fundamentos, razones y fines de las más principales cosas que existen y se crean. Insta a formar primero el entendimiento de las cosas, después de la memoria y por último la lengua y las manos”.¹¹

Con este referente, se plantea la importancia de inducir al educando en la construcción de su propio conocimiento, integrándolo a su entorno de una forma experimental para así mismo desarrollar un aprendizaje significativo basándose en estrategias, Comenio plantea, desarrollar en los estudiantes un proceso de enseñanza-aprendizaje a través del conocimiento de lo real y su experimentación ya que de esta manera, el educando entiende la esencia, lo asimila luego lo plantea y propone.

Otro referente que se destaca dentro de la didáctica, es planteado por Antonio Medina y otros autores colaboradores en su libro *Didáctica General*, donde definen la didáctica dentro de un marco global como: “La didáctica es una disciplina pedagógica aplicada, comprometida con la solución de problemas prácticos, que atañen el proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo

¹¹ Martínez, E. Sánchez, S. *Aula Creativa*, (sf). Recuperado el 24 de noviembre de 2010. En http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_comenius.htm

profesional de los docentes” (Medina A., & Salvador 2002, p.11). Para los autores, esta es una práctica reflexiva entre el docente y el estudiante, ya que está en manos del docente, en aplicar y construir ambientes propicios para desarrollar el conocimiento, mediante prácticas y actividades donde se presente preguntas y respuestas, donde exista un plan de construcción mutuo de conocimiento mediante agentes de innovación y creatividad.

A medida que nacen inquietudes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, surge a su vez la necesidad por buscar solución a los problemas, de esta manera, la didáctica cobra vigencia en el proceso de formación, el docente debe ser el mediador de este proceso ya que le corresponde a él, hacer sentir a los estudiantes motivados y con interés por aprender. De esta manera se puede comprender los procesos didácticos, como una herramienta que posibilite la apropiación de conocimientos. Así mismo se logra decir que, a medida que el docente utilice diversas didácticas, facilitara el aprendizaje de los estudiantes, permitiendo desarrollar un saber en un campo de acción determinado.

La Doctora Nivia Álvarez Aguilar, reconoce la didáctica como, el proceso llevado a cabo para desarrollar el interés investigativo, al igual que el desarrollo de metodologías para realizar en el quehacer pedagógico, destacándolo en la siguiente referencia:

“La Didáctica es el campo disciplinar de la pedagogía que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos metodológicos del proceso de comunicación que tiene como

propósito el enriquecimiento en la evolución del sujeto implicado en este proceso.”¹²

Ante esta afirmación se considera la didáctica como un espacio fundamental, para incentivar las actividades de enseñanza-aprendizaje de manera racional dentro del marco educativo con los estudiantes, ya que como método de formación en la educación contribuye a desarrollar competencias en el educando, donde posibiliten habilidades y capacidades significativas las cuales aporten en la construcción de su conocimiento.

De igual modo, la didáctica responde a las necesidades de los educandos por comprender y articular todos aquellos procesos de enseñanza, donde en su práctica estará orientada y guiada por el educador para que a través de la experiencia, interpretación y análisis, se pueda desarrollar de formación optima, recurriendo a su vez con diferentes recursos materiales permitiendo desarrollar actividades que potencialicen el proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes, favoreciendo de esta forma, el desarrollo de seres íntegros desde la ética, la cognitiva, y el aspecto social-afectivo.

En cuanto a la pedagogía, considerada como una disciplina, se enfoca en la formación del ser humano y los fines de la educación como fenómeno social. Para contribuir a la definición de pedagogía, el sociólogo Francisco de la Torre la define como:

“Definimos a la pedagogía como la disciplina enfocada al estudio del fenómeno educativo, desde la perspectiva filosófica, científica y técnica. Atendiendo a la perspectiva filosófica, consideramos

¹² Definiciones de Didáctica. (2011).Recuperado el 13 de marzo del 2011. De <http://www.slideshare.net/mirtangela/definiciones-de-didactica>

que la pedagogía se ocupa de determinar cómo debería llevarse a cabo el proceso educativo. Trata la totalidad del fenómeno señalado, explicándolo y consignando cuales deberían ser los fines para los que educamos, atendiendo al tipo de hombre y de sociedad que se piensa formar. En resumen esta perspectiva nos señala en “debe ser” de la educación. (De la Torre, 2005, p. 13)

La pedagogía y la didáctica se presentan como una complementación de desarrollo de metodologías y estrategias para llevar a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aportando a la construcción y aplicación del conocimiento, Zambrano afirma:

“Al interior de las ciencias de la educación se encuentran dos grandes conceptos: la Didáctica y la Pedagogía. Se les denomina concepto porque expresan el conjunto de problemas del hecho educativo y su gran capacidad para sistematizarlos; su marcada orientación discursiva para explicar los problemas y derivar soluciones, gracias a que ellos tiene lugar la relación entre teoría y práctica; tal relación los lleva a ser medio “esponja” del paradigma siendo el espacio de reunión de expertos y gráficos.” (Zambrano, 2005, p.19)

Con respecto a la cita anterior, el autor manifiesta la importancia de la Pedagogía y la Didáctica dentro del ámbito educativo, ya que son consideradas ciencias que ayudan a desarrollar en el espacio escolar la comprensión y apropiación de conocimientos, menciona la didáctica como manifestaciones de la práctica, es decir, se crea un ambiente de estrategias y metodologías en relación con la teoría y la practica contribuyendo a desarrollar

un saber y quehacer educativo, permitiendo que el niño desarrolle un nivel cognitivo más amplio en sus diferentes momentos o etapas del aprendizaje.

Para contribuir con las definiciones se hablara de algunas ciencias que han aportado con su trabajo a la didáctica; según Gallego, además de proporcionar conocimientos a los estudiantes, el docente debe estar atento a situaciones sociales y de su identidad, como su comportamiento social, afectivo y ético, de tal manera que se le pueda ayudar a sentirse participativo, libre y capaz de confrontar situaciones y expresarlas de una manera clara. Por estos motivos la Didáctica también mantiene una conexión con el Psicoanálisis, la cual ayuda al sujeto a desarrollar su “yo” teniendo en cuenta su historia de vida para enfrentarlo y desarrollarlo en el aprendizaje y el saber.

Al respecto el psicólogo Gallego, con su teoría de Psicoanálisis ha contribuido con el objeto de la Didáctica, afirmando: “La Didáctica recurre al Psicoanálisis pues comprende que el sujeto es un yo, una historia “invisible” presente, busca a toda costa el sentimiento de placer y comunica su ser a través de los objetos del saber.” (Gallego, 1992, p.35). El autor manifiesta la importancia de la expresión del sujeto mediante el saber, es decir la forma de interpretar y argumentar su aprendizaje, en cuanto el sujeto descubra su yo, creará independencia, este dejará huella en el sujeto y su comprensión será más representativa.

Así, como la Didáctica se integra con el Psicoanálisis, al igual mantiene relación con el mundo exterior, en este sentido aparece la Sociología, la cual ayuda al sujeto a interactuar con los demás, ejerce su conocimiento y comunica su saber de manera espontanea, clara, apropiándose de sus ideas ante el eje social, de esta manera permite que:

“La comunicación de los saberes de las ciencias, vinculada a los poderes de selección, clasificación y distribución, delimitan las condiciones de acceso, creando para ello ciertos mecanismos de identificación. Es el caso, por ejemplo, de los medios de comunicación, la institución escolar, los centros de investigación, las universidades y los organismos de control social que juegan un papel decisivo a la hora de poner en circulación los saberes” (Gallego, 1992, p.38).

Con el fin de promover la comunicación de saberes y aprovechando el vínculo que ofrecen las escuelas, facultades, universidades y de mas institutos que promuevan el conocimiento se es factible crea variedad de propuestas direccionadas en la enseñanza y aprendizaje.

El filosofo chileno Domingo Araya, define la didáctica como: “La dirección del aprendizaje de los alumnos, y tiene por objeto el estudio de los métodos, técnicas, procedimientos y formas examinadas dentro de un punto de vista general” (Domingo, 2003, pp19), por lo anterior, concierne la didáctica como una metodología donde describe las diferentes posturas de trabajo y orientaciones pertinentes, con el fin de ayudar y tener un mejoramiento constante en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr lo que hoy en día se le conoce como aprendizaje significativo, llevando a cabo este proceso es necesario como deber principal tener presente las necesidades de los estudiantes y estar atento a los diferentes cambios en torno a su vida y su aprendizaje.

El docente debe responder a los cambios que se logran percibir día a día, por ello la didáctica debe ser dirigida a brindar atención a las necesidades de los estudiantes, como también a las nuevas tecnologías; la didáctica logra

experiencias significativas, tal como lo afirma la Doctora en Ciencias de la Educación, Catedrática de Didáctica y Organización Escolar María Luisa Sevillano en cuanto a la importancia del aprendiz como tal, menciona:

“El aprendiz es un sujeto de dialogo, crecen con el entorno, con los demás y se educan mutuamente. Es un ser dotado de inteligencias múltiples en su individualidad biológica, con distintos perfiles cognitivos, estilos de aprendizaje con diferentes habilidades para resolver problemas.”(Sevillano, 2000, pp16).

Se podría mencionar que, el estudiante, es el motor de toda actividad generada por la enseñanza y el aprendizaje, ya que se vale de sus habilidades y sus inteligencias para crear y transformar. Basándonos en las inteligencias uno de los grandes exponentes de ellas Howard Gardner, interpreta las inteligencias a partir de estudios realizados a diferentes individuos y población con diversidad de capacidades especiales y cognitivas, lo cual lo llevo a descubrir diversidad de habilidades, capacidades en población autista, niños con capacidades extraordinarias, dando a comprender las diferentes habilidades que posee el ser, al respecto en la edición número tres de La Revista Ingeniera Industrial se encuentra que:

“Inicialmente Gardner propuso en 1983, siete inteligencias distintas que constituyen las formas como los individuos adquieren, retienen y manipulan la información del medio y demuestran sus pensamientos a los demás. Estas inteligencias se delimitaron a partir del estudio de unas habilidades o destrezas cognitivas variadas identificadas en poblaciones de sujetos particulares: individuos talentosos, secuelas de lesiones

cerebrales, observaciones evolutivas y transculturales.¹³ (Revista Ingeniería Industrial, 2004, p.8)

En la teoría de Las Inteligencias Múltiples, Gardner, da a comprender que el individuo posee diferentes habilidades y aptitudes en las que se puede desenvolver, diferenciándose un ser de otro, de esta manera nos da a entender que cada individuo aprende de una forma diferente y que cada mente es apta de manifestar diferentes potencialidades para lograr un aprendizaje. A través de la didáctica, el docente planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las facultades y necesidades de sus estudiantes, permitiendo desarrollar una comprensión clara y eficaz.

De igual forma la didáctica hace un llamado relevante en torno al buen uso de los materiales audiovisuales, acercándonos a la vanguardia que día a día exige estar actualizados en las tecnologías, ya que éstos logran brindar una constante información renovada e innovadora para los diferentes contextos socioeducativos; es un tipo de técnica dirigida a la comprensión y el buen uso de los recursos didácticos, teniendo en cuenta que logran evitar la rigidez y la tecnificación del acto educativo, permitiendo al educando ampliar detalles cualitativos y cuantitativos en torno a los temas planteados, de los cuales se es necesario mantener una actualización adecuada.

Como se puede apreciar, hoy en día las tendencias educativas han cambiado, desde lo tradicional a lo moderno; han surgido ideologías y transformaciones pedagógicas orientadas a la formación educativa, procesos y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Esto conlleva a que los docentes como orientadores, deben mantener una instrucción formativa ligada a la investigación y estudio de nuevas corrientes pedagógicas.

¹³ Aleman A. (2009). Inteligencias múltiples. Inadepro. Recuperado el 29 de Marzo del 2010, en inadepro.com/param.xml/.../Inteligencias-múltiples

Sevillano María Luisa, docente e investigadora en Ciencias de la Educación, interpreta la didáctica en los últimos tiempos manifestando así:

“Hoy en día la didáctica supera con crece sus denotaciones etimológicas iniciales relativas al arte de enseñar. Aun mas su conceptualización actual va mas allá de lo artístico, que siendo importante, no satisface el quehacer didáctico, necesita, y así se demuestra, complementarse con otras dimensiones igualmente relevantes como son lo teórico, lo tecnológico y lo práctico como exigencias del sentido más genuino de la didáctica.” (Sevillano, 2005, p.85)

A partir de esta cita el autor reconoce la importancia de implementar una didáctica adecuada, basándose en métodos o actividades educativas, como debates, foros, encuentros, cine, tertulias, etc. Dentro de este espacio de enseñanza, es importante dar prioridad a las planeaciones previas que el docente realice para sus encuentros, cumpliendo con unos objetivos, actividades iniciales y de desarrollo, logrando dar enfoques más concretos dentro de cada contenido a trabajar.

Dentro del proceso de la didáctica y su insistente aprendizaje activo, es importante darle priorización a la comunicación entre el docente y el educando, convirtiéndose en un importante proceso de resignificación que debe tener siempre presente el educador al culminar sus actividades, teniendo en cuenta que estos dos personajes, docente y educando son los protagonistas dinámicos de la enseñanza-aprendizaje, enfocando al docente como emisor y el educando como receptor, proporcionando a cada actividad una finalización con la etapa de retroalimentación considerada parte importante dentro del

proceso de formación, como concluyente de grandes ideas alrededor de este proceso.

De esta manera el docente ha logrado la culminación de sus actividades, alcanzando los objetivos propuestos entorno a lo que planeó y logrando tener sus propias conclusiones acerca de sus posibles ventajas y desventajas dentro de lo ya aplicado y realizado por los educandos. Referido a este contexto de la interacción comunicativa entre sujetos involucrados en el quehacer pedagógico, hacen posible la aplicación de acciones transformadoras logrando una construcción constante del conocimiento, y la ampliación de ideas y así mismo de mejora continua dentro de los diferentes temas y conceptos, para la focalización de otros posibles espacios y contenidos, dentro de los procesos educativos.

5.6 Didáctica en las artes

Para retomar el capítulo de artes, se darán a conocer posturas de autores, que con diferentes perspectivas abarcaran el tema de didácticas de las artes, lo cual permitirá conocer procesos que faciliten la aplicación de esta área en el campo educativo.

Con el transcurrir del tiempo, el hombre ha evidenciado infinidad de cambios y transformaciones que lo han ayudado a mejorar su calidad de vida, obteniendo mejores resultados en cada uno de sus oficios y disciplinas. Se retoma el arte desde la era del hombre primitivo, donde aquellos individuos se expresaban a través de dibujos plasmados en cuevas, contaban sus historias las cuales hoy en día han ayudado a la construcción y el análisis de una historia de vida y la evolución del hombre.

Así como lo menciona Marta Calvo, en cuanto al hombre primitivo en sus diferentes manifestaciones, argumenta lo siguiente:

“Desde el principio de los tiempos el hombre necesitó dejar su huella, manifestarse, La naturaleza, agresiva y brutal, era su medio. En ese entorno es que el hombre comienza a construir elementos para subsistir: armas, utensilios. Crea una estética funcional relacionada con la economía de su medio ambiente. En esta posibilidad de hacer, de crear, el hombre comienza a generar cultura” (Akoschky y otros, 1998, p. 281).

A partir de estas manifestaciones y necesidades del hombre por trascender, surge el arte, visto desde los dibujos del hombre primitivo, desde esculturas que evocan importantes hechos históricos, pinturas que narran la vida del ser humano, sus sentimientos y emociones, danzas que representan culturas que cuentan historias de las gentes y sus pueblos. Todo esto evocado desde la perspectiva y los sentidos.

En consecuencia se muestra como evidencia la imagen, la cual refleja y transmite visiones ópticas que despiertan la percepción y por consiguiente las representaciones de los sentidos, ideas y pensamientos. Para Rudolf Arnheim, la percepción y el arte visual, son la esencia del desarrollo de la mente, aquellas que contribuyen al proceso educativo, incrementando las habilidades no solo en el arte sino al igual en otras disciplinas, al respecto menciona:

“Para simplificar el complejo proceso de conceptos, diré solo que a medida que las imágenes ópticas se van haciendo más específicas, la mente procesa los materiales sensoriales

acumulados de forma notablemente sofisticada, Logra identificar los objetos persistentes y los reconoce cada vez que los encuentra en la experiencia”. (Arnheim, 1989, p.31)

Por lo anterior, es necesario darle importancia a la visión, ya que a través de ella podemos leer imágenes, comprender significados y por consiguiente desarrollar el proceso mental, uniéndose el desarrollo de los sentidos. Cada individuo es un ser único, por lo tanto su forma de vivir y percibir el mundo es diferente, de esta manera la educación debe valerse de estrategias y recursos que permitan al educando desarrollar habilidades donde abarque la creación y la innovación, utilizando estrategias como el juego, el contacto con experiencias visuales, y con materiales que despierten el interés y la curiosidad de los educandos.

Muchos pedagogos utilizaron diferentes metodologías para desarrollar el arte en la escuela, Herbert Read, autor de la llamada “Educación por el Arte”, basa su metodología en la creación libre y espontánea del ser, como evolución del hombre, y afirma:

“La educación puede definirse como el cultivo de los modos de expresión, consiste en enseñanza a niños y adultos a hacer sonidos, imágenes, herramientas y utensilios. Todas las facultades del pensamiento, lógica, memoria, sensibilidad e intelecto, intervienen en tales procesos, y en ellos no se excluye aspecto alguno de la educación”. (Akoschky y otros, 1998, p. 288)

Para el autor anteriormente mencionado, el arte es indispensable para el desarrollo del proceso educativo, ya que brinda la posibilidad de despertar

facultades en el individuo como la sensibilización, la percepción y demás facultades corporales, que brindan una integralidad y un equilibrio social, el cual está presente en cada instante de nuestras vidas.

Por consiguiente, el arte prevalece en la sociedad manifestando expresiones o sentimientos, ayudando a desarrollar en la educación, capacidades y habilidades que necesitan ser exploradas desde una temprana edad del niño, donde se va infundiendo el arte en sus diferentes manifestaciones, por tanto, es indispensable emplear en el aula diferentes metodologías donde se explore y se cree ambientes acordes al tipo de enseñanza, donde a su vez, se desarrollen aspectos intuitivos y de percepción.

Tal como lo asegura Arnheim, el intelecto y la intuición deben ir de la mano, ya que se pueden concebir como estrategias didácticas, donde ayudan a desarrollar habilidades y destrezas propias del arte, que permiten ver el mundo desde diferentes puntos de vista, y así mismo poder plasmarlo en diferentes disciplinas artísticas. Este argumento lo plantea así:

“Esta independencia del intelecto y percepción intuitiva tiene consecuencias fundamentales para la educación en general. Exige no sólo que en el currículum las materias que cultivan el intelecto tengan el equilibrio apropiado frente a otras que ejercitan la visión inteligente. Más importante que esto, exige que en la enseñanza y el aprendizaje de cada materia se obligue al intelecto y a la intuición a interactuar” (Arnheim, 1989, p. 65)

La anterior afirmación indica que, el arte se apoya en la percepción de los objetos, para así mismo comprender sus significados y representaciones,

ofreciendo un análisis seguro y profundo frente a lo intuitivo. En esta fundamentación se puede decir que la didáctica del arte se basa en desarrollar la sensorialidad, sensibilidad, y percepción, lo cual permite fomentar el pensamiento lógico, crítico y dialéctico, donde adquirirá la costumbre de razonar orientaciones de cada una de las actividades que se emprenda, además permitirá que el educando participe, observe se involucre en el arte, utilice sus facultades y las explore en la creación e implementación de nuevos conocimientos artísticos de una forma dinámica.

5.7 Didáctica de la danza

En este capítulo se contemplará algunas estrategias, y metodologías para llevar a cabo la danza en la escuela, fomentando el desarrollo de habilidades y experiencias que contribuyan en el desarrollo de la formación integral del educando.

Según los Lineamientos Curriculares en La Danza, los maestros deben estar alerta frente al ser emocional social y cultural que existe en los estudiantes abarcado desde la danza ya que en ella se generan espacios en la escuela donde se refuerzan la identidad personal y cultural a su vez intensificando el cuerpo en su actuar como medio de comunicación y expresión.

Las propuestas pedagógicas entabladas en los estamentos planteados en los Lineamientos para el área de la Educación Artística y más aún en la Educación en Danza, del Ministerio de Educación Nacional, van dirigidas hacia una metodología activa y reflexiva donde el maestro desarrolle programas de expresión cultural y local promoviendo la creatividad y el conocimiento físico y afectivo interiorizando valores propios y de los demás.

El hecho de interiorizar la danza en la educación significa sensibilizar a los estudiantes hacia las formas de movimiento y reconocimiento del cuerpo. Es necesario que el docente para la aplicación de sus ejercicios en relación al trabajo de danza en la escuela, tenga claro cuáles son las necesidades de la población teniendo en cuenta que dentro de este trabajo se realizará una socialización de la corporalidad, motricidad como parte de los diferentes procesos de expresión.

Vale la pena aclarar, que estas recomendaciones metodológicas para trabajar con los niños y jóvenes, se pueden trabajar en cualquier edad, ya que son formas que motivan a los niños a desarrollar un trabajo acertado invitándolo a reconocerse a sí mismo, desarrollar su personalidad e identidad cultural, a desarrollar sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos dancísticos, mediante la expresión corporal, gestual y artística. Teniendo en cuenta estos aspectos se recomiendan las siguientes actividades:

Para los niños en edad inicial, es recomendable trabajar en la estimulación temprana desarrollo de motricidad, desarrollo perceptivo de movimientos ante ello los lineamientos curriculares en danza recomiendan:

“Esto por medio de juegos rítmicos y de ubicación espacial y temporal y ejercicios de coordinación ojo-mano, ojo-pie. Se sugiere trabajar con preescolar en procesos de aprendizaje, lúdicos e imitativos, con métodos experimentales del movimiento, del sonido, del dibujo, de la expresión corporal, de la escenografía. Que los contenidos de estudio sean las formas y volúmenes de los objetos, los gestos, los espacios reales e imaginarios y los diferentes componentes del movimiento (tensión,

relajación, respiración, equilibrio), los cuales se trabajarían en el ejercicio de música infantil y de juegos rítmicos”¹⁴

Se recomienda trabajar la danza libre y espontánea, es decir la pre-danza donde interviene movimientos expresivos los cuales permiten en los niños tomar iniciativa, imitan y comienza a introducirse en la apreciación dinámica de la naturaleza y los animales, en esta etapa se comienza introducir la formación entorno al folclor, el reconocimiento de instrumentos musicales y la identidad cultural.

A continuación se hace referencia en estas pausas metodológicas: “En este nivel se le brinda a los estudiantes la posibilidad de plasmar en sus movimientos sus propias imágenes, su personalidad, su emotividad, su originalidad y su energía emocional.”¹⁵. De esta manera se recalca la posibilidad de brindarles a los niños, diferentes pautas a partir de las lúdicas, donde el niño conoce y relaciona su entorno con la danza y su cultura de una forma creativa y dinámica, tratando de integrar al niño y a su ser en otros ambientes.

Para intensificar los ejercicios coreográficos, se deben dar a conocer los diferentes ritmos tradicionales y característicos de los pueblos, con el fin de intensificar el conocimiento por aquellas culturas ancestrales, que han dejado un recorrido y un valor patriótico dentro de la cultura. Para lograr el mayor

¹⁴ Serie lineamientos curriculares > Educación Artística. Recomendaciones Pedagógicas y Metodológicas. (2003). Recuperado el 15 de enero de 2011. En <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

¹⁵ Serie lineamientos curriculares > Educación Artística. Recomendaciones Pedagógicas y Metodológicas. (2003). Recuperado el 15 de enero de 2011. En <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

interés de los estudiantes por estos temas es necesario, que el docente recurra a una investigación y un concomitamiento en cuanto a coplas, leyendas, mitos historias que cuenten su historia y realidad de aquellas culturas, así mismo se debe enfocar el conocimiento en cuanto a trajes típicos de cada danza, costumbres y platos típicos de cada región. Los lineamientos en danzas elaborados por el Ministerio de Educación Nacional, lo resalta de la siguiente manera:

“Se sugiere desarrollar este nivel en dos fases simultáneas: a) Educación del movimiento, con base en el desarrollo de las condiciones físicas, emocionales y cognitivas del alumno; en su habilidad para percibir y vivenciar el movimiento, en sus habilidades motrices, su capacidad corporal expresiva, etc. b) Formas de la danza, como: danza creativa, formas de danza creadas por los mismos niños, con o sin profesor. Ceremonial relativo a la celebración de rituales sagrados y de acontecimientos especiales, como el nacimiento, la construcción de viviendas, ciclos temporales, las enfermedades, el casamiento, la muerte etc.”¹⁶

Se sugiere elaborar montajes coreográficos en danzas tradiciones de diferentes regiones de Colombia o de otros países; se incorporar la danza clásica y la danza contemporánea, de tal manera que estas danzas contribuyan al desarrollo de elementos que favorezcan a desarrollar elementos de expresión y creación artística. En esta etapa el estudiante, debe tener dominio de su cuerpo, capacidad creadora en el momento de realizar coreografías y obras que tengan algún tipo de representación cultural, a

¹⁶ Lineamientos Curriculares en Danza. (2003). Recomendaciones Pedagógicas y Metodológicas. Recuperado el 5 de Febrero del 2011 en <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

continuación se describe la reseña del Ministerio de Educación Nacional ante esta reflexión:

“En este nivel se espera que el estudiante tenga un dominio técnico que le permita transmitir sus emociones, sentimientos e ideas dancísticas con autonomía y estilo propio, con herramientas de los montajes enumerados. Su trabajo artístico debe denotar conocimiento de su contexto cultural particular y conciencia histórica. Muestra que sabe sobre danzas sacras y profanas de las regiones del país, la geografía, la forma de vivienda popular, los lugares donde se realizan las celebraciones. Se amplía el conocimiento de las formas de manufactura vistas hasta el momento (cerámica, cestería, orfebrería, cocina, trajes, instrumentos), de la tradición oral y la literatura de las regiones y se incluyen además investigaciones acerca de las plantas medicinales y la medicina popular.”¹⁷

Además de incorporar estas pautas metodológicas dentro del plan de trabajo del docente, es necesario tener en cuenta las necesidades e interés tanto de los estudiantes como de las instituciones educativas, ya que se debe vincular a este plan recursos y materiales didácticos que favorezcan el buen desempeño en función de la danza.

5.8 La Danza

Hasta ahora se han dado a conocer planteamientos de autores en cuanto a educación, didáctica general, Educación Artística, Artes y didáctica de la

¹⁷Lineamientos Curriculares en Danza. (2003). Recomendaciones Pedagógicas y Metodológicas. Recuperado el 5 de Febrero del 2011 en <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

danza, para dar inicio a este capítulo se analizará, conocerán conceptos y acercamientos en cuanto a definiciones de la danza, mediante teoría de autores considerados como expertos en esta área, al igual documentos que resaltan la importancia de la danza en el entorno. A partir de estas concepciones se resaltarán la importancia de la danza en la escuela y finalmente se darán pautas, estrategias y metodologías adecuadas para llevar a cabo en la danza.

La danza tiene su historia, ya que desde antepasados, el hombre realizaba adoraciones a todo tipo de transformaciones o fenómenos naturales como el viento, el agua, el sol, etc, expresando estas emociones a través de movimientos corporales; tras la evolución del hombre, la danza ha mantenido un papel importante, por medio de ella, se realizan expresiones culturales como fiestas religiosas, celebraciones, cultos, entre otros, propagándose en gran parte del mundo, hasta llegar a la tonalidad y musicalidad donde llega la incursión de ritmos e instrumentos establecidos por las culturas como representación de sus pueblos.

A partir de esta reflexión, con el tiempo han transcurrido varias definiciones de danza, las cuales están apoyadas en considerar la danza como un espacio de conocimiento, un lenguaje comunicativo y expresivo, apoyando la formación del ser humano desde la creatividad, productividad y gestión que implica los ejercicios de la danza. A continuación se darán a conocer definiciones de danza según investigaciones de autores e identidades que apoyan el fortalecimiento y desarrollo de la danza en el ser humano. Considera

Según Ismael Moya, docente argentino de danza folclórica, establece: “La danza constituye la ejecución del movimiento que se realiza a través del cuerpo, principalmente con brazos y piernas, que van acorde a la música que

se desee bailar” (Moya, 1972, p. 38.) Para el autor, la danza es una expresión artística donde se manifiestan sentimientos, emociones, a través de gestos corporales, armoniosos y coordinados. Relativamente la danza suele ser un medio de comunicación y de expresión, acompañados de movimientos corporales rítmicos que siguen un patrón, tiene como protagonista al ser humano, ya que es él, el encargado de transmitir emociones que logran emitir un mensaje. Para transmitir estos sentimientos se requiere trabajar con el cuerpo, ya que es la principal herramienta de expresión y comunicación del ser humano.

Para contribuir con esta reflexión, Maya Smith investigadora y maestra en danza, considera la danza como un espacio donde se dispone el cuerpo a realizar diferentes movimientos con un fin, haciendo mención a la definición de danza de la siguiente manera:

“La danza puede definirse como la actividad espontánea de los músculos bajo la influencia de alguna emoción intensa, como la alegría social o la exaltación religiosa. Puede definirse como combinaciones de movimientos armónicos realizados solo por el placer que ese ejercicio proporciona al danzante o a quien le contempla. Se trata de movimientos cuidadosamente ensayados que el danzante pretende representen las acciones y pasiones de otras personas, en su sentido más elevado, parece ser para el gesto-prosa, lo que el canto para la exclamación instintiva de los sentimientos”. (García H. 1997, p.16)

Como se ha señalado, la danza es utilizada como liberadora de tensiones y emociones, donde a través de expresiones corporales y gestuales, resalta la vida cotidiana de individuos y comunidades rescatando la identidad por medio

de la diversidad cultural. Por ello Herminia García Ruso, al realizar investigaciones en cuanto a la danza, afirma:

“La danza es una actividad humana; universal, porque se extiende a lo largo de toda la historia de la humanidad, a través de todo el planeta, se contempla en ambos sexos, y se extiende a lo largo de todas las edades; motora, porque utiliza el cuerpo a través de técnicas corporales específicas para expresar ideas, emociones y sentimientos siendo condicionada por una estructura rítmica; polifórmica, porque se presenta de múltiples formas pudiendo ser clasificada en: arcaicas, clásicas, modernas, populares y popularizadas: polivalente, porque tiene diferentes dimensiones y además porque conjuga la expresión y la técnica y es simultáneamente una actividad individual y de grupo, colectiva.”
(García H. 1997, p. 15).

Bajo esta perspectiva, se podría decir que la danza es una práctica armónica, donde se ejecuta a través del cuerpo y expresa sentimientos que pueden ser representados por hombres y mujeres de diferentes edades activando la parte motora a través del cuerpo, de esta manera se desarrolla un medio de expresión y comunicación, que a su vez va unida a técnicas y rítmicas proporcionando armonía y coordinación estética propias de la danza, mediante técnicas corporales, la danza involucra el movimiento, tiempo, espacio establecidos por la estructura rítmica, mantiene diferentes dimensiones en la educación, y en diferentes espacios donde el individuo se comunica y expresa.

Por su parte el Ministerio de Educación de Quebec, considera la danza como parte fundamental del desarrollo integral del ser y propone que sea figurada como una disciplina específica dentro del campo del arte, allí es abordada de la

siguiente manera: “Podemos definir la danza como el arte de producir y ordenar los movimientos según los principios de organización interna (composición en movimientos en sí mismos) y estructuras (distribución de movimientos entre sí) ligados a una época y a un lugar dado, con el fin de experimentar y comunicar un mensaje literal, como el ballet.” (Quebec M.E.1981, p. 183).

En este sentido, la danza es considerada como un medio de expresión artística, donde por medio de movimientos corporales propios del ser, el individuo emite gestos finos, armoniosos y coordinados a través del baile. Se puede decir que la danza sirve para desarrollar los sentidos, la percepción, la motricidad, al igual ejecuta el desarrollo de valores de una sociedad invitándola a ser participativa y perteneciente a ella.

A su vez, Moya, resalta la importancia de la danza, al referirse:

“La transformación de funciones normales y expresiones comunes en movimientos fuera de lo habitual para propósitos extraordinarios, incluso una acción tan normal como el caminar se realiza en la danza de una forma establecida, en círculos o en un ritmo concreto y dentro de un contexto especial. La danza puede incluir un vocabulario preestablecido de movimientos, como en el ballet y la danza folclórica, o pueden utilizarse gestos simbólicos o mimo, como en las numerosas formas de danza” (Moya, p.38 1972).

De esta manera se puede visualizar el movimiento como la mayor expresión en los seres humanos, viéndose reflejado en diversas manifestaciones culturales, que logran manifestar los diversos modos de vivir, tradiciones, jergas, etc, perteneciendo con la realidad que los rodea. Generalmente la danza va

acompañada de la música, lo cual despierta formas de expresión o comunicación, a través del movimiento el ser humano posee la facultad de transformarse y transmitir un mensaje fuera de lo normal, inclusive sin utilizar un vocablo, se recurre al gesto como expresión del cuerpo.

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional, en sus lineamientos para la danza, abre su documento añadiendo la danza como funcionalidad del cuerpo a través de movimientos y gestos las cuales expresan visiones y realidades de todo el mundo, su definición está planteada así: “El movimiento que cada individuo realiza de manera tan particular cuando danza, nos lleva a evocar su cuerpo como un organismo viviente en el que se suceden juegos misteriosos de energías vitales. Un organismo que funciona rítmicamente, que tiene el poder de transmitir mediante símbolos de manera unificada y continua, los más profundos sentimientos y de presentar imágenes dinámicas expresivas para nuestro goce.”¹⁸

A partir de esta cita se evidencia dentro de los Lineamientos Curriculares en danza, en su capítulo de los Diversos Campos de la Educación Artística, del Ministerio de Educación Nacional, considera de vital importancia introducir la danza en los ambientes educativos como actividad rigurosa de tal manera que los estudiantes despierten su interés hacia ella, se sientan pertenecientes y conozcan su cultura, se apropien de su cuerpo reconociéndose a sí mismos y cultiven valores afectivos.

¹⁸ Lineamientos Curriculares en Danza. (2003). Diversos Campos de la Educación Artística. Recuperado el 5 de Febrero del 2011 en <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

De esta manera, se puede definir la danza, como el desplazamiento efectuado en un espacio, un tiempo, y por todas las partes del cuerpo, perfilando una forma, un movimiento, contrastado de energía, efectuándolo en un ritmo establecido, conjugado a su vez con expresiones gestuales y corporales, donde de hecho se transmitan sentimientos, creaciones, e ideas que se puedan llevar a cabo en una obra artística.

5.9 Danza en la escuela

La danza ha adquirido un papel importante dentro de la escuela, ya que está involucrada en el área de la Educación Artística, donde a través de ella, se apoya la necesidad de descubrir la expresión y la comunicación por medio del arte. En la danza se resaltan elementos como el movimiento rítmico y movimiento corporal, los cuales son necesarios abarcarlos desde la edad inicial, ya que se puede desarrollar capacidades motrices en el niño, ayudando a su desarrollo tanto físico como integral, es importante tener en cuenta que en la danza no solo se desarrolla la parte física sino a su vez la parte afectiva e interpersonal proporcionando en el ser destrezas, fluidez y armonía.

Desde la edad preescolar se ha considerado que el niño debe entablar una conexión con el movimiento y la expresión como parte de su formación personal e integral, tal como lo define el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en sus lineamientos curriculares en el preescolar, restableciendo la dimensión corporal como parte fundamental del desarrollo sensorial y psicomotor del niño permitiéndole adquirir autonomía y disponibilidad, de esta manera hace la siguiente consideración:

“La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo, en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.”(Revolución Educativa. 2003 p. 23)

Comprendiendo al niño como un ser único, el cual posee diferentes patrones de desarrollo comunes, es importante estimular no solo su parte corporal sino a su vez su aspecto psicomotor, cognitivo y afectivo. Por ello la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo del niño ya que de una manera integral, le permite participar y relacionarse con el mundo. Por consiguiente, el docente es el conductor de todo este proceso, ya que él debe conocer al niño como un ser individual y por tanto debe realizar actividades acordes a su edad que le permitan vincularse y conocer nuevos horizontes cognitivos.

La docente en danza e investigadora en artes escénicas Escobar, menciona un aspecto importante, el valor de comprender las necesidades de los niños desde la afectividad, la creatividad, la imaginación y otros componentes dirigidos hacia a la danza folclórica, pero a su vez resalta la importancia del docente para el desarrollo de las danzas folclóricas, en su tesis menciona “La relación individual con el adulto y con los demás niños constituye la base del desarrollo de la clase, la actitud del maestro, la elección y organización de las actividades propuestas son importantes para el equilibrio emocional del pequeño”. (Escobar C. 1998, p. 25).

En este orden de ideas, es importante la orientación del docente en relación con la danza y el niño, para ello es necesario que estable actividades donde el niño se relacione con la creatividad y la libertad en sus expresiones, de igual manera y contribuyendo con la autora Escobar, es considerable desarrollar actividades en los niños como rondas, juegos, narraciones de historias, cuentos, que conlleven a desarrollar conocimientos orientados hacia el folklor, conocimientos de ritmos e instrumentos musicales, etc, con el fin promover el estudio de tradiciones, costumbres que impulsen la identidad cultural.

Para desarrollar la danza en el proceso educativo, el docente debe tener una perspectiva clara, sobre qué es lo que se quiere llevar a cabo en la danza y cuáles son los contenidos apropiados para cada uno de los niveles académicos. Los contenidos más relevantes en la danza son los trabajados alrededor del movimiento rítmico, el cuerpo, la expresión y la comunicación, teniendo estos conceptos nítidos se desarrollan propuestas específicas en cada uno de los niveles educativos. En consecuencia es necesario esclarecer que el docente debe tener claro y conocer del tema para elaborar un planteamiento académico alrededor de la danza.

Dentro del entorno educativo, la danza se centra en intenciones donde se fomenten los valores, actitudes, normas educativas apropiadas para la enseñanza en niños y jóvenes, desarrollando funciones que acompañen al desarrollo integral de los educandos. La autora García destaca las funciones de la danza en la escuela resaltando aspectos cognitivos, afectivos y educativos, tales aspectos son mencionados de la siguiente manera:

“La función del conocimiento tanto de sí mismo, como del entorno circundante, la función anatómica-funcional, mejorando e incrementando la propia capacidad motriz y la salud. La función lúdico-recreativa. La función afectiva, comunicativa y de relación, la función estética y expresiva, la función catártica y hedonista,

que considera el ritmo, como liberador de tensiones, la función cultural.” (García, 1997, p. 27).

Estas funciones presentadas, constituyen un valor pedagógico dentro de la escuela, dirigidas por el docente, quien posibilitará su ejecución como mediador en el acceso del conocimiento y del desarrollo humano, acompañada de la sensibilidad la cual despierta sentimientos estéticos, comunicativos y expresivos, estos componentes a su vez serán medidos y dirigidos a través de orientaciones y metodologías que contribuyan a la formación de los educandos.

Para considerar la danza como un valor significativo en la educación, se debe tener en cuenta conocimientos que aporten a la construcción y el desarrollo integral del ser humano, por consiguiente, el docente debe tener una idea clara de las formas de danza, al igual que sus dimensiones, con la finalidad de conseguir objetivos específicos. A continuación se explicará las diferentes formas que abarca la danza.

A lo largo de la historia se han desarrollado diferentes formas de danza, García se basa en las siguientes formas fundamentales:

La danza de base: son formas simples y se basan dentro del ritmo, la expresión de sensaciones y sentimientos. En este grupo encaja la danza folclórica, ya que nace en el programa escolar y practica los anteriores elementos dirigidos hacia la expresión

La danza académica: se caracteriza por manejar técnicas profesionales llevando al cuerpo al elitismo y el perfeccionamiento técnico.

La danza moderna: Explora diferentes contenidos de expresión, entre ellos ritmo, movimientos, formas corporales y dinámicas.

La danza primitiva: hace referencia a lo mágico, entre ellos maneja contenidos como ritos, leyendas, relaciones con los dioses y la naturaleza.

La danza clásica: resalta lo irreal, lo imaginario, utiliza la pantomima y representación, maneja la plasticidad del movimiento la alineación corporal que facilitan el ejercicio estático y dinámico.

La danza folclórica: Teniendo en cuenta que el folclore es el estudio de los usos y costumbres, de las tradiciones espirituales y sociales, de las expresiones orales y artísticas que permanecen en un pueblo evolucionado. La danza folclórica refleja los valores culturales de un pueblo que se transmiten de una generación a otra. Obedecen a definidas estructuras, resultantes de la manera de ser de un grupo étnico, encuadrado, y condicionado por determinados aspectos, tales como los geográficos, históricos, climáticos, culturales, etc.

La danza contemporánea: nace como reacción contra el formulismo y artificios del ballet. El movimiento utilizado obedece a una lógica emocional y obedece a una lógica emocional, y busca la plasticidad la naturalidad y la sensación corporal partiendo del centro corporal.

Su técnica es construida sobre la respiración que a su vez está íntimamente ligada a la relajación, utilizando el efecto de la gravedad: desequilibrio y equilibrio en los movimientos libres, ondulatorios, detenciones, etc. Presenta un vocabulario técnico que varía según las escuelas y ofrece un contenido de comunicación y expresión esencialmente filosófico y psicológico.

La danza social: evoluciona con el tiempo, se encuadra dentro de las danzas de ocio, adaptándose a la música de cada época.

La danza de jazz: surgió en los Estados Unidos de América, a finales del siglo XIX, siendo a largo del siglo XX cuando alcanza un gran auge, tomando diferentes denominaciones, según el estilo

adoptado, tales como: Danza jazz Americana, Modern - jazz, Rock-jazz.

La danza jazz hunde sus raíces en las danzas primitivas africanas, ha sido a través de la interacción del movimiento y ritmo de los descendientes africanos con la realidad y cultura Norteamericana como surge esta forma de danza, que de ser esencialmente folclórica pasa a ser una danza que se va desarrollando con una técnica y características propias. (García H 1997, pp. 20 - 23)

En cuanto a la danza para niños, se extendieron dos formas de danza, la danza formal y la danza espontánea, García las destaca de la siguiente manera:

La forma espontánea: La danza infantil son experiencias estéticas que tienen sus orígenes en la capacidad de los niños para modelar sentimientos e ideas para darle sentido a la realidad. Esta forma de danza es creada y ajustada a través del compromiso directo y sensorial con las cualidades de movimiento espacial, temporal y dinámico, invita a fantasías imaginativas, favorece la capacidad de decisión y ayuda a la comunicación de la emoción y la representación del pensamiento humano.

La forma formal: La danza de los niños, en contraste con la forma espontánea está caracterizada básicamente como patrones de movimiento y estructuras que son aprendidas a través de la imitación. Las formas formales de danza en los niños están arraigadas en sistemas de valores de la sociedad, la cultura y la familia y se definen por una serie de códigos culturales que bien aumentan o disminuyen la voz del niño en el aprendizaje personal o colectivo. (García H 1997, p 23)

Cabe señalar que ambas formas de danza, tanto la formal como la espontánea, son aplicables a los niños en el proceso educativo, ya que tienen elementos que ayudan a su desarrollo, favoreciendo el proceso de creatividad, sensibilidad y compromiso frente a su aprendizaje, convocada a desarrollar técnicas y estructuras frente a diferentes campos dancísticos.

Es claro precisar, que así como hay diferentes formas de danzas, existen también dimensiones de danzas, caracterizados en distintos campos de acción, los cuales presentan alguna finalidad. Según la autora García H, Batalha y Xares, clasifican la danza en cuatro dimensiones, así: dimensión de ocio, artística, terapéutica y educativa, analizadas de la siguiente manera:

La dimensión artística: se plantea como una forma de arte y debe cumplir para ser considerada como tal, los principios y las normas que orientan las actividades artísticas, concentrándose en obras coreográficas, autores, medios de producción, escenarios, público, etc.

La dimensión educativa: se centra en el logro de diversas intenciones educativas dentro del ámbito escolar. Los contenidos conceptuales, procedimentales y las actitudes, valores y normas relacionadas con la danza educativa, serán apropiadas para la enseñanza primaria, siempre y cuando cumplan ciertas funciones que permitan el desarrollo integral del niño.

El docente debe crear en el niño la conciencia de su cuerpo y el manejo del espacio, ya que el cuerpo es el principal elemento de expresión en el área de la danza, por esto es importante reconocer las etapas del niño de acuerdo a su

edad para establecer una formación de expresión y comunicación enriqueciéndose con recursos expresivos del cuerpo, como el gesto, el movimiento, entre ella la mímica, la danza y la dramatización.

5.10 Elementos de la danza

Dentro de la danza, existen elementos que se resaltan dentro su estudio como: el cuerpo, el espacio, el tiempo, estos aplicados en concordancia con la estructura rítmica, estos componentes son indispensables y fundamentales para desarrollar planteamientos didácticos a fin de realizar los objetivos y logros encaminados en desarrollar la danza en la escuela, es pertinente aclarar que a partir de una fundamentación teórica y de un planteamiento didáctico el docente pueda aplicar en las clases, actividades donde se centre en adecuar actitud crítica y reflexiva en diferentes contextos.

A partir de diversas concepciones del cuerpo, donde hacen referencia a terminologías neurológicas, fenomenológicas y psicoanalíticas, las autoras hacen referencia a la afirmación de Lapierre donde hace reseña al cuerpo:

“El cuerpo es un organismo, pero un organismo que se percibe a sí mismo y esto añade una nueva dimensión que es la dimensión psicológica de la conciencia. El cuerpo es el primer medio de percepción y de expresión del niño, su primer medio de comunicación con otro ser humano” (García H 1997, p. 30)

Con respecto a la afirmación realizada por Lapuierre, el cuerpo es considerado como más que la representación de órganos, sino como toma de conciencia del pensar y hacer, dos acciones que se representan a través del cuerpo en la medida de la expresión por medio de movimientos dancísticos y coordinados.

De esta manera se considera de gran importancia que el docente mantenga un ajuste de trabajo encaminado en el reconocimiento del cuerpo con sus estudiantes, dirigidos hacia la cinestesia considerada como:

“Son las sensaciones nacidas de la lógica sensorial, que se transmiten continuamente desde todos los puntos del cuerpo al centro nervioso de las aferencias sensorias. Abarca dos tipos de sensibilidad: la sensibilidad propiamente visceral "interoceptiva" y la sensibilidad "propioceptiva" o postural, cuyo asiento periférico está situado en las articulaciones y los músculos (fuentes de sensaciones kinestésicas) y cuya función consiste en regular el equilibrio y las sinergias (las acciones voluntarias coordinadas) necesarias para llevar a cabo cualquier desplazamiento del cuerpo. (García H. 1997, p. 65)

Del mismo modo se debe considerar temas como: la regulación tónica y ajuste postural, la relajación, alineación y postura corporal, los estiramientos, las acciones motoras básicas como locomotoras y no locomotoras, temáticas relacionadas con la práctica de la danza ya que están relacionadas y conllevan a un orden de aplicación dentro de un marco educativo.

5.10.1 El espacio

El espacio es otro elemento primordial en la danza, ya que se interrelaciona con el tiempo desarrollando procesos simbólicos y expresivos desde el movimiento. Fleming interpreta el espacio como:

“Se entiende el espacio como el área en la cual el individuo se mueve e interrelaciona el espacio, el tiempo, y la energía. Cualquier movimiento que tiene lugar en el espacio utiliza un movimiento propio, más o menos rápido, y es determinado cualitativamente por la energía que utiliza.” (García H 1997, p. 82).

Relacionando el espacio con la percepción, se da origen a la percepción espacial, que no es más que la relación existente entre objeto y la información que se transmite al individuo, donde pertinentemente el individuo, procesa la información mediante modalidades sensoriales, lo que anteriormente se ha expuesto como la expresión de sentimientos, las llamadas modalidades sensoriales, se presentan de la siguiente manera:

- Cinestesia: o sensación nacida de la relación de un movimiento. Los movimientos del cuerpo se experimentan como algo espacial.
- Háptico: información que se tiene por el tacto
- Oído: se puede localizar en el espacio de donde viene el sonido gracias al sistema auditivo sensible a la información sonora.
- Vista: La información visual desempeña un papel preponderante, en relación de otros tipos de información sensorial, en el desplazamiento del espacio. (García H 1997, pp 93- 94).

Al implementar el espacio escénico en la danza, se hace referencia a una combinación entre nivel trayectoria, dirección, plano y foco, los cuales son distribuciones que se manejan dentro del espacio, el cuerpo, y el movimiento, con la intención de desarrollar perfeccionamiento y toma de conciencia de la realización de movimientos corporales dentro de un espacio.

5.10.2 El tiempo

Para completar el análisis teórico, donde se le brinda la importancia pedagógica a los elementos retirados anteriormente, lo completa el tiempo, temas que son considerados de gran relevancia del dentro del desarrollo del movimiento humano interpretado en la danza.

Desde el punto de vista de Piaget, quien ha empeñado sus estudios en la noción del tiempo en el niño, considera el tiempo como:

“El tiempo constituye una coordinación de los movimientos de distintas velocidades: movimientos del objeto para el tiempo físico o movimientos del sujeto para el tiempo psicológico, así pues la construcción del tiempo comienza cuando las distintas velocidades se comparan entre sí, velocidades de las actividades humanas tanto como de los movimientos, materiales y esta construcción se termina con la coordinación de estas velocidades: las nociones de tiempo y de velocidades son, pues correlativas.”
(García H, 1997, p102)

5.10.3 El ritmo

El ritmo suele manifestarse en diferentes actividades naturales, especialmente en la música, la poesía y la danza. La docente Marta Castañer, abarca el concepto del ritmo como: “El ritmo no es simplemente un factor perceptivo, sino que desempeña un papel fundamental en la mejora de los movimientos que hacemos de manera automática, a nivel inconsciente.” Ante este argumento,

se puede indicar al ritmo como una secuencia de movimientos naturales incidida por diferentes estructuras, conductas voluntarias o en su defecto estímulos sonoros.

Igualmente la docente Marta Castañer, indica tres sistemas de percepción en el desarrollo de la capacidad rítmica, los cuales los enumera de la siguiente forma:

- Percepción rítmica: originada por una reacción inmediata a un estímulo sonoro. Existe una sincronización entre el estímulo sonoro y la respuesta que damos, fruto de una reacción y anticipación a una melodía o ritmo concreto. Es un proceso que se va edificando y mejorando alrededor de los siete años.
- Consciencia del ritmo: de los tipos de formas rítmicas, es el fruto de los procesos de asimilación, distinción y comprensión de las estructuras rítmicas. Todo este conglomerado es la base de una buena organización temporal que podríamos denominar como el “horizonte temporal” propio de cada individuo, originado por la representación mental de datos temporales pasados y futuros.
- Ejecución del ritmo: es el último nivel de la capacitación rítmica que, dependiendo del aprendizaje, hace que seamos capaces de elaborar conductas complejas y voluntarias. (Castañer M, 2000, p 65).

Otros elementos importantes para tener en cuenta en la danza, son los elementos espaciales, que se aplican en los espacios de la danza y se reconocen de la siguiente, manera:

5.10.4 Equilibrio estático

En este elemento, el estudiante debe manejar ejercicios de postura, relajación, interiorizando cada uno de los ejercicios y llevándolos de manera adecuada mediante su cuerpo. Según el Ministerio de Educación Nacional, comprende este equilibrio así:

“El sujeto mantiene el equilibrio corporal sin desplazamiento, en el que además es necesaria la interiorización de sensaciones relativas a las diferentes partes del cuerpo y a la sensación global del mismo. Energía, tensión, relajamiento, respiración, conciencia del cuerpo, del eje de gravedad y de la base de sustentación, mantenimiento de la postura, contracción muscular, sensaciones plantares.”¹⁹

5.10.5 Equilibrio dinámico

En este equilibrio, se integra diferentes elementos como el juego, acciones donde se integren saltos, marchas, en general acciones que generen movimiento y ubicación espacial en relación con su cuerpo. Estas son referenciadas por el Ministerio de Educación, en la siguiente consideración:

¹⁹ Lineamientos Curriculares en Danza. (2003). Elementos Espaciales. Recuperado el 5 de Febrero del 2011 en <http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

“Es la actividad espontánea que se observa en el juego: el tono, la motricidad global, la postura corporal, el equilibrio, la coordinación, la adquisición de movimientos con ritmos incorporados, la lateralidad; orientación (de frente, de espalda, de lado, relación escenario público); dirección (subir, bajar, encima, debajo, adelante, atrás, diagonal...); lugar (aquí, allá, en otra parte, dónde estoy, dónde está el otro); niveles (alto, medio, bajo); flujo, acento, grafismo (formas, volúmenes, trazado del cuerpo); desde el lugar que ocupan el individuo y la pareja hasta el de "los otros" en otros lugares de la región, del país, del mundo.”²⁰

5.10.6 Coordinación

En la coordinación, se suele integrar todas aquellas acciones, donde el estudiante trabaje a su vez, coordinación visual, motora y auditiva.

“Es la posibilidad de contraer grupos musculares diferentes, independientes los unos de los otros, implicando la inhibición de ciertos grupos musculares y la posibilidad de disociación de otros. Una buena coordinación implica una buena modulación de tono y una buena estructuración espacio temporal.”²¹

Dentro del lenguaje coreográfico, el estudiante debe combinar todos aquellos elementos mencionados, ya que se unificara para producir en el estudiante, diferentes estados dancísticos evocados a través de juegos, rondas, las cuales representen su entorno, conllevando a realizar construcciones coreográficas en torno a la danza.

²⁰ Lineamientos Curriculares en Danza. (2003). Elementos Espaciales. Recuperado el 5 de Febrero del 2011 en

<http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

²¹ Lineamientos Curriculares en Danza. (2003). Elementos Espaciales. Recuperado el 5 de Febrero del 2011 en

<http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

Teniendo en cuenta estas conductas rítmicas, es necesario como docente despertar en los estudiantes la iniciativa por conocer su sentido físico y desarrollar su capacidad corporal de una forma paulatina incrementando el progreso y la perfección en diferentes etapas, así mismo motivándolo a realizar expresiones tanto a nivel individual como grupal.

5.11 Expresión Corporal

La expresión corporal, se considera como una técnica de movimientos donde el cuerpo toma conciencia de cada una de las expresiones corporales y artísticas, excluyendo la voz; constituyendo de esta manera un buen lenguaje más amplio y dinámico.

Teniendo en cuenta, que la expresión corporal, es la expresión del gesto corporal, el cual se puede manifestar mediante el trabajo motriz, permitiendo desarrollar la imaginación, la sensibilidad, la comunicación y la creatividad en diferentes actividades artísticas. En su escrito “Expresión Corporal en Educación Aportes para la formación docente”, la docente de danzas y expresión corporal Nora Ross, de nacionalidad argentina, define la expresión corporal como: “La Expresión Corporal-Danza es parte del vivir del ser humano, es una forma más de lenguaje, una manera más que posee el hombre para comunicarse y expresarse con y a través del cuerpo”.²² De esta manera la autora resalta la importancia de desarrollar la expresión corporal desde la niñez y mantiene claro que el principal orientador para esta actividad es el docente, el cual debe mantener una orientación teórica fundamentada en un enfoque pedagógico.

²² Expresión Corporal en Educación Aportes para la Formación Docente. (S:F). Recuperado el 14 de Octubre del 2011 en www.rieoei.org/deloslectores/376Ros.PDF

Con la expresión corporal se busca, adquirir una mayor sensibilización corporal, desde la capacidad creadora y expresiva, de esta manera se logra que el estudiante consiga una mayor comunicación de sentimientos, emociones e ideas. Para llevar a cabo este proceso de sensibilización, se inicia con el movimiento del cuerpo sin utilizar la voz e incluyendo la música, ya que es ella quien impulsa el estímulo del movimiento, oído y visión, a través de la música, se logra que el estudiante mejore y coordine movimientos donde mejoren su expresividad artística y creadora.

Las finalidades de la expresión corporal, son orientadas hacia las diferentes posibilidades de expresión del cuerpo, utilizando elementos explicados anteriormente como el ritmo, el espacio, el tiempo, el gesto la postura la improvisación, permitiendo experimentar ideas y expresiones con el cuerpo, mejorar la coordinación y niveles asimétricos a nivel corporal.

5.12 El juego dramático y coreográfico

El juego dramático y el juego coreográfico, se establece como una base fundamental e importante en el papel de la danza ya que a través de ello, él niño desarrolla su imaginación, creatividad, espontaneidad, enfocándolo a desarrollarse como un ser libre en su forma de pensar y de comunicarse, y además en un ser social capaz de realizar e identificar diferentes representaciones.

El juego dramático establece una serie de parámetros que ayudan a desplegar la acción dramática, fomentando desde valores como el respeto la integración y a la vez el proceso de la creatividad, la interpretación y la reflexión y crítica frente a acciones artísticas.

Slade establece un esquema entre la representación escénica ya que para el enfrentar un niño al público significaba hacerle daño y estropear sus habilidades artísticas y plantea un esquema en lo que para él era un esquema de representación personal y representación proyectada “la representación personal incluye a toda persona (cuerpo y mente) como en las acciones de correr, saltar e imitar, pero la representación proyectada no utiliza el cuerpo, sino que aplica la mente a algo que se halla fuera del yo: a juguetes, modelos, dibujo, escritura, etc.” (Hargreaves, 2009, p.104).

De esta manera queda claro la importancia de trabajar en los niños la expresión corporal, de tal manera que reconozcan su cuerpo y su espacio, tal como lo afirma Slade, no es considerable exponer al niño a un escenario o a un público sin antes haber realizado un trabajo artístico donde el niño se sienta cómodo y pueda expresar de una manera libre y espontánea sus emociones, sentimientos, e ideas a través de su cuerpo ya que es el principal exponente de expresión.

6. MARCO LEGAL

Para destacar la importancia de la educación, la educación artística y la danza, se dará a conocer la normatividad que rigen los diferentes estamentos, que contempla La Ley General de Educación, La Constitución Política de Colombia y decretos establecidos por el Ministerio de Cultura, contemplados como agente indispensable en la formación del educando de forma integral, crítico y participativo.

Por ello se expidió **La Ley 115 de 1994**, por la cual El Congreso de Colombia decreta por medio de su **Título I, Artículo I**: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes” (MEN, 1994. p. 15)

La Ley, considera la educación como un proceso que permite al educando apropiarse de los saberes, actividades y destrezas que le permitan comprender la realidad y darle sentido a las circunstancias cotidianas.

En conformidad con el **Artículo 67**, de la Constitución Política de Colombia, añade:

“**ARTÍCULO 67** de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente ley.” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.21)

Y se resalta en **La Ley 115 de 1994**, en el **Artículo 5**, atendiendo a las necesidades de la educación los siguientes fines:

Artículo 5.- Fines de la Educación.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al

mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. (MEN, 1994, pp. 17-18)

De igual forma **La Ley 115 de 1994**, resalta el compromiso de la familia y el estado, a través de una sociedad responsable en función del servicio educativo:

Artículo 8.- La Sociedad

La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

La sociedad participará con el fin de:

- a. Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la Nación;

- b. Exigir a las autoridades el cumplimiento de sus responsabilidades con la educación;
- c. Verificar la buena marcha de la educación, especialmente con las autoridades e instituciones responsables de su prestación.
- d. Apoyar y contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas;
- e. Fomentar instituciones de apoyo a la educación, y
- f. Hacer efectivo el principio constitucional según el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. (MEN, 1994, p. 19)

Posteriormente el **Artículo 9**, resalta el derecho de la educación así:

Artículo 9.- El Derecho a la Educación

El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario.

Teniendo en cuenta el título del proyecto, el cual realiza una investigación abarcada desde las didácticas en las instituciones de educación superior, se resalta a continuación leyes que contemplan la estructura del sector educativo superior. Igualmente **La Ley General de Educación 115 de 1994**, resalta en el **Título II, Artículo 35** la importancia en sector educativo, la articulación de la Educación Superior de la siguiente manera:

TÍTULO II

Estructura del Servicio Educativo

Artículo 35.- Articulación con la Educación Superior

Al nivel de educación media sigue el nivel de la Educación Superior, el cual se regula por la Ley 30 de 1992 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, este último nivel se clasifica así:

- a. Instituciones técnicas profesionales,
- b. Instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, y

c. Universidades.

Además, la Constitución Política de Colombia, en sus **Capítulos I** considera fundamental los derechos de la Educación así:

CAPITULO I - DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

ARTICULO 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

Las profesiones legalmente reconocidas pueden organizarse en colegios. La estructura interna y el funcionamiento de éstos deberán ser democráticos. La ley podrá asignarles funciones públicas y establecer los debidos controles.

ARTICULO 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

ARTICULO 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. (Constitución Política de Colombia, 1991, pp.10-11)

Para resaltar la importancia del arte y la cultura en el estado colombiano, se decretan unas leyes que al articularse destacan la importancia de incentivar el arte a través de lineamientos, consejos y demás entidades que apoyen el desarrollo de la Educación Artística en comunidades, regiones e instituciones.

En articulación con el Ministerio de Cultura se resalta el decreto regulatorio del 7 de abril de 2010, denominado Decreto 3600 de 2004, El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y

legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 62 de la Ley 397 de 1997, reglamentando las siguientes funciones del arte y la cultura:

D E C R E T A:

Artículo 1°. Objeto. El presente decreto tiene por objeto reglamentar la composición y funciones de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura.

Artículo 2°. Naturaleza de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura. De conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 62 de la Ley 397 de 1997, los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, serán entes asesores del Ministerio de Cultura para las políticas, planes y programas en su área respectiva.

Artículo 3°. Composición. Los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales estarán conformados de la siguiente manera:

- a) El Ministro de Cultura o su delegado que será el Director del área respectiva del Ministerio de Cultura;
- b) Dos (2) representantes con amplia trayectoria en la respectiva área, designados por el Ministro de Cultura;
- c) Un (1) representante por cada uno de los cinco (5) grupos regionales, conformados por los Departamentos y Distritos que a continuación se indican, elegidos democráticamente, quienes deberán contar con trayectoria en el área respectiva.

Artículo 6°. Convocatoria y procedimiento para la elección de representantes. Las elecciones de los representantes a que se

refiere el literal c) del artículo 3° del presente decreto se efectuarán conforme al siguiente procedimiento:

El Ministerio de Cultura elaborará y difundirá, a través de las entidades responsables de los asuntos culturales en cada Departamento y Distrito, los lineamientos y términos generales del proceso.

El Ministerio de Cultura coordinará entre los representantes elegidos por los partícipes en los espacios de participación de Departamentos y Distritos, la elección del representante de cada Grupo Regional, al Consejo Nacional de las Artes y la Cultura para la respectiva área artística y cultural.

Conocidos los resultados finales del proceso por cada área en el respectivo Grupo Regional, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en el área artística y cultural respectiva, procederá a remitir las comunicaciones del caso a los elegidos.

Artículo 9°. Funciones de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura. Los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales ejercerán las siguientes funciones:

1. Asesorar al Ministerio de Cultura en la formulación de las políticas, planes y programas del área respectiva. Dado el carácter asesor otorgado por la ley a los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, sus recomendaciones no obligan al Gobierno Nacional.
2. Formular las recomendaciones que considere pertinentes para el cumplimiento de los planes, políticas y programas del área respectiva.

3. Apoyar al Ministerio de Cultura para que los planes, proyectos y actividades, en la respectiva área, tengan el mayor cubrimiento y el máximo impacto en el avance del sector y de la cultura en general.
4. Conceptuar sobre los aspectos relacionados con el área artística y cultural de que se trate, cuando lo solicite el Ministro de Cultura.
5. Mantener informados permanentemente a los agentes y organizaciones del área artística y cultural de que se trate, sobre el desarrollo de las políticas, planes y programas tratados en el Consejo.

Artículo 10. Presidentes de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura. Los miembros de cada uno de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales elegirán su Presidente, quien será su representante ante el Consejo Nacional de Cultura, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 59 de la Ley 397 de 1997.

Parágrafo. No podrán ser Presidentes de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura, en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, ninguno de los funcionarios del Ministerio de Cultura que integran dichos Consejos.

Artículo 11. Secretaría Técnica de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura. La Secretaría Técnica de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales será ejercida por el asesor del área respectiva del Ministerio de Cultura o por el funcionario

que se designe para el efecto. El Secretario técnico tendrá voz, pero no voto en el Consejo.

Artículo 12. Funciones de la Secretaría Técnica. La Secretaría Técnica de los Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura, en cada una de las manifestaciones artísticas y culturales, cumplirá las siguientes funciones:

1. Preparar la información objeto de estudio del Consejo.
2. Citar a las reuniones incluyendo el orden del día y remitir la documentación necesaria para el conocimiento previo de los temas a tratar por parte de los miembros del Consejo.
3. Llevar un registro escrito, a través de actas fechadas y numeradas cronológicamente. En cada acta se dejará constancia de:
 - a) La ciudad, el lugar, la fecha y hora en la que se efectúa la reunión;
 - b) La indicación de los medios utilizados por la Secretaría Técnica para comunicar la citación a los miembros del Consejo del área respectiva;
 - c) La lista de los miembros que asistieron a la sesión;
 - d) Una síntesis de lo ocurrido en la reunión;
 - e) El número de votos con que fueron aprobadas o negadas las recomendaciones, sugerencias o conceptos formulados por el Consejo;
 - f) Elaborar y suscribir, junto con el Presidente del Consejo, las Actas de las reuniones.
4. Las demás que correspondan a la naturaleza de esta clase de Secretaría Técnica.

Artículo 13. Vigencia y derogatorias. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el Decreto 1494 de 1998.²³

En la misma línea como aporte de la Educación Artística, los representantes de los Ministerios de Cultura y de Educación reunidos en el Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura convocado por la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Organización de Estados Iberoamericanos--, celebrado en la Ciudad de México, los días 7 y 8 de octubre de 2010, reflexionaron sobre el papel de la educación artística en la formación de niños y jóvenes; intercambiaron ideas de las que se derivan las propuestas y recomendaciones que se resumen la siguiente declaratoria:

“Que en el artículo 27 Fracción 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece que "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten".

Que la educación, el arte y la cultura son esenciales para el desarrollo integral de las naciones.

Que el acercamiento al arte y a la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural, es decir, de individuos con una conciencia multicultural, que reconozcan y respeten la diversidad de identidades y, al mismo tiempo, se

²³ Ministerio de Cultura, Cultura para la prosperidad. Dirección de Artes. (2011). Recuperado el 9 de marzo de 2011. Recuperado en <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=1695>

identifiquen con una cultura iberoamericana de la cual se sientan parte.”²⁴

Según temática del proyecto investigativo en dirección a la didáctica en la danza se encuentra la normatividad en los Lineamientos, Plan Nacional de Danza para un País que Baila 2010-2019, destacando la danza en las nuevas consideraciones legales:

“El Plan nacional de Danza tiene su marco legal, en la Constitución Política de Colombia de 1991, artículos 7 y 8, en los que se establece que el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación y determina como su obligación y de las personas, proteger las riquezas culturales y naturales de la misma.

En la Ley General de Cultura 397 de 1997, la cual establece:

Artículo 1: “La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana. El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en

²⁴ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2009). Declaratoria del Encuentro Iberoamericano de Educación Artística y Cultura. Programa Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Recuperado el 20 de abril de 2011 de la base de <http://www.oei.es/cultura.php>

actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.”

Artículo 2, “Las funciones y los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional.”

Artículo 17: “El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.”

Artículo 64: “Corresponde al Ministerio de Cultura, la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo.”

Plan Nacional de Danza para un País que Baila

Artículo 70, “Promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación y de la identidad nacional.”

El Plan Nacional de Danza también encuentra eco en la Ley de Patrimonio 1185 del 12 de marzo de 2008, en lo relacionado con la definición de patrimonio inmaterial y la necesidad de establecer incentivos para el mismo, siendo la danza uno de los más

importantes componentes de los festivales, carnavales, fiestas y constitutiva de los discursos de la tradición colombiana.

El Plan también desarrolla los principios y objetivos de política establecidos en el Plan Nacional Decenal de Cultura, el documento CONPES 3162 de 2002 y el Plan Nacional para las Artes, responde a la agenda interna para la competitividad del Ministerio de Cultura y su desarrollo se articula a los planteamientos de política cultural adelantados desde el Ministerio de Cultura, la UNESCO e instituciones como la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la ciudad de Bogotá.

Dadas las alianzas contempladas para la implementación del Plan Nacional de Danza, se relacionan con sus desarrollos las leyes y programas de sectores como, salud, deporte, protección social, turismo, educación, este último particularmente en los niveles preescolar, media básica, técnica, tecnológica y superior; así como acciones como promoción de la imagen de Colombia en el exterior, MYPIMES del Turismo, el recién creado comité técnico para la competitividad y la mesa de competitividad de las artes escénicas”

7. DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto de investigación Didáctica de las Danzas en la Corporación de Educación Nacional de Administración, CENDA, con programa de Licenciatura en Educación Artística en Bogotá comprendiendo los periodos del 2005 al 2008, se desarrollará de acuerdo a la investigación cualitativa, con el enfoque descriptivo resaltándola como:

“La investigación cualitativa es un campo interdisciplinar y transdisciplinar, y en muchas ocasiones contradisciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. La investigación cualitativa es muchas cosas al mismo tiempo. Es multiparadigmática en su enfoque. Los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico. Están sometidos a la perspectiva naturalista y la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Al mismo tiempo, el campo es inherente político y construido por múltiples posiciones éticas y políticas.”(Pérez, 2002, pp 63).

De todo ello debemos tener presente que la investigación cualitativa abarca una gran posibilidad de encontrar detalles que son relativamente importantes dentro de la indagación. Según la definición anterior se aplicara el método cualitativo ya que describirá y analizará cómo se aborda la didáctica en Danzas de la Corporación de Educación Nacional de Administración, CENDA, cuáles son sus procesos y como se llevan a cabo, esta intención se efectuará mediante un estudio descriptivo dirigido a: “ ver como se manifiestan ciertos fenómenos, buscan especificar las propiedades importantes de las personas o fenómenos, conocer la frecuencia con que ocurre un fenómeno, miden y evalúan dimensiones, aspectos o componentes” (Leiva, 2004, pp 43), estos

aspectos se tendrán en cuenta para el desarrollo del proyecto el cual ejecutará un contacto con la comunidad educativa de la institución ya nombrada anteriormente, relacionado al tema de la investigación, cumpliendo con los estudios de casos, mediante la observación e indagación de documentos.

Para este propósito se debe mantener un lenguaje comprensible y abierto, teniendo en cuenta como lo plantea Wittgenstein en cuanto al modo de término que se debe usar para la interpretación y buen uso de la información que se esté manipulando: “en el lenguaje jugamos juego con palabras, y que usamos a éstas de acuerdo con las reglas convencionales preestablecidas en cada lenguaje” (Martínez, 2006, pp 29). Se utilizará además de un lenguaje comprensible, una variedad de términos y temas que harán parte fundamental para la interpretación, comprensión y manipulación de los datos e información que se establecerá como parte de la investigación, adecuando y manteniendo una referencia teórica clara en torno al objeto de estudio.

Dentro del marco conceptual, se tendrán en cuenta referencias teóricas que contienen la didáctica en general y la específica como punto de partida para esclarecer el objeto de estudio, además, se emplearán herramientas para recolección de datos como: indagación, consultas y fichas bibliográficas de documentos, entre otras, para esclarecer un análisis coherente, que permita dar a conocer aspectos relacionados con la investigación. Dentro de los instrumentos para la recolección de información que aportan a la investigación cualitativa descriptiva.

Este proyecto dejará las puertas abiertas para continuar con la indagación, y además cabe señalar que es el inicio de una serie de investigaciones a nivel local, donde se pretende dar una apertura de conocer cuáles son los procesos y de qué manera se llevan a cabo en la didáctica aplicada a diferentes

disciplinas artísticas en algunas universidades de Bogotá de acuerdo a un periodo establecido anteriormente, para finalmente lograr levantar un estado del arte en sus diferentes disciplinas y en un tiempo determinado.

7.1 POBLACIÓN Y MUESTRA:

Este proyecto se aplicó en la Corporación Educativa de Administración CENDA, en el cual se realizó la investigación con el programa de Licenciatura en Educación Artística, haciendo énfasis en el área de la danza.

Ubicación del Contexto:

Nombre de la Universidad: Corporación Educativa de Administración CENDA

Dirección: Avenida Caracas N 35 – 18/02

Teléfono: 2453216

Telefax: 2459170 - 5733570

Barrio: Teusaquillo

Localidad: Teusaquillo

Carácter: Privada

Naturaleza: Jurídica

Calendario: Programa Presencial

Nombre del Rector: Luis Hernando Ballestas Rincón

Director del Programa: Jimmy Fernando Mamian Hoyos

La Corporación de Educación Nacional de Administración, CENDA, con domicilio en Bogotá D.C., es una Institución Privada de educación Superior, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de Institución Técnica Profesional, reconocida mediante la resolución 11109 de julio 13 de 1983 expedida por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

CENDA, inicia labores en agosto de 1976, orientada a la formación en áreas que significaran un aporte a las necesidades del país. Posteriormente, al

llevarse a cabo la reforma de la Educación Superior mediante el Decreto Ley 80/80, implementa las actividades para adecuarse a la nueva legislación inscribiéndose de esta manera como Institución de Educación Superior en la modalidad Técnica Profesional. Su trayectoria de 30 años fundada en un ideario, constituyen hoy el patrimonio de la Institución, el cual prevalece como parte vital de su misión y visión. Este ideario comprende tres grandes propósitos a saber:

- Fomentar y facilitar la formación profesional y humanística sin limitaciones de raza, credo, sexo o condición económica o social.
- Promover el desarrollo de la ciencia, la filosofía, las artes y las técnicas, para buscar soluciones a los problemas de la sociedad.

Fomentar el desarrollo de áreas del conocimiento como objeto de estudio: las Ciencias de la Educación, las Ciencias Sociales, el Derecho y las Ciencias Políticas, la Economía, la Administración, la Contaduría y las disciplinas afines. De esta manera se sentaron las bases fundamentales sobre las cuales se ha venido construyendo la Institución Educativa, cuyo desarrollo actual evidencia el impulso vital que significó la visión de sus fundadores, caracterizada en cada una de las distintas etapas de la vida institucional

Misión Institucional:

Se concibe como razón de ser de la Institución, el liderar procesos educativos de formación Técnica Profesional, programas de formación en profesiones o disciplinas programas académicos, por ciclos propedéuticos dentro del proceso de redefinición contemplado en las normas vigentes, y programas de Educación Continuada, asumiendo funciones de Docencia, investigación y de proyección social, con apoyo en la comunidad nacional e internacional, como estrategias de solución de los problema del desarrollo nacional, regional, local y comunitario para la transformación de la sociedad, la cultura, el arte, la técnica y la tecnología en la perspectiva de las respuestas a las necesidades del

hombre colombiano: en lo intelectual, en el desarrollo de sus competencias técnicas, pedagógicas y profesionales de su enriquecimiento espiritual, ético y estético; en la búsqueda del afianzamiento de la identidad nacional en el marco de las condiciones histórico - sociales que determinan el desarrollo de la sociedad Colombiana.

Sostiene y reitera su gran propósito de lograr la cristalización para la formación de un nuevo modelo de Educador Colombiano para el siglo XXI, cuyo cometido trascendente forma parte integral de las grandes finalidades que en el campo de la Educación se a trazado la Nación a través de la ley 115 de 1994 o la ley General de la Educación.

Visión y Propósitos Fundamentales:

En su condición de Institución de Educación Superior, se propone llegar a ser en el año 2011, una Institución consolidada en sus programas de formación Técnica Profesional, de Licenciatura Profesional por ciclos propedéuticos, en los que se formen personas con las altas calidades humanas y profesionales, individuos autónomos con capacidad crítica constructiva, libres para desenvolverse en una sociedad democrática, con principios éticos y solidaridad social, capaces de trabajar con una comunidad en la construcción de una nueva sociedad basada en el conocimiento, para la solución de los problemas locales, regionales y nacionales en el marco de la globalización.

9.2 Referentes contextuales

Licenciatura en Educación Artística

El programa de educación artística abre un espacio en la formación de educadores en relación con los lenguajes artísticos teniendo en cuenta los canales de exploración, e interacción con la realidad.

Programa con Acreditación Previa: Resolución No. 1527 del 8 de Junio de 2000 del Ministerio de Educación Nacional.

Justificación

El objetivo del Sistema de Formación Cultural exige la implementación de programas educativos y la definición de líneas de formación en las Instituciones de Educación Superior, para que califiquen técnica y profesionalmente a las personas que vayan a satisfacer esas necesidades. Uno de los principios que sustenta la ley de la cultura corresponde a los de formación, capacitación y calificación en el nuevo contexto de la Educación Artística y la Gestión Cultural, pensada, estructurada y desarrollada desde la formación, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos culturales.

Objetivo General

Abrir un espacio de formación académica en el que se proponga una nueva relación con los lenguajes del arte, con los canales de exploración sensorio motrices, la recreación y complicidad con las ideas, las sensaciones y emociones estéticas y artísticas como parte de una búsqueda de nuevos significados y formas de interacción con la realidad, para de esta manera, contribuir a la construcción de la identidad integral de los colombianos desde un programa de Educación Artística que resignifique las relaciones cotidianas de los individuos con sus contextos micro sociales y las culturas regional, nacional y universal.

Perfil Profesional

El programa pretende la formación de un docente capacitado para orientar la educación en el ciclo básico, comprometido social y culturalmente, con un horizonte ético de la comunicación de los lenguajes del arte, siempre en la perspectiva de la formación de niños y adolescentes y de orientador de proyectos culturales en las instituciones educativas, las comunidades, las localidades, las regiones, el país, escenarios urbanos y rurales, públicos o privados, nacionales o extranjeros.

Misión

Ser ente integrador de la comunidad universitaria y sus familias, a través de sus programas de salud, deporte y recreación, desarrollo humano, promoción socio económica y cultural, desarrollando actividades que fomenten la formación integral del estudiante CENDISTA, facilitando una participación real y democrática, con proyección social.

Visión

Desde el programa de Bienestar, se incentiva una manera de concebir la institución, fundamentada en la apropiación de valores que conllevan al respeto por el otro, a la solidaridad y a la búsqueda de una convivencia pacífica, desarrollar en la comunidad CENDISTA un sentido de pertenencia, participar así en la socialización con responsabilidad, donde el trabajo sea en equipo, buscar la creación de espacios para la promoción y la investigación. De esta manera, se estimula la integración cultural por medio de las diferentes manifestaciones artísticas, cuyo resultado es el rescate de la identidad individual y colectiva para consolidar un modo de vida realista y saludable.

10. RECURSOS

➤ Recursos Humanos:

- ✓ Personal educativo docentes de la Corporación de Educación Nacional de Administración (CENDA).
- ✓ Funcionarios de Bibliotecas públicas y privadas.
- ✓ Investigadoras del Proyecto.

➤ Recursos Financieros:

- ✓ Transportes.
- ✓ Copias.
- ✓ Impresiones.

➤ Recursos Bibliográficos:

- ✓ Monografías.
- ✓ Tesis.
- ✓ Trabajo o Proyecto de Grado.
- ✓ Revistas especializadas.
- ✓ Referencias bibliográficas

9. MATERIAL DOCUMENTAL

A continuación se da a conocer, inicialmente el listado de las monografías halladas en la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA, enfocadas en el programa de Licenciatura de Educación Artística para el área de la danza, identificadas durante los periodos del 2005 al 2008, con su respectivo título, autor, tutor y año de entrega, estos datos son el inicio para la recolecta de datos, del material monográfico.

Con este listado de quince (15) monografías alusivas al tema de investigación, se hace una selección de (diez) 10 monografías, a partir de esta selección se identifican en una ficha de registro, datos específicos claves, como: objetivo, descripción del documento, temas centrales, palabras claves y una aproximación conceptual a nivel general del documento.

Luego de esta primera identificación de las diez (10) monografías con ficha de registro, se clasificaron cinco (5) las que son analizadas a través de una matriz de ordenamiento, teniendo en cuenta los siguientes ítems: observación (transcripción), apreciación personal, inferencia y metacognición. Con esta matriz se hace una profundización más evidente en relación al tema de la didáctica en danza y sus diferentes métodos de trabajo implementados en dicha institución. El orden de la presentación de los documentos nombrados anteriormente es, primero listados de monografías, segundo ficha de registro, tercero matriz de ordenamiento; los puntos 2 y 3 se realizan con las (5) cinco monografías seleccionadas para esta etapa de la investigación.

El criterio que se tuvo en cuenta para la selección de las cinco monografías consideradas relevantes en esta investigación fue, el acercamiento e interés

por promover la danza en el ámbito educativo, aplicando estrategias metodológicas e implementando herramientas que desarrollen en el educando esta actividad la cual contribuirá a desarrollar una personalidad libre, crítica y creadora, donde se le orientará con facilidad a su realización plena como ser individual y social.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

9.1 Listado General proyectos de grado y/o monografías del programa de Licenciatura en Educación Nacional de Administración, CENDA durante los periodos del 2005 al 2010

#	TITULO	AUTOR (ES)	TUTOR
1	Análisis de una experiencia educativa artística desde un enfoque de formación integral.	Olga Díaz Guerrero	Jorge Alfredo Daza
2	El aprendizaje significativo como propuesta para el desarrollo de la coordinación rítmica y la estimulación de la creatividad en niños y niñas entre los 5 y 8 años de edad.	Edwin Frey Contreras Gómez	Juan Pablo Lugo
	Elementos del diseño gráfico aplicados en el manga como	Heiner Gachancipa Niampira - Jose	

3	propuesta para el desarrollo de talleres en jóvenes entre 14 y 17 años.	Eduardo Suarez Bautista	Juan Pablo Lugo
4	Propuesta de plan de estudios en Educación Artística para la Educación Básica Secundaria y media vocacional en la asignatura de danza en el Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima.	Sonia Patricia Gómez Rincón - Adriana del Pilar Sandoval Parra	Jorge Reyes Daza
5	Propuesta pedagógica artístico-deportiva para formadores de líderes en animación.	Luis Eduardo Gómez Calderón	Jorge Reyes Daza
6	Convive, vive y aprende.	Sandra Roció López Cantor	Jorge Reyes Daza

7	Propuesta metodológica para el fortalecimiento del autoconcepto a través de la Educación Artística en la edad intermedia.	Ignacio Federico Acosta Rodriguez - Diana Bejarano Torres - Adriana Paola Caballero Caballero - Yolima Consuelo Camacho Roa - Miguel Angel Chaparro Ruiz - Sandra Yadira Gómes Alonso - Angie Lisseth Gongora Martinez - Edith Guitierrez Ayala - Maria del Pilar Montalvo Diaz - Andres Fernando Morales Rubiano - Gildardo Morales Gamez - Monica Andrea Sandoval Roncacio	Efraín Monroy
8	Propuesta curricular para la asignatura de danza en el grado quinto de primaria para el colegio Psicopedagogico Santo Tomas ubicado en Madrid Cundinamarca.	Deisy Paulin Bueno Hernandez	Jorge Alfredo Daza

9	Una propuesta para la acción en danza tradicional desde la estética de Valery la acción del coreógrafo y el buen bailarín.	Sandra Pilar Guapacha	Mario Castillo
10	Danza, cognición y afectividad.	Jenny Mercedes Rojas Muñoz	Jorge Alfredo Daza
11	Que las hay las hay	Lucy Janeth Poveda Gutiérrez	Juan Pablo Lugo
12	Historia del arte colombiano para niños; el cuento como herramienta pedagógica.	Nidia Marcela Olaya Gantivar - Mary Luz Carvajal Valcarcel	Johanna V. Martínez
13	Vivir, Sentir y Pensar la danza ante la explotación del trabajo infantil.	Adriana María Pita Satizabal	Jorge Alfredo Daza
	Desarrollo de la Creatividad por medio de la Danza en niños de 4 a 6		Jorge Alfredo

14	años.	Ángela Margarita Sierra	Daza
15	El cuerpo en las experiencias rítmicas, exploración interior como elemento de acercamiento musical.	Milena Yaneth Linares - Isabel Triana Vera	Ernesto Gutiérrez

9.2 Fichas de Registro y Matriz de Ordenamiento

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 1		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE C... 17 de octubre
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: CENDA	Biblioteca N° TOPO... EA 76
TÍTULO: El aprendizaje significativo como propuesta para el desarrollo de la coordinación rítmica y la estimulación de la creatividad en niños y niñas entre los 5 y 8 años de edad.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓS... Bogotá 2
AUTOR(ES): Edwin Frey Contreras Gómez		TUTOR: Juan Pa
OBJETIVO GENERAL: El objetivo de esta monografía es dar una alternativa al docente utilizando como herramienta e dentro de su práctica pedagógica que le permita al estudiante afianzar conceptos y mejora		

musical.

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto de grado inicialmente enfoca su aporte con relación al docente de música brindando enseñanza rítmica, aprendizaje significativo, logrando introducir al docente y al educando en la estructura de su estructura cognitiva musical y rítmica, teniendo en cuenta como modelo pedagógico el aprendizaje significativo para así lograr la exploración y aplicación de diversas capacidades motoras, las cuales son el desarrollo mental y artístico en el educando, a partir de estas conceptualizaciones este proyecto tiene como primordial la actividad de la observación, logrando implementar y activar en el educando el aprendizaje significativo como función como ser comunicativo y socialmente activo con ayuda directa de su propio cuerpo.

TEMAS CENTRALES:

Aprendizaje significativo – Desarrollo Mental – Creatividad Musical – Creatividad Rítmica – Aprendizaje Mecánico – Proceso Significativo

PALABRAS CLAVE:

Estimulación – Comunicación Musical – Apreciación Rítmica

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Como tema central en este proyecto se enfoca el aprendizaje significativo ya que es a partir de la aplicación de diferentes formas de asimilación de conocimiento las cuales el docente aplica a partir de este modelo se aplica en el educando la parte rítmica como tema central a trabajar, a partir de este tema a tener en cuenta, es el docente el encargado de orientar y canalizar en cada uno de los momentos de la comunicación, a partir del trabajo que se realiza a nivel musical con un aprendizaje significativo en este proyecto se resalta la importancia que tiene no la formación de especialistas o músicos sino el desarrollo del buen gusto, de un juicio propio y de una apropiación crítica y constructiva.

Matriz de ordenamiento

ANÁLISIS DE MONOGRAFÍA: “El aprendizaje significativo como propuesta para el desarrollo y estimulación de la creatividad en niños y niñas entre los 5 y 8 años de edad”

INSTITUCIÓN: CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CENDAS

AUTOR: Edwin Frey Contreras Gómez

Año: 2005

OBSERVACIÓN (Transcripción)	APRECIACIÓN
<p>Introducción: Esta monografía pretende aportar al docente de música, ideas básicas sobre enseñanza rítmica en las edades mencionadas, ya que es uno de los principales factores de conocimiento básico que el estudiante debe lograr introducir en su estructura cognitiva dentro de esta disciplina, teniendo en cuenta el modelo pedagógico que se aplica “APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO” para así lograr que explore sus diversas capacidades motoras.</p> <p>Es imprescindible dentro de estos procesos de enseñanza, aplicar actividades colectivas y participativas, con el fin de que el estudiante reciba conocimiento de forma activa y dinámica, que le permita sentir de satisfacción personal en lo que está realizando, no solamente con lo que aprende, sino también con la relación que el docente genere en el aula, por lo tanto se debe tener en cuenta que la enseñanza desde el Aprendizaje Significativo es buen elemento clave para el desarrollo mental y artístico del estudiante.</p> <p>El docente es un canalizador y orientador de talentos para el desarrollo de la comunicación, que permite en el niño establecer emociones y juicios que otorgaran funciones significativas en el desarrollo de procesos que involucren el análisis y la contextualización de sus propias expresiones, afianzando sentimientos y gustos propios por la actitud artística acercándolo a la creación de nuevas expresiones simbólicas y abstractas.</p> <p>La enseñanza musical no se contempla con la simple adquisición de conocimientos, sino</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inicialmente se propone una manifestación de una intención un objetivo justificable planteando antecedentes que fue el producto de una investigación el proyecto ▪ Esboza la estimulación auditiva en las edades de 5 a 8 años, de aprendizaje de herramientas la variedad de estas ed

que pretende estimular el desarrollo motor, auditivo y sensitivo del ser humano, afianzando la creatividad y la imaginación en los niños y niñas de 5 a 8 años de edad, debido a que integra diferentes grados de significado de acuerdo al pensamiento de cada uno.

La expresión artística busca la interpretación de sentimientos y acciones que a diario le sean necesarias representar o interpretar mediante un goce personal bajo la producción en este caso de textos y sonidos musicales.

Desde la música se ponen en juego innumerables virtudes del ser humano, a través de ella se pueden intervenir aspectos sociológicos psicológicos dentro de una colectividad. Involucrando el APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO como eje fundamental en el desarrollo de esta propuesta pedagógica, teniendo en cuenta sus respectivos componentes, se logra la creatividad y la expresión fluyan dentro de una dinámica abierta capaz de relacionar procesos constructivos mediados por el significado de cada una de las actividades pedagógicas realizadas en el aula.

El programa de educación musical en nuestro país, ha sido concebido de manera que su aplicación estimule y desarrolle la sensibilidad del educando, en su doble condición de oyente e intérprete, Es por eso, que esta monografía se basa en la relación de vivencias creativas y significativas que ayuden a introducir conocimientos con agrado.

La enseñanza de la música no busca la formación de especialistas o músicos profesionales, sino el desarrollo del buen gusto, del juicio propio y crítico, desarrollando impresiones que se producen en los individuos dejando perdurables huellas en su espíritu, aumentando su caudal sensitivo, logrando una actitud positiva hacia la adaptación, favoreciendo la convivencia y así mismo, provocando verdadera satisfacción por la vida escolar. (p.p.1-4)

Dar una alternativa al docente utilizando como herramienta el APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO dentro de su práctica pedagógica que le permite al estudiante afianzar

- En relación con el manejo de los recursos, se dan tipos de actividades creativas importantes un plan de argumentación la investigación
- En el desarrollo de la relación brinda, y que señale en la inversión
- En las condiciones de falta de recursos proyecto dan a conocer en esta hallazgo investigación logrado continuó
- Aplica evidencias

conceptos y mejorar su apreciación rítmica y musical. La monografía está distribuida de la siguiente manera; el primer capítulo, origen, psicología, y tipos de aprendizajes significativos; este marco teórico ofrece claridad en ciertos aspectos que hay que tener en cuenta, para así buscar dentro de la didáctica educativa, herramientas progresivas en las tareas a desarrollar por el docente. El segundo capítulo, concepto, teorías psicoanalíticas y estimulación de la creatividad. La enseñanza implica una serie de consecuencias psicológicas que se deben tener en cuenta para saber aplicar cualquier dinámica pedagógica dentro y fuera del aula de clase. Por un último un tercer capítulo en el que se pretende demostrar que la propuesta rítmica es importante desde la perspectiva del "APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO" ya que orienta una serie de ejercicios rítmicos, que a través del juego y la relación con el cuerpo, permite la incorporación de conocimientos básicos de forma sustancial y no arbitraria como lo enuncia el modelo pedagógico anteriormente enunciado.

Los temas centrales aplicados en esta monografía son el aprendizaje significativo, el aprendizaje mecánico, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje por recepción, el aprendizaje de conceptos, teorías psicológicas de la creatividad, creatividad musical y rítmica. (p.p.1- 4)

Conclusiones: En el aprendizaje significativo se desarrollan conocimientos y se logra estimular la música en los niños de esta edad, gracias a sus planteamientos pedagógicos y psicológicos los cuales se llegan a introducir a los estudiantes en cada uno de los procesos que se pretenden involucrar.

La música es proceso activo y dinámico que construye una dinámica personal y mental del estudiante.

En la medida en la que el estudiante desarrolle sus capacidades auditivas motoras tendrán las herramientas básicas que le permitirán una mayor socialización en el mundo que lo rodea.

El arte proporciona en el ser humano los espacios que le brindan una mayor

organiza
normas
tabla de
página,
bibliografía

- Se aclara objetivo introducción

sensibilización consigo mismo y con los demás.

Dentro de todas las propuestas pedagógicas que se han venido desarrollando, el APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO reúne las características y los elementos necesarios para que el docente diseñe e implemente sus clases en la que mezcla la enseñanza y la práctica con la construcción de conceptos que generen un nuevo conocimiento tanto en el estudiante como en el docente.

Con el fin de complementar la labor docente y buscar recursos didácticos que arrojen mejores resultados, los mapas conceptuales ofrecen herramientas que permiten un mayor concepto a trabajar.

Al trabajar con esta propuesta pedagógica se logra un mayor disfrute de la música a partir de una dinámica práctica en la que el niño interactúe con el medio permitiendo un acercamiento a la música

La educación es de vital importancia en el desarrollo de niño, el tener un primer acercamiento con la naturaleza y aquellos instrumentos de percusión, hace que su experiencia se vuelva vivencial, única e irrepetible. (p.p. 66 -67)

INFERENCIA	MI
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se considera importante desarrollar procesos rítmicos elementales en los niños, donde se mejoren dificultades motrices, manejo de espacial y aspectos como, sociológicos y psicológicos en relación con las edades comprendidas entre 5 y 8 años, de esta manera se logra evidenciar las expresiones corporales y gestual como parte de su expresión y de su comunicación. ▪ Se construye una propuesta dirigida hacia la didáctica educativa, como herramienta para ser desarrollada por el docente en el que se considera importante desde el aprendizaje significativo incorporar conocimiento básico a través de ejercicios rítmicos el juego y la relación con su cuerpo, donde interactué tanto el estudiante como el docente, en la construcción de conceptos y nuevos conocimientos. ▪ Las actividades propuestas por etapas incorporan la exploración rítmica y musical, como instrumentos que ayuden a mejorar el desarrollo musical y rítmico en los niños, y sus movimientos como complemento en este proceso de expresión y comunicación en su entorno. ▪ Se percibe que al llevar cabo la propuesta pedagógica, se logra tener un mayor disfrute de la música, a partir de las dinámicas donde el niño experimenta y vivencia un acercamiento con la música y con los instrumentos, que proporcionan sensibilidad y creatividad en el niño, permitiéndole una mayor experimentación y gocé musical. ▪ A partir de la observación, se evidencia un problema en niños de 5 a 8 años de edad, ya que no existe un proceso activo y dinámico como herramienta didáctica, donde se involucre al niño y a su vez desarrolle capacidades motoras, auditivas y mayor socialización con el mundo, teniendo en cuenta esta dificultad se 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicand aprendiz los pr aprendiz resalta proporcio motivacio de apre llevar pedagóg ▪ Entendie arte de estudian posibilita el apre habilidac valores enseñan ▪ Convien proporcio donde sensibiliz los de experien como lo desarroll donde experien

<p>desarrolla una didáctica dirigida hacia una sensibilización musical como estrategia de acercamiento a la danza estimulando habilidades enfocadas en la creatividad, percepción, desarrollo expresivo gestual y corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Como recurso didáctico se plantea la utilización de mapas conceptuales a manera de herramienta para el docente, implementándolo en su plan de trabajo, con el fin de mejorar los procesos didácticos con la población educativa. ▪ Se evidencia la necesidad de aplicar la música, no como formación profesional sino que busca, que los niños la disfruten y la apliquen dejando satisfacción en el educando, todo esto llevado a cabo a través del aprendizaje significativo teniendo en cuenta no solo los conocimientos previos, sino también lo que el aporte con su aprendizaje. ▪ Como parte de la propuesta para llevar a cabo la música a través del aprendizaje significativo, se resalta la importancia de implementar en el proceso creativo, herramientas básicas que brinden en el educando la posibilidad de adquirir habilidades propias y únicas para cada uno, dentro de los diferentes espacios musicales y de expresión. 	<p>la expres pensami sensibilic</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cons significat educand desarroll partir o educand través intercam conocim psicólogo importan practicar formas saberes. ▪ Se pued emplead su permitier mejoran comunic donde nuevos c
--	---

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 2		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA D 24 de ag
TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo Monográfico	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPO EA 84
TÍTULO: Una propuesta para la acción en danza tradicional desde la estética de Valery la acción del coreógrafo y el buen bailarín.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓS) Noviemb
AUTOR(ES): Sandra Pilar Guapacha		TUTOR: Mario M
OBJETIVO GENERAL: Mostar los elementos fundamentales de una propuesta metodológica para la propuesta en esc partir de la teoría estética de Paul Valery, es decir, comprender el arte desde la acción, desde el		

DESCRIPCIÓN:

Se aborda la danza desde la perspectiva de Valery, con una mirada hacia la acción y actitud, apoyándose en los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno al lenguaje y estudio de procedimientos para realizar una puesta en escena en danza invitando a una reflexión, análisis y sistematización para una puesta en escena.

TEMAS CENTRALES:

Pedagogía Artística, Danza y Enamoramiento, elementos en una puesta en escena.

PALABRAS CLAVE:

Danza – Puesta en Escena – Educación – Cuerpo – Docente

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Esta monografía realiza una propuesta metodológica para la danza tradicional a partir de la teoría, el propósito de visualizar la danza tradicional no solo con movimientos virtuosos y bellos sino con sentido humano que logre conmover desde el bailarín hasta el espectador por ello surge la nueva metodología artística en torno a la danza tradicional donde se integran saberes y procesos. Esta metodología se basa en hacer y aprender a hacer-ser, teniendo en cuenta la forma de percibir e interactuar el individuo a través de la danza y de su práctica enfrente procesos y realice reflexión acerca de la utilización del cuerpo de forma creativa y expresiva. Visualizando este proyecto encontramos una propuesta metodológica, dirigida a la acción de la danza, y con exactitud a la danza tradicional en la enseñanza de la danza permitiendo que el individuo se apropie de su saber. A partir de esta metodología didáctica implementada en CENDA, didáctica ejecutada desde la danza tradicional y profundizando en la importancia de la danza y su enseñanza.

Matriz de ordenamiento

ANÁLISIS DE MONOGRAFÍA: “Una propuesta para la acción en danza tradicional desde la perspectiva del coreógrafo y el buen bailarín”

INSTITUCIÓN: CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CENDAS

AUTOR: Sandra Pilar Guapacha

Año: 2007

OBSERVACIÓN (Transcripción)	APRECIACIÓN
<p>Introducción: Inscrito en el contexto de “Nuestra América” en especial de nuestro país, el presente trabajo cobra vigencia en la medida que piensa el hacer y hace, desde lo que somos como pueblos latinoamericanos. Este pensar y este hacer dentro de una línea muy notable a lo largo de la historia, como lo es la manifestación artística de la danza, en nuestro caso de la danza tradicional.</p> <p>Esta manifestación cobra importancia porque a su alrededor se han aglutinado otras prácticas sociales que desde la cotidianidad inicia nuevos procesos de identificación, además va tejiendo en forma paulatina alternativas de expresión para sus protagonistas, en espacios rituales y sacralizados, que en la época nuestra pueden ser desde lo más suntuosos y reconocidos escenarios, hasta los espacios más cotidianos de la sociedad civil, como los baños públicos o el escenario de la misma calle. La danza tradicional ofrece y permite nuevas búsquedas, nuevos sentidos a los hacedores del quehacer dancístico.</p> <p>Es importante precisar que muchos de los ritmos y danzas tradicionales se representan con fines fundamentales recreativos, lo cual no está mal, pero es necesario pensar esta acción como camino y alternativa de expresión pensante de los ciudadanos colombianos y americanos, en procura de fortalecer nuestras identidades y hacer manifestar nuestra diversidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ En relación con la presentación de la diversidad cultural y la identidad, se aborda el tema y se indica que en el trabajo investigado▪ Paso a paso se describe el proceso de las danzas posteriores al periodo de su intención enfocada en la importancia de Valle y lo

El presente trabajo consta de cinco apartados centrales donde se separan algunos de los temas para la claridad de los lectores. Se inicia con un abordaje de la danza desde la perspectiva de la acción, mirada ésta como una actitud frente a la vida. Luego se presenta un recorrido por la pedagogía artística con el propósito de mostrar en esencia como funciona o se desarrolla el lenguaje en el territorio escolar, para lo cual se hizo un trabajo de campo que da cuenta de las prácticas en lenguaje: escénicas, música, plásticas y lenguaje (lengua castellana). Este ejercicio, además de fortalecer la dinámica de investigación, nos deja ver las fortalezas, debilidades y desafíos en los procesos de enseñanza-aprendizaje entorno al lenguaje. Con base en lo anterior se avanza en los procesos creativos, pues consideramos que es una parte central en cualquier proceso pedagógico, lo cual implica consideraciones y proyecciones precisas en nuestro quehacer. El siguiente apartado se centra en la relación de danza-cultura. De entrada diremos que la danza es una producción cultural y como tal requiere ser estudiada en dimensiones de la cultura, nuestro interés se centro en danza y enamoramiento (trabajo de amplio desarrollo en el trabajo final del Técnico Profesional en danza contemporánea, realizado en CENDA en el año 2005), y en una pregunta acuciante en nuestro trabajo como es: ¿Qué entendemos por tradicional? El camino nos lleva a acercarnos a conceptos como la danza tradicional, la identidad, la diversidad, hasta llegar a la propuesta de la danza como medio de expresar y sentir a través de la puesta en escena, invitándonos a una reflexión, análisis y sistematización de los elementos constitutivos de la puesta en escena (la idea, la improvisación, el guion, la música el bailarín, etc.).

Partimos de una experiencia práctica que los integrantes del grupo venimos evidenciando desde hace algún tiempo. En esta vivencia la danza tradicional nos ha permitido entrarnos y representarnos mas allá del movimiento, adentrándose en los sentimientos íntimos de lo que una época hemos sentido al escuchar, sentir y ver nuestras ciudades, nuestros pueblos crecer al ritmo de un joropo, un bambuco, un porro, entre otros ritmos que se incorporan con gran dificultad en nuestra cotidianidad, dada su pobre o casi nula mediación comunicativa en la era de las telecomunicaciones.

- Posterior... señala... proyecto... objetivo... propuesta... en torno... la Dan... propiedad
- A partir... la teoría... investiga... clara y e... manera... logrando... acción.
- Dentro d... en cue... concepc... Valery, ... tradicion... elemento... en escen... lector a... llevar a c

La propuesta de la danza como medio de expresar y sentir a través de la puesta en escena, se hace en dos direcciones centrales para nuestro trabajo y que se compadecen con la propuesta teórica de Valery; así, como se indico antes, hay un abordaje conceptual y analítico; el siguiente apartado es un esfuerzo por pasar del concepto a la acción o, mejor, de que el concepto se ponga al servicio de la acción. Esta línea de trabajo nos conduce a presentar una experiencia sistematizada, que da cuenta de procesos convergentes: investigación, creación, dirección, coreografía, formación, capacitación, pero fundamentalmente de algo en lo que queremos enfatizar a lo largo de nuestro trabajo y de nuestro proyecto de vida: danza y enamoramiento. Este apartado tan central lo hemos titulado como La propuesta hecha acción: “El llano en danza y todos sus fuegos”, trabajo al que hemos dedicado nuestros esfuerzos en los últimos dieciocho meses.

Por último, queremos poner en palabras una experiencia. No retrata de traicionar los presupuestos teóricos de Valery quien nos dice que lo importante es la acción y en consecuencia el arte mayor sería la danza, pues no podría estar por fuera de la acción. La intención es mas tratar de hacer una danza de palabras como dice el propio Valery, para mostrar un camino que se hizo fundamentalmente en la acción, en el esfuerzo físico, en la expansión de piel y musculo, en esa refundición y confusión entre el placer y el dolor. Este apartado es en esencia la forma de dar respuesta a una pregunta que siempre se ha formulado el arte: ¿Quién soy yo?, yo no soy más que espíritu, carne, huesos, vísceras, corazón. Con oídos para oír, con boca y lengua para hablar. Es como mi boca que hablo de lo que soy yo, de quien soy yo a manera de epilogo, de lo que ha sido la vida de una danza que hoy se convierte en acción hecha palabra. (p.p. 9-12)

Justificación: *Una danza como cualquier otra obra de arte, es una forma perceptible que expresa la naturaleza del sentimiento humano, los ritmos y las conexiones, las crisis y las rupturas, la complejidad y la riqueza de aquello que a veces es llamado vida como se siente (...un espectáculo de fuentes que interactúan (..) una imagen dinámica (...)) los bailarines crean la imagen dinámica que es la danza. Langer, Susanne K., 1957.*

- Durante propuest recalca objetivo, aplicació
- La prese es organ de conte aplicació ICONTE

Este escrito propositivo surge en primera medida por la necesidad que tenemos como bailarines para profundizar en el campo teórico, estableciendo tesis y argumentos gestados desde nuestra experiencia y del ejercicio de una rigurosa academia que consideramos importante para todo bailarín. Para ello nos basamos en el tema la poética de la danza tradicional para llegar a expresar y sentir a través de una puesta en escena, donde convergen los procesos creativos, los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno a la danza, la investigación, la creación, la dirección, coreografía, formación, pero sobre todo danza y enamoramiento.

Esta ciudad, este país, cargados de imágenes, son el espacio donde la danza tiene asiento y gran importancia; es aquí donde pretendemos escudriñar en las relaciones de pareja, a través de la danza y la trascendencia en una época que representa gran parte de lo que somos hoy. Hablamos de poética de la danza como pre-texto para abordar una creación dancística que da cuenta de procesos artísticos y pedagógicos.

El objetivo principal de esta monografía es identificar los elementos que posibiliten la puesta en escena de la danza tradicional para la construcción de una propuesta pedagógica, la que después de ser analizada se diseña un plan de trabajo para la misma. En este proceso se tocan aspectos importantes como la construcción de país, nuestra vida cotidiana, aspectos que nos enriquecen y nos sirve de identidad y fuente de inspiración para nuestro quehacer dancístico. De esta manera entramos a analizar algunas características de la estética, del arte y de la danza en su relación con las posibilidades expresivas del hombre del conocimiento por la realidad de su entorno.

Nuestro propósito es mirar la danza tradicional no solo como movimiento virtuoso y estéticamente bello, sino como una satisfacción dancística con sentido humano y que lograr conmover. Por esto se hace necesaria una propuesta metodológica y artística en torno a la puesta en escena de la Danza Tradicional donde se integren los saberes de las personas que intervienen en los procesos de creación y permitan su engrandecimiento personal. Esto implica no solo el análisis de la danza sino también la participación cooperativa de los bailarines y el director. Se propone el hacer aprender a

hacer-ser teniendo en cuenta que el individuo percibe su entorno y se percibe a sí mismo para luego, a través de la danza y su práctica, enfrente otros procesos e inicie la reflexión sobre esta y la utilización del cuerpo de forma creativa y expresiva.

El presente texto sirve tanto a maestros de danza, coreógrafos, bailarines, pedagogos, investigadores o simplemente a aquellas personas que tienen el interés de averiguar algo más sobre la danza tradicional; está dirigido a esos filósofos-investigadores cotidianos.(p.p.17-19)

Objetivo General: Mostrar los elementos fundamentales de una propuesta metodológica para la puesta en escena de la danza tradicional, a partir de la teoría estética de Paul Valery, es decir, comprender el arte desde la acción, desde el hacer mismo.

Objetivos Específicos:

- Mostrar la relación de la poética de Valery para una poética de la danza tradicional, o para el hacer de la danza tradicional.
- Caracterizar lo elementos fundamentales a tener en cuenta en una puesta en escena de la danza tradicional.
- Indicar aspectos conceptuales y definir caminos de acción para recontextualizar la danza tradicional en nuestra cultura. (p.p. 16-17)

Temas Centrales: Por una concepción del arte desde el cuerpo, la danza: la estética de Paul Valéry, Pedagógica Artística, miradas al lenguaje en el territorio escolar, sobre los procesos creativos, la danza en la cultura, la puesta en escena de la danza, la composición coreográfica, las artes plásticas de la danza, la música para la danza y la danza y el espectador.

Conclusiones:

La poética del filósofo francés Paul Valéry parte del cuerpo, (el pintor cuando pinta, pinta con todo su cuerpo) privilegia el oficio, el que hacer del artista, en donde no

interesa la obra como tal, sino el proceso, es decir la teoría de la acción. En esta línea decimos que en la danza: obra y acción son una y la misma cosa, pues toda obra existe en cuanto ejecución, la poética de Valery la apunta a una ética de la acción, que en el bailarín se hace presente el escenario, es decir, en su hacer, así la danza debe ser considerada como modelo de arte.

La danza es la creación de una forma de tiempo distinto y singular, esta no se limita a ser un ejercicio, un entrenamiento un arte ornamental, sino es una acción infinita y por lo tanto es una cosa seria y muy venerable que requieren que sus protagonistas (bailarines, directores, coreógrafos, educadores de danza, investigadores del movimiento, investigadores de la danza, publico y ciudadanos que danzan) la piensan desde una perspectiva humanizadora proporcionada desde la teoría y la acción que permitan al mismo tiempo realizar un proyecto educativo que articule la investigación, la creación, la docencia y la circulación de productos naturales.

Un producto artístico en danza, que se orienta al desarrollo de la expresión corporal de nuestros sujetos. Planteado este desde las posibilidades de la danza, desde donde se trabaja la sensibilidad corporal para que fortalezca la identidad cultural, la creatividad, la autoafirmación de los sujetos, el reconocimiento de la diversidad, la convivencia, la tolerancia que se puede generar entre las sociedades del país, pero ante todo los procesos de comunicación que permiten la resolución de conflictos desde la no agresión física o armada, sino desde la posibilidad de decir con el cuerpo.

La tarea central de la educación es formar generaciones para la vida social y proporcionar elementos que permitan a cada individuo ampliar su mundo espacio temporal; es decir, la educación debe ofrecer elementos que permitan a una apropiarse y gozar del cumulo cultural.

La danza como texto se convierte en los resultados de los procesos sociales, culturales, políticos, estéticos, y económicos de los pueblos; por lo tanto la danza tradicional es una producción cultural que es también inacabada pues es una manifestación viva en

constante movimiento y debe ser dinamizada con incesante rigor.

La danza tradicional colombiana no es de museo, de la oscuridad del pasado. No, ésta está llena de vida, de dinámica pues tiene muchas cosas que ejercer, expresar y siempre se ubicaran muy bien en cualquier época de nuestra vida.

Es necesario una propuesta metodológica y artística en torno a la puesta en escena de la danza tradicional que integren los saberes de las personas que intervienen en los procesos de creación y permitan su engrandecimiento personal, que proponga el hacer y el aprender a hacer –ser teniendo en cuenta que el individuo percibe su entorno y se percibe a sí mismo para luego, a través de la danza y su práctica, enfrente otros procesos e inicie la reflexión sobre esta y la utilización del cuerpo de forma creativa y expresiva, desde los procesos de enseñanza aprendizaje del territorio escolar hasta la producción profesional de la danza por medio de las propuestas en escena.

La imagen poética de la danza tradicional es una forma de humanizar la danza y también una manifestación amoroso por este quehacer; la propuesta en esena nos permite hacerlo visible la poética de la acción a través del sincretismo de los diferentes procesos (pedagógicos, creativos, investigativos, y de danza tradicional) que se dan en la acción.

El poder se encuentra en el cuerpo que se establece en la danza y en la experiencia amorosa, tiene un punto de contacto que reside en la complementación de la mirada con la acción atenta que escucha, la escucha singular y solidaria. Y escuchar, es dejarse sorprender por la propia experiencia del cuerpo, mas allá de lo que son nuestras certezas y de lo que vemos. Supone dejarse informar por el cuerpo que no habla por representaciones sino a través de la experiencia, que son utilizadas cuando el maestro insiste en el crucial papel de las sensaciones que van dibujando un mapa del proceso de apropiación del cuerpo a través de su rememoración. Se recuerda lo que se siente y se le asocia con una imagen para que esta imagen quede inscrita en le horizonte de la conciencia.

En la vida cotidiana y extra-cotidiana del bailarín- actor nunca se debe perder la capacidad reflexiva y asombrosa que nos brinda el arte de danzar; y esto solo se logra legitimar en el verdadero estado de enamoramiento, puesto que en esta atmosfera mágica indescriptible, todo lo que se acciona lo sorprende, lo anima, lo vigoriza, lo poetiza, lo potencia, lo hace reflexionar.

El amar la danza como al ser máspreciado en la vida, es dejarla que hable, cante, toque, sueñe, caiga, baile, vuele, ría, que viva libre sin barreras que puedan cortar sus alas, que no tengan ataduras que la aprisionen hasta dejarla sin aire; hay que consentirla, cuidarla, estudiarla, conocerla, amarla tal como es.

El camino del cuerpo es el camino de lo vivo, es quien nos lleva a reconocer la esencia, lo verdaderamente importante de la vida, es desde este caminar en la acción donde se encuentra la verdadera libertad, en donde uno se encuentra la verdadera libertad, es donde uno se reencuentra con su identidad, donde tiene cimiento la filosofía de vida.

En nuestro país es acuciante una pedagogía del cuerpo que nutra y fortalezca las practicas pedagógicas en el campo artístico, especialmente en la danza si realmente se quiere transformar esta práctica tan importante para la vida de nuestro país.

INFERENCIA	MI
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uno de los elementos importantes que se evidencian, es el propósito de observar la danza no solo como movimiento estético y bello, sino como una manifestación dancística con sentido humano que logre conmover y crear en educando un espacio con variedad de ideas que le permitan tomar conciencia de sus actos y así mismo transmitir sus emociones y sentimientos a través de la danza. ▪ Se resalta la labor del docente ya que debe abordar la creación dancística basada en procesos artísticos y pedagógicos, con el fin de incentivar al niño al arte a través de la motivación y la sensibilización, como estrategias didácticas que despierten el interés al realizar procesos creativos a través de la investigación y la creación como parte de su formación integral. ▪ Maneja una conceptualización sobre la estética, el arte y la danza tradicional, teniendo como eje central la concepción de la danza desde la perspectiva de Valery como herramienta didáctica de apoyo para integrar al educando a los diferentes lenguajes artísticos a través de la danza, para ser abordado dentro de la escuela realizando un trabajo de campo interactuando con las practicas de lenguaje escénico, musical y plásticas. ▪ Realiza una reflexión desde el análisis y la sistematización de vivencias en la danza tradicional como medio de expresión, invitando a la utilización del cuerpo desde la creación y la expresión, manteniéndolo como elemento fundamental en relación con la imagen poética de la danza tradicional. ▪ Las autoras, manifiestan que el poder se encuentra en el cuerpo donde se establece en la danza y en la experiencia amorosa, ya que tienen un punto de contacto donde se destaca la contemplación de la mirada y el escucha, que hacen parte de la sensibilización y percepción dentro de los proceso de formación y aprendizaje en el educando. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tal como manifest... desarroll... donde e... desarroll... estéticas... manera... educand... ▪ La danza... expresió... forma s... rítmico y... necesari... inicial, c... motrices... desarroll... importan... danza n... física sin... e interpe... el ser de... tal com... lineamie... danza... movimie... del cuer... permane...

<ul style="list-style-type: none">▪ Se debe tener en cuenta los procesos dirigidos hacia la enseñanza-aprendizaje en torno a la danza, la creación, la investigación y la expresión, a partir de las vivencias llevadas en el aula ya que es allí donde se integra al educando a la cultura, al arte y sus lenguajes artísticos.▪ Es importante llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela, donde se da inicio a la utilización y conocimiento del cuerpo de forma creativa y expresiva, para llegar a una producción de la danza a través de la puesta en escena.▪ Se establecen diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje logrando cautivar la atención del estudiante permitiéndose encontrar consigo mismo, mejorando la comunicación y la recepción de conocimientos.	psíquico circunsta y cultura
---	------------------------------------

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 3		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA D 6 de septi
TIPO DE DOCUMENTO: Monografía	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPO AE 85
TÍTULO: Propuesta curricular para la asignatura de danza en el grado quinto de primaria para el colegio Psicopedagógico Santo Tomas ubicado en Madrid Cundinamarca.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓS) Octubre
AUTOR(ES): Deisy Paulina Bueno Hernández		TUTOR: Jorge Al
OBJETIVO GENERAL: Realizar una propuesta curricular para la asignatura de danza en el grado 5° de primaria para e Santo Tomas.		

DESCRIPCIÓN:

Se realiza una propuesta curricular en la asignatura de danza en grado 5° de primaria impidiendo en los estudios la sinèctica corporal para incentivar la creatividad en los estudiantes a la hora de crear.

TEMAS CENTRALES:

Currículo, Lineamientos curriculares, Danza, Modelos Pedagógicos y Procesos Mentales.

PALABRAS CLAVE:

Danza – Educación - Artística - Metodología de Estudio - Pedagógico - Modelos

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Dentro de este proyecto de grado se percibe la importancia a de la educación artística y la danza, teniendo en cuenta los proceso creativos, para lo cual la autora plantea una propuesta curricular para el colegio Psicopedagógico Santo Tomas, su propuesta curricular para la danza está basada en la sinèctica corporal; dicho método se caracteriza por incentiva la creatividad lo cual resulta valido como a un proyecto concluyó resultados positivos, implemento la sinèctica corporal, incentivó la creatividad despertó su interés para la creación de movimientos propios. A partir de la propuesta trabajada encontramos una propuesta didáctica para la implementación y desarrollo en los espacios aplicados, esto despierta nuestro interés en la búsqueda de nuestro objetivo por descubrir los procesos didácticos.

Matriz de Ordenamiento

PROYECTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDACTICAS DE LAS ARTES.

INSTITUCIÓN: CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CENDA

MONOGRAFÍA ANALIZADA: “Propuesta curricular para la asignatura de danza en el grado quinto de primaria, al cual será desarrollada en el Colegio Psicopedagógico Santo Tomas ubicado en Madrid Cundinamarca”

AUTOR: Deisy Paulin Bueno Hernández

Año: 2007

OBSERVACIÓN (Transcripción)	APRECIACIÓN
<p>Introducción: Teniendo en cuenta las investigaciones realizadas por distintas fuentes sobre la importancia de la educación artística en la escuela y más exactamente, la importancia que tiene la danza en cuanto a sus procesos creativos, se plantea una propuesta curricular para dicha asignatura para el grado quinto de primaria, al cual será desarrollada en el Colegio Psicopedagógico Santo Tomas ubicados en Madrid Cundinamarca, que se caracteriza por su enfoque artístico.</p> <p>El desarrollo del proyecto se divide en tres partes, la primera hace referencia a los aspectos legales que de denomina marco legal, el cual está conformado por los artículos más relevantes (para esta investigación) de la constitución política de Colombia de 1991 y de la ley general de educación 115.</p> <p>El segundo es el marco teórico que da un vistazo a los lineamientos curriculares de educación artística, continúa con todos los conceptos, elementos, estructuras y contiene la danza en general. Se hace énfasis en la sinectica a la danza en esta propuesta curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplica normas del texto es el lector. ▪ Su ap enmarca que sust ▪ Primerar describe población investiga compren intereses ▪ A partin

<p>El modelo pedagógico que desarrolla dicha propuesta es el constructivismo en cuanto a los procesos mentales se centra en las operaciones concretas ya que son estas las que conciernen al grado quinto de primaria. Por último se expone el plan de estudios para el grado quinto de primaria, desarrollando la unidad de creación colectiva aplicando el método de sinectica corporal.</p> <p>La última parte comprende el marco institucional que comprende los antecedentes del colegio Psicopedagógico Santo Tomas, institución para la cual se realiza esta propuesta curricular. La metodología desarrollada en este proyecto es de carácter cualitativo, desde la vertiente de la investigación – acción – participación. Se busca implementar la sinectica corporal en la asignatura de danza como método para incentivar la creatividad de los estudiantes de grado quinto de primaria en el colegio Psicopedagógico Santo Tomas en Madrid Cundinamarca.</p> <p>Las conclusiones en este proyecto son muy positivas ya que se cumplió a cabalidad los objetivos propuestos, se realizo la propuesta curricular en la asignatura de danza para el grado quinto de primaria del colegio Psicopedagógico Santo Tomas en Madrid Cundinamarca, implementado la sinectica corporal con el fin de incentivar la creatividad de los estudiantes a la hora de crear movimientos propios. (p.p. 5-6)</p> <p>Justificación: Al consultar sobre distintos Proyectos Educativos Institucionales, enfatizados en distintas competencias, se evidencia la falta de coherencia acerca de la</p>	<p>evidencia teórico p tiene un unida co lineamie concepto enseñan danza, grado qu</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Como p hace un manejo creativid propuest ▪ Sus obje reconoci de la permitier elemento propuest ▪ Desarrol la danza primaria, siguiente actitudin
--	---

educación artística, la cual es un programa que carece de estructura en el PEI, que se hace presente por ser un área obligatoria por la ley de educación, pero no se le da la cobertura que se le brinda y que se le exige a las demás áreas, tanto en la teoría como en la práctica; es decir en el PEI como en la clase.

Al observar a los estudiantes del colegio Psicopedagógico Santo Tomás en Madrid Cundinamarca del grado quinto de primaria, al trabajar con ellos durante un periodo de dos meses en sesiones de hora y media se evidencia en estos la torpeza en cuanto al manejo del cuerpo y la falta de creatividad para elaborar cualquier propuesta artística, esto puede ser por causa de los avances tecnológicos que mantienen las mentes ocupadas pero los cuerpos estáticos y también porque en los primeros años de los estudiantes la conciencia corporal desde sus puestos de trabajo.

Esta propuesta curricular propone estructurar un currículo en danza, el cual este acorde a las exigencias del PEI del colegio Psicopedagógico Santo Tomás teniendo muy presente que este es artístico. Para esta institución la propuesta curricular para el grado quinto de primaria es fundamental ya que al iniciar el ciclo de bachillerato, los estudiantes deben hacer la elección del lenguaje artístico que más les gusta y continuar todo el bachillerato profundizado en él. Por lo tanto para la realización de esta propuesta curricular, se deben tener muy presentes los aspectos biológicos, psicológicos y cognitivos de los estudiantes. (p.p.7-8)

conceptu

- La metodología clara, el trabajo que
- Los términos relación
- Sus conclusiones realiza u hizo y s propuest

Objetivo General:

Realizar una propuesta curricular en la asignatura de danza para el grado quinto de primaria, del Colegio Psicopedagógico Santo Tomas.

Objetivos Específicos:

- Estructurar los elementos de la danza, que componen la propuesta curricular para dicha asignatura en el grado quinto de primaria del colegio Psicopedagógico Santo Tomas.
- Reconocer las capacidades físicas, cognitivas de movimiento y expresión, en los estudiantes del grado quinto de primaria del colegio Psicopedagógico Santo Tomas.
- Comprender y apropiarse las competencias saber hacer, saber ser y saber qué, desde la asignatura de danza, para los estudiantes del grado quinto de primaria del colegio Psicopedagógico Santo Tomas.
- Proponer la sinectica corporal como método para incentivar la creatividad de los estudiantes del grado quinto de primaria del colegio Psicopedagógico Santo Tomas. (p.11)

Temas Centrales: Para esta monografía se maneja un marco teórico amplio con temas como lineamientos curriculares para Educación Artística, Danza, Concepto de la Danza, Danza en la Escuela, Formas, Dimensiones y Estructura de la Danza, Cuerpo, Espacio, Tiempo, La Composición y Coreografía, Estilo de Enseñanza de la Danza, Sinectica Corporal y Capacidades que desarrolla la Danza.

Conclusiones: Se realizó la propuesta curricular en la asignatura de danza para el

grado quinto de primaria del colegio Pedagógico Santo Tomas.

Dicha propuesta fue elaborada con el fin de estructurar los elementos de la danza, reconocer las capacidades físicas, cognitivas de movimiento y de expresión de los estudiantes y que estos fueran capaces de comprender y apropiarse de las competencias saber hacer, saber ser y saber aprender, desde la asignatura de danza; todo esto desde el modelo pedagógico constructivistas, que plantea iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los conocimientos previos de los estudiantes y relacionarlos con su entorno.

La competencia saber hacer se evidencio en los estudiantes cuando estos propusieron y organizaron sus ideas, con el fin de elaborar sus propias propuestas coreográficas. La competencia saber ser se desarrollo en cuanto al trabajo en grupo ya que estos estudiantes tenían dificultades para esto, porque no se respetaban entre ellos mismos, no valoraban la opiniones de los demás y al finalizar este proceso se rescataron todos estos valores. Y la competencia saber aprender se evidencio desde la conciencia adquirida por parte de los estudiantes del grado quinto de primaria con respecto a los cambios dados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, cambios tales como el aumento de los elementos que ellos conocían para la elaboración de propuesta coreográfica y el hecho de ser capaces de realizar dichas propuestas coreográficas por sí mismo, y la disminución de los conflictos dentro del grupo.

A través de la sinectica corporal se incremento la creatividad de los estudiantes del grado quinto de primaria de dicha institución ya que las distintas fases de este método

permitieron la creación de coreografías propias y originales por parte de los estudiantes. Se desarrollo el juicio crítico de los mismos a través de la formación del sentido del gusto, al permitirles opinar y evaluar a sus compañeros y así mismos.

Los preconceptos trabajados en las clases anteriores a la implementación del método de la sinectica corporal, fueron los aeróbicos como trabajo para el refuerzo de todos los elementos que componen la asignatura de danza para este grado especifico, después la técnica de danzas folclóricas y la técnica de danzas populares, todo esto de forma parcial y no total.

Se realizo esta propuestas desde la metodología de investigación – Acción – Participación, la primera fase de esta es la observación del entorno que en este caso se refiere al grado quinto de primaria del colegio Psicopedagógico Santo Tomas, después se identifico la problemática a resolver que fue la falta de creatividad de los estudiantes a la hora de proponer sus propias ideas. La segunda fase consiste en proponer soluciones para dicha problemática, la cual es sinectica corporal, y la última fase es la puesta en práctica de la solución propuesta para dicha problemática, que en este caso sería la muestra realizada. (p.p.116-117)

INFERENCIA	MI
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los autores desean que en este proyecto la danza sea interiorizada por los estudiantes del grado quinto de primaria, donde vivencien y experimenten nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar métodos

<p>enfoques que aporten a su formación integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Al observar el plan de estudios, se encuentran el análisis y resultados de experiencias en actividades de propuestas en el currículo, donde se puede evidenciar en los estudiantes su capacidad para comprender, apropiarse y proponer nuevas competencias en su entorno, teniendo en cuenta la sinéctica corporal como método de enseñanza-aprendizaje para aplicar en la danza, desarrollando en el educando capacidad creativa, juicio crítico, organización, construcción y propuesta de ideas para desarrollar su conocimiento. ▪ Realiza la propuesta curricular mediante el modelo pedagógico constructivista, hace que los estudiantes desarrollen competencias como saber ser, saber aprender y saber hacer, reconociendo la importancia de involucrar al estudiante en todas las actividades artísticas y de expresión, permitiendo reforzar su parte social, afectiva, emocional en el trabajo colectivo. ▪ Resalta la importancia de emplear en los procesos de enseñanza-aprendizaje estrategias que orienten y guíen a los estudiantes en relación a los contenidos de aprendizaje, logrando mantener la atención de los estudiantes, durante el recepción de conocimientos. 	<p>creatividad hace desarrollar expresar través de</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ A partir de la expresión Lineamiento en su expresión "El ser humano necesita para su desarrollo intelectual partir de la experiencia debe utilizar estrategias de aprendizaje educando a su particular ▪ Como resultado de proponer al educando desarrollar competencias contribuyendo a su parte social y corporal durante el aprendizaje
---	--

	<p>por tan implemen motivaci educand proceso capacida diferente manejan enseñar, necesari educand y dispue enseñan</p> <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="1436 806 1596 1245">▪ En los aprendiz debe ten la aplica sensibiliz valores, contribuy formación educand en un expectati de la ac arte.
--	---

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 4		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA D 28 septier
TIPO DE DOCUMENTO: Tesis	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPO EA 87
TÍTULO: Danza, cognición y afectividad.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓS) Agosto 2
AUTOR(ES): Jenny Mercedes Rojas Muñoz		TUTOR: Jorge Alf
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el proceso en Danza de educación básica primaria enfatizando en el aporte cog asignatura en formación integral del estudiante.		

DESCRIPCIÓN:

En esta monografía se plantea como la educación siempre estará determinada por el que hace por las tareas encomendadas a las personas que intervienen en el desarrollo del aprendizaje de pensar entonces que la mayor responsabilidad recae en el maestro como dador de dicho conocimiento y el estudiante como receptor de la información. Sin embargo esta teoría es muy lejana a la realidad, la verdad el gran papel del docente como guiador y facilitador del proceso educativo.

TEMAS CENTRALES:

Aprendizaje significativo – Estructura Cognitiva – Pedagogía Afectiva – La expresión Corporal.

PALABRAS CLAVE:

Danza - Educación – Arte – Pedagógicos - Afectividad - Cerebrales - Mentes - Estructura Cognitiva.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

El enfoque de esta monografía, gira alrededor del diseño de herramientas para desarrollar la danza en la infancia, apropiándose de la dimensión cognitiva y afectiva como vinculo de la formación integral de la persona. En una propuesta dirigida a la cognición y la afectividad, la autora realiza la importancia de la danza en la educación, demostrando el aporte cognitivo y valores que se le da al individuo, buscando que el proceso de enseñanza se adapte a las necesidades del hombre y a su vez de la sociedad. Por consiguiente consideramos esta monografía como un acercamiento del objetivo de nuestro proyecto de grado, donde contribuye a conocer los recursos didácticos utilizados en CENDA, este aporte hace referencia a una didáctica implementada en la escuela que muestra su interés por desarrollar una propuesta metodológica a través de las dimensiones cognitivas y afectivas para llegar a desarrollar en la danza y por ende en la escuela.

Matriz de Ordenamiento

PROYECTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDACTICAS DE LAS ARTES.
INSTITUCIÓN: CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CENDA
MONOGRAFÍA ANALIZADA: “Danza, cognición y afectividad”
AUTOR: Jenny Mercedes Rojas Muñoz **Año:** 2007

OBSERVACIÓN (Transcripción)	APRECIACIÓN
<p>Introducción: El arte ha estado acompañando al hombre desde sus inicios. En la época prehistórica, acompañaba los grupo en sus celebraciones y rituales, el arte ha brindado al hombre la posibilidad de expresión sin límites, la danza por ejemplo es el fiel reflejo de lo mas intimo del ser humano, “un bailarín mediante sus movimientos corporales y su gestualidad expresa sentimientos, vivencias y visiones del mundo”.</p> <p>La danza está en la cotidianidad, desde la fiesta familiar hasta la función de gala en el teatro de la ciudad, por ello la danza juega un papel importante en la formación del ser humano, siendo un elemento que acerca al individuo con su contexto social y le ayude a interactuar con él y contribuir con su formación cultural. Sin embargo este objetivo de la danza se ha ido desvirtuando en parte por la labor de los maestros, los cuales dejan su que hacer única y exclusivamente al hecho coreográfico, olvidando todas la implicaciones cognitivas y afectivas que mediante la danza se desarrollan. La investigación entonces plantea el currículo de acuerdo a las plataformas y etapas señaladas en los modelos pedagógicos contemporáneos: modificabilidad estructural</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Su pre introducción general y del prof desarroll de la tem▪ La apli ICONTE organiza claridad de los te▪ Inicialme la invest y afectiv que hac humano sociales, diferente

cognitiva y pedagogía afectiva.

Inicialmente se encuentran los antecedentes del problema, objetivos y justificación del currículo en danza para básica primaria ceñido a los modelos pedagógicos contemporáneos: modificabilidad estructural cognitiva y pedagogía afectiva, los cuales muestran el estado actual en el que se encuentra la educación artística y en especial la danza a nivel social y de las instituciones, evidenciando a la vez la importancia de implementar modelos pedagógicos contemporáneos en la planeación y practica del que hacer en el aula en danza, para lograr mostrar de una forma sistemática y vivencial el aporte que realiza asignatura en la formación integral del ser humano, más allá del hecho de solo “bailar bien”.

En el marco teórico, se encuentran todos los referentes acerca de los planteamientos, experiencias y aportes que se desarrollan con los modelos pedagógicos contemporáneos, basado en Reuven Feversteim y Miguel de Zubiria Samper del instituto Alberto Meranni, además se encuentra también los temas que son necesarios desarrollar en el currículo, su relevancia a nivel del proceso de desarrollo del estudiante en la educación básica primaria.

Se trabaja también la propuesta curricular, con temas por grados y por periodos a desarrollar en el Liceo Lúdico Nueva Colombia, los tópicos se plantean en las plataformas planteadas por los modelos pedagógicos contemporáneos: modificabilidad

que sust

- En base evidenci relación formación de mane
- En los proceso a cabo indicios fortalecer básica diseño actividad didáctica
- Los tem esta mo amplia e uno de l para el n
- El ma desplieg organiza

<p>estructural cognitiva y pedagogía afectiva. Se plantean además propuestas de actividades a desarrollar en las fases durante los periodos correspondientes a cada actividad, especificando las habilidades mentales y fases afectivas desarrolladas con dichos planteamientos.</p> <p>Se encuentran además análisis y resultados de las experiencias que se han realizado en algunas actividades de las propuestas en el currículo, demostrando la pertinencia de los temas y la viabilidad de trabajar dichos modelos pedagógicos en el desarrollo del plan de estudios en danza.</p> <p>La finalidad de la investigación es contribuir y enriquecer el porte que hace la danza en la formación integral del ser humano, mostrando especialmente el aporte cognitivo y afectivo que realiza dicha asignatura en el proceso llevado con los estudiantes. Además, invitar a los docentes en educación artística a reflexionar sobre su que hacer y motivarlos para que implementen los avances que hacen en cuento a pedagogía, para evaluar su pertinencia y realizar una ubicación virtual en www.danzacognicionyafectividad.com contribuyendo así en el crecimiento de la educación, buscando siempre que el proceso de aprendizaje responda cada vez más a las necesidades del hombre y por ende de la sociedad (p.p.13-14)</p> <p>Justificación: Durante mucho tiempo se considero que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque domino y perspectiva conductista de la labor</p>	<p>con la p área de c</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La meto de traba toda la una línea ▪ Desarrol plantead estudios mediante estructur afectiva. ▪ Se co estadísti resultad actividad educand proceso dancístic con el te ▪ Sus cor resultad propuest
--	--

educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano además del cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.

Para entender la labor educativa, es necesario tener en consideración otros tres elementos del proceso educativo: los profesores y su didáctica, la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que este se produce y el entramado social en el que se desarrolla el proceso educativo.

La danza ayuda al maestro a formar a sus estudiantes de una manera integral y con este conocimiento, actuar para facilitarles los procesos de enseñanza aprendizaje de cualquier materia, no solamente de las relaciones con el arte. Al apoyar a los niños en su desarrollo integral desde un punto de vista más sensible, se obtienen resultados de mayor eficacia y una mayor aprehensión a nivel cognitivo.

Ausubel plantea que al aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva”,

en la
importan
necesida

al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el procesos de orientación de aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno, no solo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y posiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. “los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, esta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con “mentes en blanco” o que el aprendizaje de los alumnos comiencen de “cero”, pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio”. (Los Modelos Pedagógicos-Miguel de Zubiria)

De esta forma entre en la estructura cognitiva o modificabilidad cognitiva que ha ido aplicando en distintas áreas como la lingüística y la matemática, pero que aun no se han relacionado con la danza. Sin embargo ¿Valdría la pena formar seres con un desarrollo intelectual alto sino se tiene en cuenta su desempeño social?

Llama la atención en este sentido la utilización de términos como: aprendizaje vivencial, aprendizaje experiencial, donde se enfatiza el papel de la relación afectiva, del valor

emocional del conocimiento. Uno de los representantes de la actual concepción de aprendizaje grupal destaca esta relación al afirmar: “un aprendizaje es mas significativo mientras mayor será su relación con la personalidad y con la vida toda del individuo. Mientras mayor sea la relación que el alumno vea entre aquello que estudia y su vida (pasada, presente y/o futura), y mayor será su empeño y dedicación al estudio y los aprendizajes de logra serán, más profundos y duraderos”.

Dentro de estos enfoques, o en la mayoría de ellos, el aprendizaje es ante todo, un aprendizaje de vínculos, de relaciones con el mundo que le rodea, que no es ajeno, sino que por el contrario, implica al estudiante como un todo, como personalidad. Es entonces cuando aparece la pedagogía afectiva, desarrollando así en el estudiante habilidades intrapersonales (consigo mismo), interpersonales (con el otro) y transpersonales con el conocimiento.

Es entonces cuando se encuentra la relación entre estructuración cognitiva y pedagogía afectiva, corrientes pedagógicas contemporáneas que deben ir de la mano en la formación integral del ser humano. El arte y en este caso la danza no deben ser ajenos a los requerimientos y necesidades que presentan los estudiantes actualmente y deben empezar a implementar dentro del desarrollo de su currículo escolar, las propuestas contemporáneas que verifiquen y realcen la importancia de estas asignaturas dentro de la educación, demostrando el aporte cognitivo y en valores que se da al individuo (p.p.16-18)

Objetivo General:

Fortalecer el proceso en danza de educación básica primaria, enfatizando en el aporte cognitivo y afectivo de esta asignatura en la formación integral del estudiante.

Objetivo Especifico:

- Identificar los procesos apropiados para desarrollar en danza, según la edad del niño y su etapa escolar.
- Diseñar herramientas en danza que evidencien el trabajo de la dimensión cognitiva y afectiva.
- Implementar actividades y sugerencias didácticas basadas en danza con ayuda de los planteamientos hechos en modelos pedagógicos que desarrollen la dimensión afectiva del niño. (p. 23,24)

Temas Centrales: El Currículo y Modelos Pedagógicos, Aprendizaje significativo, Teorías de aprendizaje, Modificabilidad Estructural Cognitiva y El desarrollo humano, Fases del Acto Mental, Operaciones mentales, Pedagogía afectiva, La Propuesta afectiva y su Triple función, La danza y el hombre, El cuerpo como forma de comunicación, La expresión corporal, Danza y educación primaria y danza y currículo en primaria.

Conclusiones:

- El proyecto construye una propuesta curricular que muestre la incidencia de la danza en la formación integral de los estudiantes de primero a quinto.
- El planteamiento curricular logra mostrar los aportes cognitivos y afectivos que los niños alcanzan mediante las actividades propuestas en el plan curricular.
- Si es posible articular un modelo pedagógico que solo ha sido aplicado en las áreas de lingüística y matemática como lo es la modificabilidad estructural cognitiva a los planteamientos curriculares del área de danza.
- Es necesario registrar las experiencias pedagógicas en danza con el fin de aumentar los referentes teóricos que permitan el avance en el proceso educativo.
- Es necesario proponer en práctica las tendencias pedagógicas contemporáneas con el fin de fortalecer el proceso, evaluar su pertinencia y crear nuevas propuestas, ya que es en el aula donde en verdad se deben desarrollar estas propuestas.
- Es importante que desde la planeación del currículo establecer los parámetros a seguir ya que estos son los que trazan el horizonte a seguir, y los que logran establecer la importancia de una actividad y su aporte en el proceso de formación de un estudiante.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto brinda la posibilidad de desarrollar otros proyectos que busquen el aporte cognitivo y afectivo de la danza en la formación de los estudiantes, de igual forma el diseño del currículo está abierto para ser aplicado en otros tipos de población con el fin de fortalecer el proceso educativo. (p.p.139-140) 	
--	--

INFERENCIA	M
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es importante desde la planeación curricular, establecer parámetros donde se tenga en cuenta el punto de partida de la meta y los logros a alcanzar como parte del avance del proceso donde se involucre al educando. ▪ La propuesta curricular del presente proyecto revela los aportes afectivos y cognitivos que los estudiantes alcanzan, mediante las actividades propuestas dentro del plan curricular. ▪ Se muestra la posibilidad de articular un modelo pedagógico, el cual ha sido aplicado en las áreas de lingüística y matemáticas, para llevarlos a cabo en la danza a través de la modificabilidad estructural cognitiva y la pedagogía afectiva. ▪ De acuerdo a los planteamientos observados anteriormente, el proyecto basa su investigación conceptual en modificabilidad estructural cognitiva y pedagogía afectiva, como base para desarrollar un plan de estudios donde se incrementen nuevas propuestas que permitan mejorar métodos para implementar en los estudiantes. ▪ Es necesario como docentes poner en práctica tendencias pedagógicas que mejoren y fortalezcan su proceso educativo con los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El docen y est aprendiz educand realidad que pu experien modifiqu ▪ La danz dentro d posibilid tanto co ser hu actividad afirma H el princip enseñan el enc necesida permitan

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se debe tener en cuenta, al iniciar un proceso de aprendizaje con los estudiantes mantener una propuesta en común donde interactúen tanto el educador como el educando, brindando la posibilidad de expresión sin límites y orientación adecuada. ▪ Es importante comprender el valor de la danza en el individuo como parte de su formación integral, cultural y social y dejar de lado el hecho de danzar para mostrar sin tener en cuenta necesidades de este. ▪ Resalta la importancia de introducir la danza en la educación de los niños, aumentando su capacidad de interacción con el entorno, descubrimiento y reconocimiento de su cuerpo en relación con sus emociones, pensamientos como medios expresivos de comunicación. 	<p>desarroll</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una de en las q para imp creatividad mayor se a la e emoción teniendo principal danza. E y adecu transmiti manera mensaje adquirir u
---	---

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 5		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA D 30 de oct
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPO EA89
TÍTULO: Propuesta de plan de estudios en Educación Artística para la Educación Básica Secundaria y media vocacional en la asignatura de danza en el Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓS
AUTOR(ES): Sonia Patricia Gómez Rincón - Adriana Del Pilar Sandoval Parra		TUTOR: Jorge Alf

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar y proponer un plan de estudios aplicable desde a investigación, acción y participación artística en la asignatura de danza a partir del proyecto educativo institucional del Gimnasio Nuevo

DESCRIPCIÓN:

Es un documento que propone un plan de estudios basado en el modelo pedagógico (IAP) para

TEMAS CENTRALES:

Noción de Espacio Según Jean Piaget – Noción de Tiempo –
Noción de Movimiento -

PALABRAS CLAVES: Danza
Participación – Modelo – Des
Competencias – Aprendizaje – C

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Inicialmente para este proyecto resalta su propuesta en el plan de estudios basada en investigación acción participación, el cual enfoca a actividades culturales dirigidas para la escuela un sistema de formación artística que resalta la importancia de los procesos de enseñanza resaltando la intervención de actores sociales culturales y diversos como el arte y la cultura relación a la simbolización, a partir de esta intervención la educación artística y la danza habilidades y destrezas logrando la exploración del mundo que le rodea a través de la imaginación la creatividad, de esta manera formando al educando para sus diferentes campos del saber.

Matriz de Ordenamiento

PROYECTO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDACTICAS DE LAS ARTES.
INSTITUCIÓN: CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN CENDA
MONOGRAFÍA ANALIZADA: “Propuesta de plan de estudios en Educación Artística para la E media vocacional en la asignatura de danza en el Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima”
AUTOR: Sonia Patricia Gómez Rincón - Adriana del Pilar Sandoval Parra

OBSERVACIÓN (Transcripción)	APRECIACIÓN
<p>Introducción: El estudio de la danza por lo general se realiza a través de las actividades culturales dirigidas por la escuela, confirmando así su carácter social, lúdico y de gran componente estético que contribuye en la formación integral de jóvenes y niños.</p> <p>Este trabajo tiene como propósito crear el plan de estudios que sea aplicable en el área de educación artística fundamentalmente en la asignatura de danza desde el modelo pedagógico de la investigación acción participación, que este argumentado desde los diferentes estándares y las competencias según las dimensiones de las cuales nos hablan los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Es una propuesta pedagógica propositiva que sirve de guía para desarrollar los ejes temáticos de la enseñanza–aprendizaje de la danza de una forma clara, dándole continuidad de todos los niveles de la educación básica, media y secundaria. Permitiéndole al estudiante tener un mejor desempeño al terminar ciclo básico de educación. (p. 12)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La manera en que se plantea la finalidad del proyecto de investigación temática de la danza, comprende la Justificación, Especificación, Recomendaciones, mantenimiento y establecimiento de ICONTEC. ▪ Mantiene un manejo adecuado de sus análisis e interpretaciones y resultados.

Justificación: Un sistema de formación artística, en si mismo suficiente movilizador del transcurso cultural, define y justifica una máxima generalidad educacional a partir del alcance pedagógico que traspasa la autorrealización personal y la ampliación de las capacidades cognitivas–instrumentales de su sujeto-educando, como predisposiciones de excelencia para el ejercicio pleno de la practica social.

De ahí que sea tan importante y decisivo el diseño y eficiente desempeño de una estructura curricular como solución a una demanda educativa, donde intervienen actores sociales con diversos intereses, en este caso el arte y la cultura, por cuanto intervienen en la simbolización de la conciencia y la espiritualidad de una comunidad o nación.

Por ello, la educación artística busca en el estudiante el desarrollo de todas sus habilidades y destrezas, explorando el mundo que los rodea a través de la imaginación, la expresión, la observación, el pensamiento creativo y la estética, es decir educar al estudiante por medio de las artes que le permitan una continua interdisciplinariedad con las distintas áreas del saber. Además la inclusión de la educación artística en el currículo del Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima es de carácter importante porque ella cumple con la adquisición de base del proyecto de vida de los estudiantes y es allí donde se busca el desarrollo de las bases expresivas, de la interpretación y el análisis de diferentes temáticas de la danza constituyéndola como asignatura de vital importancia para el desarrollo de capacidades motrices, fomentar las relaciones interpersonales y dar un sentido de pertenencia con las institución y con la sociedad.

- Dentro evidenci escrita e teóricos, investiga del tema
- Plantea primaria destacar compete
- Plantea para ca obtenien aplicado
- No desa cuanto métodos enseñan simplem compete
- Arroja desarroll

(p.13)

Objetivo General:

Diseñar y proponer un plan de estudios aplicable desde la investigación, acción y participación en el área de educación artística en la asignatura de danza a partir del Proyecto Educativo Institucional del Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar la asignatura de danza en la educación artística como proceso pedagógico de formación integral en el Gimnasio Nuestra Señora de Fátima.
- Crear un sentido de identidad y vivencia a través del estudio teórico y práctico de la danza.
- Caracterizar el lenguaje de la danza como constructor de habilidades comunicativas y desarrollos personales.
- Motivar el ejercicio de la imaginación y creación de soluciones a fenómenos sociales y culturales. (p.19)

Resultados: La investigación realizada arroja como resultado un plan de estudios diseñado y aplicado a la realidad social de los estudiantes del Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima, cambiando la rutina académica en la cual se veían afectados desde una asignatura llamada lúdica; la cual no tenía un contenido temático claro, consecuente y eficaz para la formación integral de los estudiantes desde las diferentes dimensiones (Afectiva, Social, y Física). Los estudiantes a partir del cambio de esta

donde s
dimensio
intelectu
saberes

- Destaca
modifica
asignatu
Pedagóg
Fátima,
escasa
mencion
logros ob

asignatura, han comprendido el verdadero significado de la danza dirigida a la suma de saberes académicos y de experiencia colectiva e individual que va mas allá de la observación, involucrándolos en una investigación acción y participación que no es a corto plazo; sino que se ha convertido en un proceso de prueba dependiente de las circunstancias y del contexto social de cada estudiante. Algo significativo para los estudiantes es que a partir del desarrollo de los contenidos temáticos teóricos llevados a la práctica de esta asignatura, han mostrado el gusto de mostrar sus habilidades, dentro y fuera de la institución; manifestando en una propuesta de escena el proceso e interés hacia un progreso cognitivo a través de la danza.

Recomendaciones: Para desarrollar el presente plan de estudios es necesario leer sobre las regiones naturales del país, realizar consultas de textos y videos de danza de otros países, informarse sobre el desarrollo del esquema corporal y sus diferentes características; esto con el fin de dar un excelente resultado a la práctica de la danza desde la parte cognitiva lúdica.

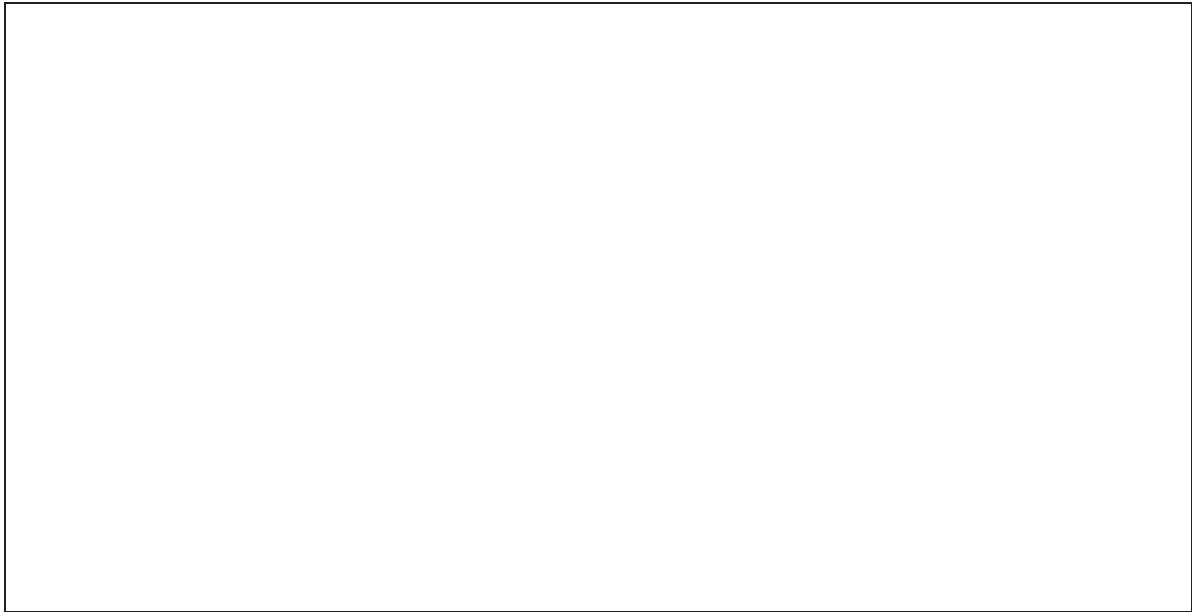
Conclusiones: Esta investigación es producto de un arduo proceso al trasegar por los caminos de la danza, lo cual ha permitido realizar y ejecutar la presente propuesta de plan de estudios desde la investigación, acción y participación en la asignatura de danza, en el Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima, confirmando así la vital importancia y valioso aporte desde los contenidos hacia la formación integral de los estudiantes y convirtiéndose en una herramienta que facilita el trabajo del docente.

INFERENCIA	MI
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Según lo planteado en el proyecto, los autores desean que los estudiantes se apropien de la danza, que ella sea interiorizada y vivenciada por los educandos, experimentando nuevos enfoques que aporten a su formación integral. ▪ Se desarrolla un plan de estudios donde se destacan estándares, logros, indicadores de logros, competencias básicas de acuerdo a los niveles de primaria y media vocacional según lineamientos curriculares para Educación Artística; teniendo en cuenta las etapas de los niños en cuanto a manejo de cuerpo, espacio, motricidad, etc. A partir del plan de estudios, se encuentran unos análisis y resultados de experiencias en actividades propuestas en el currículo, para comprender, apropiarse y proponer nuevas competencias. ▪ El plan curricular está diseñado de acuerdo a una intensidad por niveles, es decir sus actividades y propuestas son seleccionadas por cursos y por edades; pero falta una propuesta metodológica que enriquezca el trabajo, donde mencione a través de qué forma se quiere que el niño se apropie y adapte dentro de la danza, para cumplir con los objetivos de desarrollar habilidades y capacidades en los niños donde explore, vivencie, cree, exprese y observe a través del pensamiento crítico y estético las artes. ▪ Además de basar su propuesta curricular mediante el modelo pedagógico constructivista, busca que el educando sea competitivo en cuanto al saber ser, saber aprender y saber hacer, con el fin de contribuir al desarrollo de su formación integral y social. ▪ Dentro de su plan de estudios se plantean unos criterios de evaluación en los cuales se fundamentan la evaluación investigativa, creación colectiva como elemento para el abordaje de la expresión, enfocándolo al trabajo en grupo confirmando los resultados esperados según los planteamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para des... se debe... objetivo... cuáles... guiara a... área a... danza... curricula... recomier... espacios... posibilida... educand... movimier... gestualic... donde se... la expr... manera... desarroll... habilidad... ideas y... cuerpo c... los linea... toma d... espacio... que se m... ▪ Como d... en el... comunes... aspecto,

--

sociafect
al educ
integral,
que el
posibilita
en el ed
habilidades
experta
colombiana
esta apr
al maes
programa
con sus
a la ve
consejer
y maneja

- Es im
estudian
artísticas
lenguaje
reforzar
trabajo e
necesari
donde
seguro
propuest
desarroll
teniendo
necesida



- Mediante desarrollo de experiencias de pintura, dibujo lo que se logra es un nuevo nivel de educación elemental para los estudiantes, interiorizando los conocimientos a través de la práctica. Ante esto se propone el arte como un medio de desarrollo personal, evidenciando el pensamiento donde se relaciona la emoción con el aprendizaje.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 1		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE REGISTRO: 24 de agosto de 2018
TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo Monográfico	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 84
TÍTULO: Una propuesta para la acción en danza tradicional desde la estética de Valery la acción del coreógrafo y el buen bailarín.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Noviembre 2018
AUTOR(ES): Sandra Pilar Guapacha		TUTOR: Mario M...
OBJETIVO GENERAL: Mostar los elementos fundamentales de una propuesta metodológica para la propuesta en enseñanza de la danza, a partir de la teoría estética de Paul Valery, es decir, comprender el arte desde la acción, desde el movimiento.		

DESCRIPCIÓN:

Se aborda la danza desde la perspectiva de Valery, con una mirada hacia la acción y actitud, apoyándose en los procesos de enseñanza-aprendizaje en torno al lenguaje y estudio de procesos para realizar una puesta en escena en danza invitando a una reflexión, análisis y sistematización para una puesta en escena.

TEMAS CENTRALES:

Pedagogía Artística, Danza y Enamoramiento, elementos en una puesta en escena.

PALABRAS CLAVE:

Danza – Puesta en Escena – Educación – Cuerpo – Docente

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Esta monografía realiza una propuesta metodológica para la danza tradicional a partir de la teoría, el propósito de visualizar la danza tradicional no solo con movimientos virtuosos y bellos sino con sentido humano que logre conmover desde el bailarín hasta el espectador por ello surge la nueva metodología artística en torno a la danza tradicional donde se integran saberes y procesos. La metodología se basa en hacer y aprender a hacer-ser, teniendo en cuenta la forma de percibir el individuo a través de la danza y de su práctica enfrente procesos y realice reflexión acerca de la utilización del cuerpo de forma creativa y expresiva. Visualizando este proyecto encontramos una propuesta metodológica, dirigida a la acción de la danza, y con exactitud a la danza tradicional en la enseñanza de la danza permitiendo que el individuo se apropie de su saber. A partir de esta metodología didáctica implementada en CENDA, didáctica ejecutada desde la danza tradicional y profundizando en la importancia de la danza y su enseñanza.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 2		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE DEPÓSITO: 6 de septiembre
TIPO DE DOCUMENTO: Monografía	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: AE 85
TÍTULO: Propuesta curricular para la asignatura de danza en el grado quinto de primaria para el colegio Psicopedagógico Santo Tomas ubicado en Madrid Cundinamarca.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Octubre
AUTOR(ES): Deisy Paulina Bueno Hernández		TUTOR: Jorge Al
OBJETIVO GENERAL: Realizar una propuesta curricular para la asignatura de danza en el grado 5° de primaria para el colegio Santo Tomas.		

DESCRIPCIÓN:

Se realiza una propuesta curricular en la asignatura de danza en grado 5° de primaria implementando la sinéctica corporal para incentivar la creatividad en los estudiantes a la hora de crear movimientos.

TEMAS CENTRALES:

Currículo, Lineamientos curriculares, Danza, Modelos Pedagógicos y Procesos Mentales.

PALABRAS CLAVE:

Danza – Educación - Artística - Estudio - Pedagógico - Modelo

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Dentro de este proyecto de grado se percibe la importancia de la educación artística y la danza, se tiene en cuenta los procesos creativos, para lo cual la autora plantea una propuesta curricular para el grado 5° de primaria en el Psicopedagógico Santo Tomás, su propuesta curricular para la danza está basada en el método de la sinéctica corporal, dicho método se caracteriza por incentivar la creatividad lo cual resulta válido como aplicación en el aula, se concluyeron resultados positivos, implementó la sinéctica corporal, incentivó la creatividad en los estudiantes, generó interés para la creación de movimientos propios. A partir de la propuesta trabajada desde la investigación se plantea una propuesta didáctica para la implementación y desarrollo en los espacios aplicados para la danza, se generó interés en la búsqueda de nuestro objetivo por descubrir los procesos didácticos aplicados en C

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 3		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE REGISTRO: 19 septiembre 2016
TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 86
TÍTULO: Propuesta metodológica para el fortalecimiento del auto concepto a través de la Educación Artística en la edad intermedia.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Noviembre 2016
AUTOR(ES): Ignacio Acosta – Diana Bejarano – Adriana Caballero – Yolima Camacho – Miguel Ángel Chaparro – Sandra Gómez – Angie Góngora – Edith Gutiérrez - María del Pilar Montalvo – Andrés Morales – Gildardo Morales – Mónica Sandoval.		TUTOR: Efraín M...

OBJETIVO GENERAL:

Generar una propuesta metodológica que fortalezca la construcción del auto concepto a través de niños de edad intermedia.

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo de grado enfoca una propuesta de un modelo pedagógico a través de la Educación Artística en América, donde no se realizaban espacios de reflexión y diversión, dificultando lo que denomina el ser humano, a partir de diferentes actividades de lenguajes artísticos se fortaleció la parte del mismo y a los demás, queriendo desde los procesos artísticos cultivar los comportamientos que fomentan una buena convivencia. La propuesta está basada en dos ejes fundamentales socio a

TEMAS CENTRALES:

Educación artística – Autoconcepto y evolución del hombre.

PALABRAS CLAVE:

Autoconcepto – Valores – Cognición
Aprendizaje – Conceptos – Investigación
Propuesta – Metodología

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Este proyecto propone una metodología donde a través de la Educación Artística y el Autoconcepto se busca el conocimiento y fortalecimiento en valores que sean enriquecidos por medio de la creatividad, percepción y socialización los cuales aportan al desarrollo humano e integral de los niños y niñas.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 4		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE REGISTRO: 28 septiembre 2018
TIPO DE DOCUMENTO: Tesis	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 87
TÍTULO: Danza, cognición y afectividad.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPOSITO: Agosto 2018
AUTOR(ES): Jenny Mercedes Rojas Muñoz		TUTOR: Jorge Alvarado
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el proceso en Danza de educación básica primaria enfatizando en el aporte cognitivo		

en formación integral del estudiante.

DESCRIPCIÓN:

En esta monografía se plantea como la educación siempre estará determinada por el que hace las tareas encomendadas a las personas que intervienen en el desarrollo del aprendizaje del co entonces que la mayor responsabilidad recae en el maestro como dador de dicho conocimiento como receptor de la información. Sin embargo esta teoría es muy lejana a la realidad que no mu del docente como guiador y facilitador del proceso educativo.

TEMAS CENTRALES:

Aprendizaje significativo – Estructura Cognitiva – Pedagogía Afectiva – La expresión Corporal.

PALABRAS CLAVE:

Danza - Educación – Arte – Pedagogías - Afectividad - Cognitiva - Estructura Cognitiva.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

El enfoque de esta monografía, gira alrededor del diseño de herramientas para desarrollar en la apropiándose de la dimensión cognitiva y afectiva como vinculo formador en la formación integral una propuesta dirigida a la cognición y la afectividad, la autora realiza la importancia de la danza demostrando el aporte cognitivo y valores que se le da al individuo, buscando que el proceso de las necesidades del hombre y a su vez de la sociedad. Por consiguiente consideramos esta monografía un acercamiento del objetivo de nuestro proyecto de grado, donde contribuye a conocer y desarrollar los contenidos utilizados en CENDA, este aporte hace referencia a una didáctica implementada en niños de interés por desarrollar una propuesta metodológica a través de las dimensiones cognitivas y afectivas en la danza y por ende en la escuela.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES	
FICHA DE REGISTRO # 5	
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano	FECHA DE REGISTRO: 2 de octubre

TIPO DE DOCUMENTO: Monografía	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 88
TÍTULO: Vivir, sentir y pensar la danza ante la explotación del trabajo infantil.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Noviembre
AUTOR(ES): Adriana María Pita Satizabal		TUTOR: Jorge Alfaro
OBJETIVO GENERAL: Elaborar una propuesta pedagógica artística, a través de la danza para la intervención del trabajo infantil con énfasis en la transformación de prácticas culturales, orientado a los niños, niñas y adolescentes.		

edades de 5 a 15 años que ejercen o están en riesgo de explotación.

DESCRIPCIÓN:

Vivir, pensar y sentir la danza ante la explotación infantil es una propuesta pedagógica para una población vulnerable que busca contribuir a mejorar sus condiciones en las prácticas culturales a través de la educación artística propiciando nuevos aprendizajes a partir de los gustos e intereses de los niños. Es importante la utilización del tiempo libre y el aprovechamiento del mismo, desde el esparcimiento hasta los aprendizajes que complementen sus conceptos referentes a sus vidas.

TEMAS CENTRALES:

La Educación Artística – Transformación Cultural –
Educación en Danza – El Lenguaje de la Danza –
Formación Artística

PALABRAS CLAVE:

Educación Artística – Danza- Tra
Vivencias – Proceso – Cognitivo
Pedagógica – Explotación

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

A partir de las diferentes vivencias que se logran encontrar, rescatar y practicar en la danza, se busca que estas vivencias que hacen parte de los procesos cognitivos presentados en los momentos de esparcimiento y que se generan en los procesos de apreciación de ideas y conocimiento de todo lo que a su alrededor sucede; así como en la danza, se enfocan los diferentes momentos de emociones encontradas que así mismo, se generan en la formación dentro de los diferentes espacios que hacen parte de su día a día.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 6		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE REGISTRO: 11 de octubre de 2018
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA89
TÍTULO: Desarrollo de la Creatividad por medio de la Danza en niños de 4 a 6 años	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Noviembre de 2018
AUTOR(ES): Ángela Margarita Sierra		TUTOR: Jorge Rodríguez
OBJETIVO GENERAL: Estimular y desarrollar la Educación Artística, el potencial creativo de niños y niñas, entre los cuales se encuentran los niños de KIDZ EXPLORES, profundizando en la comprensión del problema de la creatividad en las danzas, presentando estrategias para que los actos de expresión y creación sean significativos; que genere un proceso de aprendizaje significativo.		

que posibiliten el desarrollo del talento creador.

DESCRIPCIÓN:

Propone el desarrollo de la creatividad por medio de las danzas en niños de 4 a 6 años, como de un proceso pedagógico mediante etapas en las que se dan los espacios para el movimiento a través de ello generar el talento creativo, el imaginar, el pensar, accionar y sentir en el grado Explorers, año 2008; además permite: identificar los intereses artísticos de los niños, crear docentes, y la implementación de un modelo pedagógico diferente a partir del estudio de referencias.

TEMAS CENTRALES:

Historia de la Danza – Desarrollo creador – Estimulación de la creatividad – Creatividad Infantil – Factores de la creatividad – Eurytmia

PALABRAS CLAVE:

Creatividad – Artística – Danza – Comunicación – Primaria – Expresión – Participación – Movimiento – Autonomía

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Teniendo en cuenta los procesos de sensibilización y experiencias de la cotidianidad del niño se realizan una propuesta metodológica llevada a cabo por etapas, que incorporando temas como la formación al movimiento, la danza en la infancia; esta propuesta contribuye a desarrollar la expresividad hacia el ritmo y el movimiento en niños y niñas de 4 a 6 años. A partir de las posturas indagación con relación a la falta de comprensión y aplicación de la creatividad en las danzas diferentes estrategias que ayudaran y reforzaran el talento creativo que se ha ido dificultado en el aprendizaje y de expresión para esta área. Este proyecto contribuye con la investigación de los niños en CENDA, ya que tiene una perspectiva desde las primeras etapas del niño, en relación a la danza.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 7		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE DEPÓSITO: 17 de octubre de 2018
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 76
TÍTULO: El aprendizaje significativo como propuesta para el desarrollo de la coordinación rítmica y la estimulación de la creatividad en niños y niñas entre los 5 y 8 años de edad.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Bogotá 2018
AUTOR(ES): Edwin Frey Contreras Gómez		TUTOR: Juan Pablo
OBJETIVO GENERAL: El objetivo de esta monografía es dar una alternativa al docente utilizando como herramienta dentro de su práctica pedagógica que le permita al estudiante afianzar conceptos y mejorar su aprendizaje.		

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto de grado inicialmente enfoca su aporte con relación al docente de música brindando enseñanza rítmica, aprendizaje significativo, logrando introducir al docente y al educando en la estructura cognitiva musical y rítmica, teniendo en cuenta como modelo pedagógico el aprendizaje significativo, logrando la exploración y aplicación de diversas capacidades motoras, las cuales son fundamentales en el educando, a partir de estas conceptualizaciones este proyecto aplica de forma observación, logrando implementar y activar en el educando elementos claves dentro su función socialmente activo con ayuda directa de su propio cuerpo.

TEMAS CENTRALES:

Aprendizaje significativo – Desarrollo Mental – Creatividad Musical – Creatividad Rítmica – Aprendizaje Mecánico – Proceso Significativo

PALABRAS CLAVE:

Estimulación – Comunicación Educativa – Actividades Musicales – Apreciación Rítmica

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Como tema central en este proyecto se enfoca el aprendizaje significativo ya que es a partir de la aplicación de diferentes formas de asimilación de conocimiento las cuales el docente aplica activamente, el modelo se aplica en el educando la parte rítmica como tema central a trabajar, a partir del modelo en cuenta, es el docente el encargado de orientar y canalizar en cada uno de los educandos la comunicación, a partir del trabajo que se realiza a nivel musical con un aprendizaje significativo, en este proyecto se resalta la importancia que tiene no la formación de especialistas o músicos profesionales, sino de un buen gusto, de un juicio propio y de una apropiación crítica y constructiva.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 8		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE DEPÓSITO: 30 de octubre
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA89
TÍTULO: Propuesta de plan de estudios en Educación Artística para la Educación Básica Secundaria y media vocacional en la asignatura de danza en el Gimnasio Pedagógico Nuestra Señora de Fátima.	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: (DEPÓSITO)
AUTOR(ES): Sonia Patricia Gómez Rincón - Adriana Del Pilar Sandoval Parra		TUTOR: Jorge Alvarado
OBJETIVO GENERAL: Diseñar y proponer un plan de estudios aplicable desde la investigación, acción y participación		

artística en la asignatura de danza a partir del proyecto educativo institucional del Gimnasio Nueva

DESCRIPCIÓN:

Es un documento que propone un plan de estudios basado en el modelo pedagógico (IAP) para

TEMAS CENTRALES:

Noción de Espacio Según Jean Piaget – Noción de Tiempo –
Noción de Movimiento -

PALABRAS CLAVES: Danza - Participación – Modelo – Desarrollo – Competencias – Aprendizaje – C

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Inicialmente para este proyecto resalta su propuesta en el plan de estudios basada en investigación acción participación, el cual enfoca a actividades culturales dirigidas para la escuela un sistema de formación artística que resalta la importancia de los procesos de enseñanza resaltando la intervención de actores sociales culturales y diversos como el arte y la cultura relación a la simbolización, a partir de esta intervención la educación artística y la danza habilidades y destrezas logrando la exploración del mundo que le rodea a través de la imaginación la creatividad, de esta manera formando al educando para sus diferentes campos del saber.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 9		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE REGISTRO: 2 de noviembre de 2018
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 63
TÍTULO: Historia del arte Colombiano para niños el cuento como herramienta pedagógica	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Noviembre de 2018
AUTOR(ES): Nidia Marcela Olaya Gantivar Mary Luz Carvajal Valcárcel		TUTOR: Johanna
OBJETIVO GENERAL: Diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de historia del arte colombiano por básica primaria.		

DESCRIPCIÓN:

A partir de los cuentos se tienen presentes diferentes estrategias como base en la comunificación para todo ser humano, a partir de ello se plantea como prioridad la creatividad papel y herramientas que contribuyen a la calidad y mejora de vida dentro de cada espacio, posterior a esto como un mecanismo a través del tiempo y de la historia que ha permitido contar de diversas historias reales y de ficción en el diario vivir para el educando y finalizando se tiene en cuenta la relevancia de la historia del arte colombiano se tiene en cuenta.

TEMAS CENTRALES:

Que son los cuentos – Historia del Arte

PALABRAS CLAVE:

Cuentos – Historia – Niños – Arte
Desarrollo – Concepciones – Literatura
Lectura – Proceso

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

A partir de las diferentes situaciones que se viven y de las cuales se tienen conocimiento en relación con el arte colombiano se desencadena en este proyecto, el poder resaltar esta situación en el ámbito del conocimiento para el educando a partir de ello es prioritario tener claro que el arte a través de los cuentos es una herramienta pedagógica, de conocimiento que toma poder a través del tiempo, logrando desarrollar y potenciar capacidades no usadas y poco conocidas en los educandos, finalizando se resaltar los procesos artísticos.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 10		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA DE REGISTRO: 8 de noviembre de 2018
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOPÓNIMO: EA 75
TÍTULO: Análisis de una experiencia educativa artística desde un enfoque de formación integral	FACULTAD: Educación	FECHA DE DEPÓSITO: Bogotá 2018
AUTOR(ES): Olga Díaz Guerrero		TUTOR:
OBJETIVO GENERAL: Diseñar de forma sistemática experiencias pedagógicas en instituciones educativas distritales de carácter artístico.		

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo está dividido en cinco capítulos iniciando un recorrido desde la antigüedad, pasando por el tiempo, analizando lo que significa el enfoque holístico la concepción de las diferentes dimensiones de la formación integral con los procesos, subprocesos y etapas, los actores del proceso y las implicaciones de cada uno de ellos.

TEMAS CENTRALES:

Escuela Contemporánea – Formación Integral – Etapas de Formación

PALABRAS CLAVE:

Vivencias – Experiencias – Proceso de Formación – Población -

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Para este proyecto se hace un recorrido inicial a través de la historia de la educación evidenciando que en el tiempo se han presentado, posterior a ello resalta la escuela contemporánea influye en la formación integral y la cognitiva interesada fundamentalmente por entender y comprender en los diferentes espacios de la educación. Explica los procesos de aprendizaje en el ser humano y para finalizar la formación integral esta se constituye en el eje de mi trabajo a través de los subprocesos y etapas y la manera como los actores del proceso tienen la tarea de hacer un revisión de todas las acciones educativas para reforzar las que están en la línea de este propósito transformando y suprimiendo aquellas que estén en contravía.

10. ANÁLISIS

El análisis de este proyecto que lleva como título: “Aplicación didáctica de las danzas en la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA, con programa en Licenciatura en Educación Artística en Bogotá comprendiendo los periodos del 2005 al 2010” y teniendo en cuenta el objetivo general, el cual tiene como finalidad: “Describir los procesos didácticos de enseñanza-aprendizaje de la danza llevados a cabo, durante el periodo del 2005 al 2008 en el programa de Licenciatura en Educación Artística en la Corporación de Educación Nacional de Administración CENDA.” Se realizó una observación y análisis de documentos monográficos en dicha institución, efectuando un listado general de proyectos de grado existentes en el programa de Licenciatura en Educación Artística, teniendo en cuenta los periodos del 2005 al 2010, en donde se encontraron quince (15) monografías.

A partir de ese listado se seleccionaron diez (10) proyectos que tenían relación con el área de la danza, que requirió del diseño de fichas descriptivas las cuales identifican datos generales que dieron a conocer la información necesaria para llegar a un análisis más profundo en relación con los procesos didácticos llevados en esta institución.

Seguidamente se dio paso a la matriz de ordenamiento, con cinco (5) monografías que resaltan la importancia de la danza dentro del proceso educativo, a partir de este contenido en esta matriz se trabajaron cuatro (4) aspectos relevantes que permitieron encontrar elementos afines distribuidos de la siguiente manera:

- **Datos de observación (transcripción)**, evidencia la información de la monografía mediante la transcripción de la introducción, justificación,

objetivos, conclusiones y/o hallazgos, recomendaciones y sus temas centrales abarcados dentro del marco teórico.

- **Apreciación personal**, en este contenido se resalta el aporte personal de las investigadoras, tras realizar la observación (transcripción) de cada una de las monografías teniendo en cuenta aspectos como presentación y organización de la monografías según normas ICONTEC, y análisis de temas en el marco teórico, y generalidades en la finalización del trabajo.
- **Inferencia**, aquí se realiza una deducción de percepción que se tiene en cuenta en relación con la observación y la apreciación personal, mencionadas anteriormente, en ellas se resalta aspectos que aportan a la comprensión de la monografía teniendo en cuenta aspectos teóricos y prácticos aplicados en cada mamografía.
- **Metacognición**, finalmente se realiza en este contenido una construcción teórica a partir de los conocimientos previos llevados a cabo en este proyecto teniendo en cuenta conocimientos aportados por las investigadores, e igualmente con la confrontación de la observación (transcripción), inferencia y análisis de cada una de las monografías se hace una evidencia de los aportes didácticos, fortaleciendo el tema investigativo.

Se percibe, dentro de este análisis categorías dirigidas hacia la construcción de propuestas curriculares, desarrollo de estrategias, metodologías y recursos didácticos, donde permitan al educando realizar experiencias que desarrollen su parte cognitiva, socio-afectiva y motriz, a través de la interiorización y reflexión de los procesos aplicados en la danza; en este sentido, se destaca la importancia del docente en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que él se tiene en cuenta como orientador planificador y motivador de cada una de las etapas del niño frente a los procesos de la danza.

De igual manera, cada propuesta está diseñada según las necesidades de la población educativa divididos en básica primaria y básica media, con la finalidad de incorporar conocimientos básicos a través de métodos donde interactúe el educando y el educador, logrando la construcción del conocimiento sin limitar las habilidades y capacidades evidenciadas en cada uno, por lo tanto, como objetivo común se resalta el interés por lograr una mayor sensibilización, fortaleciendo los elementos de expresión corporal y artístico, que faciliten e incorporen en el educando destrezas, fluidez y armonía, igualmente se resalta la importancia de rescatar la identidad individual y cultural, ya que en las instituciones educativas observadas, prevalecían por su falta de interés cultural y artístico.

Sin embargo los autores de las monografías, destacan la danza como un espacio de expresión y de comunicación, el cual a través del cuerpo, del movimiento y del gesto en el ser humano desarrolla habilidades físicas, emocionales, intelectuales, sociales y culturales; a partir de esta reflexión se encontraron categorías que van sujetas a propuestas dirigidas a contribuir el fortalecimiento de la danza como propuesta curricular o planes de estudio, ejecución de procesos de enseñanza-aprendizaje y enseñanza de la danza a partir de modelos pedagógicos.

En primer lugar, partiendo de las categorías analizadas y mencionadas anteriormente, dentro de la monografías en concordancia con las propuestas curriculares o planes de estudios, se destaca la importancia de desarrollar una propuesta dirigida hacia la didáctica de la danza, teniendo en cuenta aspectos como la apropiación y aplicación de conceptos que contribuyan a la formación artística, permitiendo en los estudiantes el goce y la interacción con su entorno a partir de la experiencia y vivencias donde se desarrollen las capacidades motoras y de percepción, cediéndole conocer el mundo de forma dinámica y armónica.

Teniendo en cuenta, que la escuela debe ser el principal promotor de los procesos de enseñanza- aprendizaje, más aún en el desarrollo de la formación artística de niños y jóvenes, es necesario desarrollar un plan donde a partir de la mirada del currículo se desarrollen estrategias orientadas a la formación artística, para lo cual, los Lineamientos Curriculares del área de la Educación Artística, emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, recomienda implementar en los diseños, dimensiones planteadas en la Ley 115 de 1994, que sirven como base para la formulación de logros e indicadores a partir de la dimensión corporal, cognoscitiva, estética, espiritual y valorativa, las cuales llevan a desarrollar en los estudiantes auto-conocimiento, sentido de pertenencia cultural, desarrollo de sentidos y sensibilización por la naturaleza por lo estético y lo bello.

Además de incorporar en los planes de estudios las dimensiones mencionadas anteriormente, es necesario que el docente maneje y proponga estrategias de enseñanzas que promuevan los aprendizajes, teniendo presente el inicio y la finalización del proceso es decir, especificar cómo se quiere llevar a cabo el proceso de enseñanza y cuál es la meta que se desea cumplir. Para este proceso se destaca la didáctica ya que a través de ella se propician diferentes tipos de estrategias para emplear en el aprendizaje de conocimientos, preparan y alertan al educando en su saber y en relación con qué y cómo va a aprender teniendo en cuenta sus conocimientos previos.

Igualmente no se debe olvidar que en un plan de estudios, el docente pone sus conocimientos al servicio del educando, teniendo presente sus necesidades y las de las instituciones, valiéndose de recursos didácticos que ofrezcan mayor calidad educativa. Unificando todos estos aspectos en un plan de estudios, se

concibe que el educando active y promueva conocimientos contemple una visión creadora, un juicio crítico y valorativo frente al arte.

En la misma línea del análisis de las monografías, se resalta la ejecución de estrategias y metodologías para implementar en la danza. Dentro de este planteamiento se destaca la necesidad de ejecutar un plan estratégico donde intervengan procesos que permitan desarrollar en los educandos la percepción y el gusto por emplear la danza en sus vidas, de esta manera se generen estrategias que conduzcan a desarrollar procesos donde se evidencia la asimilación de conceptos, la reflexión en cuanto a la contemplación de la danza en sus diferentes manifestaciones, el reconocimiento intercultural de su entorno con la finalidad de producción de expresiones artísticas, donde interactúen los diferentes lenguajes artísticos.

Para fortalecer la danza en la escuela, se requiere tener en cuenta elementos que favorezcan la comunicación y expresión, acompañados de la utilización y el manejo del cuerpo, el tiempo, el espacio, los cuales fomentan la disposición de mente y cuerpo para crear destrezas tanto físicas como desarrollo del pensamiento creativo e imaginativo en cuanto a la naturaleza y su entorno en general.

Al incorporar la danza en el ambiente educativo, se ofrece a los educandos un espacio de interacción, conocimiento y reflexión, en cuanto a aspectos cognoscitivos culturales donde, tanto educadores como educandos descubren, conocen y desarrollan capacidades expresivas, comunicativas referentes al movimiento corporal de manera lúdica, autónoma, reflexiva y comprensiva frente al arte, desarrollando una acción de enseñanza-aprendizaje participativa e investigativa, promoviendo la confianza y el respeto entre los miembros que interactúen en el proceso educativo.

Por medio de la Educación Artística, se permite desarrollar en los niños un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, fundamentada en concebir experiencias buscando libertad de expresión, diversidad socio-cultural, es decir concebir un ser integral, que capte el mundo de diferentes maneras. Ante esta percepción el docente tiene la responsabilidad de organizar un medio en que el niño se pueda desenvolver, proporcionándole estrategias necesarias para el desarrollo de la enseñanza, eligiendo el método adecuado para manejar la información que se desee comunicar y desarrollar un programa adecuado para cumplir con los objetivos escolares.

Por otra parte, el arte proporciona al niño una amplia gama de posibilidades artísticas, para ello es imprescindible comprender las diferentes etapas de desarrollo del niño y poseer un conocimiento completo para determinar en qué nivel se deben ejecutar los procesos de aprendizaje.

En cuanto a la escuela, debe permitir que los educandos expresen su sensibilidad e incorporen temas desde sus experiencias y su ambiente cultural, logrando que ellos se motiven, garantizando la libertad desde las diferentes dimensiones tanto racional, afectivo y sentimental, desde su identidad sensible, permitiendo un crecimiento personal y ofreciendo desarrollo de capacidades que parten desde las experiencias individuales y colectivas que enriquecen a su vez la parte social.

Finalmente, se contempla en las monografías, planteamientos en cuanto a la enseñanza de la danza a través de la implementación de modelos pedagógicos como el aprendizaje significativo y constructivo. Estas propuestas van dirigidas en aplicar actividades participativas donde el estudiante adopte conocimientos

de una forma activa y dinámica, logrando captar su interés e interactuando con el educador en la construcción de nuevos conocimientos.

Al implementar el aprendizaje significativo y constructivo en la escuela, se logra el desarrollo personal de los estudiantes, en donde se apropian de conocimientos de manera que el educando sea capaz de construir su propio trabajo, resolviendo sus problemas e incorporando su conocimiento previo, ayudado de los procedimientos que él conoce.

Adoptar dentro de la didáctica elementos que favorezcan el desarrollo personal de los estudiantes, conlleva a la creación de conocimientos prácticos, didácticos, vivenciales y llamativos; todo esto con el fin de atraer al estudiante a explorar nuevos enfoques cognoscitivos, de esta manera se establece un goce permanente entre la didáctica que se realiza en el aula favoreciendo los medios de comunicación y la construcción de nuevos conocimientos.

El uso de la didáctica permite abordar la aplicación de los conocimientos de forma creativa y lúdica, favoreciendo los procesos de comunicación y aprendizaje, lo cual beneficia la labor del docente con los estudiantes. Teniendo en cuenta que, el aprendizaje significativo impulsa el desarrollo personal de los estudiantes, proyectando beneficios formativos y la adquisición de nuevos conocimientos, para complementar estos logros es necesario proporcionar recursos didácticos, métodos, técnicas que deje un significado y una identificación activa en los estudiantes.

También se evidencia, la necesidad de incorporar en los planes curriculares la danza en las instituciones educativas, ya que al implementar en ellos didácticas, metodologías y una organización donde se evidencie un proceso que fomente el desarrollo cognitivo de los estudiantes, se fortalece a su vez su

apreciación por el arte, la identidad cultural y el compromiso por todas aquellas tradiciones que se han olvidado por el desarrollo moderno que se vive hoy en día.

De igual manera se resalta en estas monografías al docente, como orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el cual posibilita espacios dinámicos de aprendizaje, desarrollando en cada estudiante habilidades, destrezas, actitudes y valores característicos de la enseñanza. Teniendo gran relevancia el docente, conviene resaltar la importancia de su quehacer y saber ser en cuanto a su formación pedagógica, ya que día a día, se presentan necesidades en el campo educativo y él debe estar atento a estos cambios para poder solventarlos. Así mismo se presentan foros y encuentros encaminados en la importancia de la Educación Artística y la danza; resaltan la importancia de la formación pedagógica en el docente, promocionándolo como principal ejecutor y promotor de los procesos de enseñanza de las artes, ya que en sus manos esta promocionar el arte en niños y jóvenes, conociendo y disfrutando de las expresiones artísticas ya que de esta manera se construye y se difunde el arte en todas sus manifestaciones.

Como se ha logrado evidenciar, en este análisis de monografías se destaca el interés de sus autores por llevar a cabo la danza a las instituciones educativas, teniendo en cuenta su aporte cultural y artístico para los estudiantes, y el empleo de métodos que contribuyen a su desarrollo, logrando dejar un significado positivo en los estudiantes desde la apropiación de conocimientos así como el estímulo de su creatividad, el desarrollo de la percepción y la sensibilidad a través de actividades que fortalecen el proceso cognitivo.

Este análisis además de servir para indagar la importancia de la didáctica en la danza en CENDA, pudo evidenciar a su vez, algunas falencias en cuanto al

desarrollo de las propuestas en las monografías, ya que se encontraron diversos errores ortográficos, fallas en cuanto a redacción y concordancia en el texto, como también falta de información teórica para plantear las propuestas, vale señalar que éstos comentarios se realizan en las matrices de ordenamiento, donde se encuentra un amplio despliegue de información de cada una de ellas.

11. HALLAZGOS

Finalmente, tras indagar documentos monográficos en la Corporación de Administración Nacional CENDA, se consigue resaltar la importancia de la didáctica dentro de los procesos de enseñanza –aprendizaje, ya que ella brinda la posibilidad de desarrollar proyectos que impulsen a nivel cognitivo y afectivo en cuanto a la formación de estudiantes, en búsqueda de lograr su interés por el acercamiento a la danza y a las expresiones artísticas.

Por consiguiente, es importante implementar diferentes metodologías didácticas que contribuyan a desarrollar procesos donde se fortalezca la apreciación por el arte dentro del contexto educativo, como también la creación de propuestas y proyectos que vinculen a los estudiantes haciéndoles partícipes a través de la creación, sensibilización y goce por el arte y la cultura.

Igualmente se resalta el compromiso de la educación superior, por fortalecer los procesos didácticos desde la educación y aún más desde la Educación Artística, ya que a través de ella se permite explorar habilidades comunicativas, expresivas, sociales, sensitivas, las cuales son asumidas a través de las experiencias vividas y valoradas por los estudiantes constituyendo de esta manera una formación integral y significativa en la población estudiantil.

12. RECOMENDACIONES

Se invita de manera formal a continuar con la investigación e indagación del estado del arte en esta institución de educación superior, ya que en ella se desarrollan diferentes espacios en cuanto a la Educación Artística y en especial al fortalecimiento del área de la danza en los espacios educativos y de formación, teniendo en cuenta los diferentes enfoques contemplados anteriormente como la didáctica, estrategias metodológicas, que contribuyan al desarrollo pleno y al fortalecimiento de la identidad cultural en el educando.

De igual manera es pertinente que se tenga presente esta investigación como un avance que dé a conocer el estado del arte a nivel local y nacional, teniendo en cuenta proyectos y trabajos diseñados y aplicados, que logran replantearán métodos didácticos con mayor productividad y logros para el área de la danza, donde se replanteen métodos y didácticas, con mayor productividad para los lenguajes artísticos.

REFERENCIAS

- Acha, J. (2001). Educación Artística escolar y profesional. Mexico: Editorial Trillas.
- Arnheim, R. (1993) .Consideraciones sobre Educación Artística. Barcelona: Paidós Educador.
- Araya, D. (2006). Didáctica de la Filosofía. LUGAR DE EDICION: Educación Magisterio.
- Badilla, E. (2005). Unidades Didácticas en la Ciencia y Matemáticas. Bogotá: Educación Magisterios.
- Calvo, M. (1998). Artes y escuela aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- Clot, R. (1968). La Educación Artística. Barcelona: Editorial Luis Miracle.
- De la TORRE, F. (2005). Doce lecciones de pedagogía, educación y didáctica. México: Educación Alfa omega.
- Eisner, E. (1995). Educar la Visión Artística. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Escobar, P. (1998). A bailar Colombia, “Danzas para la educación Básica”. Bogotá: Magisterio.
- García, H. (1997). Danza en la Escuela. Barcelona: INDE, S.A.
- Gardner, H. (1994). Educación Artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Gómez, M. (2005) .Didáctica de la disertación en la enseñanza de la Filosofía métodos y procedimientos. Lugar de edición Magisterio.
- Hargreaves, D. (2009). El arte dramático. Infancia y educación artística. Madrid: Morata.

Jaramillo, D. y otros (2003). Una aproximación en el énfasis en educación artística.

Moya I. (1978). Didáctica de Folklore. Compañía General Fabril Editores.

Pérez G. (2002). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. II técnicas y análisis de datos. La muralla S.A.

Rodríguez J. (Mayo/ Junio de 1990). El arte en los niños. Escuela de Padres. Volumen 9. 27 de agosto de 2003.

Sevillano, M. (2004). Didáctica del siglo XXI. MCGRAW-HILL. Madrid España

Zambrano A. (2005). Didáctica, Pedagogía y Saber. Magisterio

PAGINAS WEB

<http://www.unesco.org>.

<http://www.educacion.idoneos.com,2011>.

<http://www.revista evaluar.com 2003>.

<http://www.cenda.edu.co>.

<http://www.slideshare.net/wenceslao/qu-es-educacion>.

<http://www.educacion.idoneos.com>.

<http://www.latindex.ucr.ac.cr/descargador.php?archivo=pnsac001-09>.

<http://pizarrondigital.wordpress.com/2007/11/14/educacion-artistica-un-recuerdo-a-agustin-lara/>

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_comenius.htm

<http://www.slideshare.net/mirtangela/definiciones-de-didactica>

<http://www.inadepro.com/param.xml/.../Inteligencias-múltiples>

<http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

<http://www.eduteka.org/Editorial16>

<http://www.si-educa.net/basico/ficha201.html>

<http://www.www.slidefhare.net/>

<http://www.mineduacion.gov.co/>

<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=1058>

<http://www.oei.es/cultura.php>

<http://menweb.mineduacion.gov.co/lineamientos/artistica/desarrollo.asp?id=38>

8

<http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=26968>

[http://www.mincultura.gov.co/recursos_user/documentos/editores/2519/Plan Nacional de Danza-version-31 agosto.pdf](http://www.mincultura.gov.co/recursos_user/documentos/editores/2519/Plan_Nacional_de_Danza-version-31_agosto.pdf)

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-241907.html>

ANEXOS

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES

FICHA DE REGISTRO # 10

RESPONSABLES:	FECHA:
----------------------	---------------

TIPO DE DOCUMENTO:	LOCALIZACIÓN:	N° TOP:
TÍTULO:	FACULTAD:	FECHA (DEPÓSITO):

AUTOR(ES):	TUTOR:
-------------------	---------------

OBJETIVO GENERAL:

DESCRIPCIÓN:

TEMAS CENTRALES:	PALABRAS CLAVE:
-------------------------	------------------------

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Matriz de Ordenamiento

PROYECTO:

INSTITUCIÓN:

MONOGRAFÍA ANALIZADA:

AUTOR: **Año:**

OBSERVACIÓN (Transcripción)	APRECIACIÓN

INFERENCIA	METODOLOGÍA

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 3		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA: 19 septiembre
TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOP: EA 86
TÍTULO: Propuesta metodológica para el fortalecimiento del auto concepto a través de la Educación Artística en la edad intermedia.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓSITO): Noviembre
AUTOR(ES): Ignacio Acosta – Diana Bejarano – Adriana Caballero – Yolima Camajicho – Miguel Ángel Chaparro – Sandra Gómez – Angie Góngora – Edith Gutiérrez - María del Pilar Montalvo – Andrés Morales – Gildardo Morales – Mónica Sandoval.		TUTOR: Efraín I.

OBJETIVO GENERAL:

Generar una propuesta metodológica que fortalezca la construcción del auto concepto a través de la danza en adolescentes de edad intermedia.

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo de grado enfoca una propuesta de un modelo pedagógico a través de la Educación Artística en América, donde no se realizaban espacios de reflexión y diversión, dificultando lo que denomina el ser humano, a partir de diferentes actividades de lenguajes artísticos se fortaleció la parte de valores y respeto por los demás, queriendo desde los procesos artísticos cultivar los comportamientos que conlleven a una buena convivencia. La propuesta está basada en dos ejes fundamentales socio afectivo y cognitivo.

TEMAS CENTRALES:

La Educación Artística – Transformación Cultural –
Educación en Danza – El Lenguaje de la Danza –
Formación Artística

PALABRAS CLAVE:

Educación Artística – Danza- Trabajo –
– Proceso – Cognitivo - Tiempo Libre –
Explotación

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

A partir de las diferentes vivencias que se logran encontrar, rescatar y practicar en la danza, se identifican los momentos que hacen parte de los procesos cognitivos presentados en los momentos de esparcimiento y que así mismo, hacen parte de los procesos de apreciación de ideas y conocimiento de todo lo que a su alrededor sucede; aquí en el desarrollo de la propuesta se enfocan los diferentes momentos de emociones encontradas que así mismo, hacen parte del desarrollo de los diferentes espacios que hacen parte de su día a día.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES	
FICHA DE REGISTRO # 5	
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano	FECHA: 2 de octubre

TIPO DE DOCUMENTO: Monografía	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOP: EA 88
TÍTULO: Vivir, sentir y pensar la danza ante la explotación del trabajo infantil.	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓSITO): Noviembre
AUTOR(ES): Adriana María Pita Satizabal		TUTOR: Jorge A.
OBJETIVO GENERAL: Elaborar una propuesta pedagógica artística, a través de la danza para la intervención desestimada		

infantil con énfasis en la transformación de prácticas culturales, orientado a los niños, niñas y los o las de 15 años que ejercen o están en riesgo de explotación.

DESCRIPCIÓN:

Vivir, pensar y sentir la danza ante la explotación infantil es una propuesta pedagógica para una población vulnerable que busca contribuir a mejorar sus condiciones en las prácticas culturales y la educación artística propiciando nuevos aprendizajes a partir de los gustos e intereses de esta población en la utilización del tiempo libre y el aprovechamiento del mismo, desde el esparcimiento y adquisición de conocimientos que complementen sus conceptos referentes a sus vidas.

TEMAS CENTRALES:

La Educación Artística – Transformación Cultural – Educación en Danza – El Lenguaje de la Danza – Formación Artística

PALABRAS CLAVE:

Educación Artística – Danza- Transformación Cultural – Vivencias – Proceso – Cognitivo – Educación Pedagógica – Explotación

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

A partir de las diferentes vivencias que se logran encontrar, rescatar y practicar en la danza, se identifican los procesos cognitivos presentados en los momentos de esparcimiento y que así mismo se enfocan los diferentes momentos de emociones encontradas que así mismo, hacen parte del día a día en los diferentes espacios que hacen parte de su día a día.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 6		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA: 11 de octubre
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOP: EA89
TÍTULO: Desarrollo de la Creatividad por medio de la Danza en niños de 4 a 6 años	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓSITO): Noviembre
AUTOR(ES): Ángela Margarita Sierra		TUTOR: Jorge R.
OBJETIVO GENERAL: Estimular y desarrollar la Educación Artística, el potencial creativo de niños y niñas, entre los 4 años y los 6 años en el programa de EXPLORES, profundizando en la comprensión del problema de la creatividad en las danzas en las estrategias para que los actos de expresión y creación sean significativos; que generen ambiente propicio para el desarrollo del talento creador.		

DESCRIPCIÓN:

Propone el desarrollo de la creatividad por medio de las danzas en niños de 4 a 6 años, como este proceso pedagógico mediante etapas en las que se dan los espacios para el movimiento, la expresión, generar el talento creativo, el imaginar, el pensar, accionar y sentir en el grado kínder del jardín infantil, además permite: identificar los intereses artísticos de los niños, crear herramientas didácticas para el desarrollo de un modelo pedagógico diferente a partir del estudio de referentes teóricos.

TEMAS CENTRALES:

Historia de la Danza – Desarrollo creador – Estimulación de la creatividad – Creatividad Infantil – Factores de la creatividad – Eurytmia

PALABRAS CLAVE:

Creatividad – Artística – Danza – Primaria – Expresión – Exploración – Autonomía

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Teniendo en cuenta los procesos de sensibilización y experiencias de la cotidianidad del niño las actividades se plantean como una propuesta metodológica llevada a cabo por etapas, que incorporando temas como expresión corporal, movimiento, la danza en la infancia; esta propuesta contribuye a desarrollar la imaginación la creatividad, el ritmo y el movimiento en niños y niñas de 4 a 6 años. A partir de las posibles dificultades, se inicia con la falta de comprensión y aplicación de la creatividad en las danzas, se hacen evidentes las dificultades que se reforzaran el talento creativo que se ha ido dificultado en la aplicación de las formas de aprendizaje. Este proyecto contribuye con la investigación de los procesos didácticos aplicados en CENDA, ya que se abordan las primeras etapas del niño, en relación a la formación para el área de la danza.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 9		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA: 2 de nov
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOP: EA 63
TÍTULO: Historia del arte Colombiano para niños el cuento como herramienta pedagógica	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓSITO): Noviem
AUTOR(ES): Nidia Marcela Olaya Gantivar - Mary Luz Carvajal Valcárcel		TUTOR: Johann
OBJETIVO GENERAL: Diseñar una estrategia metodológica para la enseñanza de historia del arte colombiano por medio primaria.		
DESCRIPCIÓN: A partir de los cuentos se tienen presentes diferentes estrategias como base en la comunicació		

para todo ser humano, a partir de ello se plantea como prioridad la creatividad papel fundamental que contribuyen a la calidad y mejora de vida dentro de cada espacio, posterior a ello se re mecanismo a través del tiempo y de la historia que ha permitido contar de diversas formas diferentes en el diario vivir para el educando y finalizando se tiene en cuenta la relevancia y la poca importancia colombiano se tiene en cuenta.

TEMAS CENTRALES:

Que son los cuentos – Historia del Arte

PALABRAS CLAVE:

Cuentos – Historia – Niños – Arte -
Desarrollo – Concepciones – Literatura
Lectura – Proceso

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

A partir de las diferentes situaciones que se viven y de las cuales se tienen conocimiento en relación colombiano se desencadena en este proyecto, el poder resaltar esta situación en el ámbito conocimiento para el educando a partir de ello es prioritario tener claro que el arte a través de ser una herramienta pedagógica, de conocimiento que toma poder a través del tiempo, logrando en la y potenciar capacidades no usadas y poco conocidas en los educandos, finalizando en este procesos artísticos.

UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS		
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS ARTES		
FICHA DE REGISTRO # 10		
RESPONSABLES: Jinna Maritza González Buitrago – Viviana Villamil Rubiano		FECHA: 8 de nov
TIPO DE DOCUMENTO: Proyecto de Grado	LOCALIZACIÓN: Biblioteca CENDA	N° TOP: EA 75
TÍTULO: Análisis de una experiencia educativa artística desde un enfoque de formación integral	FACULTAD: Educación	FECHA (DEPÓSITO): Bogotá
AUTOR(ES): Olga Díaz Guerrero		TUTOR:
OBJETIVO GENERAL: Diseñar de forma sistemática experiencias pedagógicas en instituciones educativas distritales para		
DESCRIPCIÓN:		

Este trabajo está dividido en cinco capítulos iniciando un recorrido desde la antigüedad, pasando lo que significa el enfoque holístico la concepción de las diferentes dimensiones del ser humano procesos, subprocesos y etapas, los actores del proceso y las implicaciones de la misma

TEMAS CENTRALES:

Escuela Contemporánea – Formación Integral – Etapas de Formación

PALABRAS CLAVE:

Vivencias – Experiencias – Proceso Población -

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL:

Para este proyecto se hace un recorrido inicial a través de la historia de la educación evidenciado el tiempo se han presentado, posterior a ello resalta la escuela contemporánea influyendo de manera interesada fundamentalmente por entender y comprender en los diferentes espacios educativos los procesos de aprendizaje en el ser humano y para finalizar la formación integral es una práctica de formación de seres humanos integrales esta se constituye en el eje de mi trabajo artístico a través de las etapas y la manera como los actores del proceso tienen la tarea de hacer una revisión minuciosa y crítica de las prácticas educativas para reforzar las que están en la línea de este propósito transformando las que se necesitan que estén en contravía.